



Instituto

Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSE MARIA LUIS MORA**

MASCULINIDAD Y SALUD REPRODUCTIVA

T E S I S

Que para obtener el Grado de Maestro en
SOCIOLOGIA POLITICA

P r e s e n t a

SAUL GUTIERREZ LOZANO

Director de Tesis:

MTRO. NELSON MINELLO

Sinodales: Dr. Benjamín Ardití

Mtro. Javier Alatorre Rico

ESTE TRABAJO TUVO EL APOYO FINANCIERO POR PARTE DEL CONACYT

Octubre de 1998



Instituto
Mora

INDICE	
Agradecimientos	1
Introducción	2
I. Género	6
Género y poder	14
II. Masculinidad	23
Tejiendo lo masculino	27
Aprendiendo a ser hombre	33
III. Hombres y Salud Reproductiva	38
Hombres y sexualidad	41
Hombres y reproducción biológica	46
Hombres y anticoncepción	52
IV. Instituciones y Salud Reproductiva en México	58
Normatividad	59
Sobre las políticas de población	60
V. Resultados..	.68
La familia de origen como el <<origen>> del género	.69
La relación madre-hijo	69
La relación padre-hijo	72
Relación entre hermanas y hermanos	75
El grupo de amigos	78
La vida sexual	87
Los métodos anticonceptivos	90
La formación de la familia	98
Hacia la unión matrimonial	98
Fundando la familia	101
Sexualidad	107
Anticoncepción	115
VI. Conclusiones	129
VII. Metodología	140
VIII Apéndice	154
IX Bibliografía	160

Agradecimientos.

Todo trabajo de algún modo, se apoya en y refleja, una multitud de voces. Quiero nombrar algunas de estas voces, sabiendo de antemano que uno no siempre es justo al hacer el recuento.

Quiero agradecer profundamente a la profesora Blanca Reguero por su invaluable apoyo que me ha brindado en todo momento. Así lo hizo cuando me decidí ingresar al Instituto Mora.

Tengo un gran aprecio a mis compañeros de viaje en el instituto: Alicia, Leticia, Lucrecia, Carlos, Luis, Jorge, Roberto, Sergio, porque además de la calidez y del apoyo académico que me prodigaron sin condiciones, evitaron, fiestas y alegrías de por medio, que me recostara ante el diván de un psicoterapeuta. Espero que la amistad que forjamos sea duradera.

De mis profesores en el Instituto deseo expresar mi más profundo agradecimiento al Dr. Fernando Castaños por la ayuda que me brindo tanto en clase como en lo que al proyecto de tesis respecta. A Nora Rabontnikov por la manera tan magistral de introducirme en el campo desconocido –hasta entonces – de la filosofía y sociología política. A Mario Constantino por lo de Teoría de Sistemas y por la extraordinaria resistencia ante las repetidas lecturas de este proyecto. Y a Benjamín Ardití, porque sus clases fueron de las mejores que tomé, además de la paciencia que tuvo que desplegar fungiendo como mi sinodal y lector.

De las autoridades del Instituto Mora debo destacar la ayuda sin condicionamientos que la Dra. Matilde Luna me ofreció –siempre que pudo. A ella, un especial reconocimiento.

Con Javier Alatorre estoy en deuda por muchísimas cosas. Además de ser mi lector y sinodal (que ya es decir mucho), siempre me ha tendido la mano en los momentos de más incertidumbre –que han sido muchos- en mi trayectoria académica. Para él un especial agradecimiento. De igual manera, a Rafael Luna, porque siempre fue estimulante platicar con él.

A mi director de tesis lo tengo en alta estima por la tolerancia y la capacidad que tuvo para soportar mis necesidades.

A mis amigos con los que pasé largas noches discutiendo de todo (y de nada): José, Jesús, Ricardo, Miguel ,Salvador y Raúl. Muchas gracias. Especialmente a Federico, le expreso mi agradecimiento y amistad por las tasas de café que mediaron a largas charlas sobre masculinidad y política.

Mi conocimiento sobre el tema de este trabajo se debe en parte a mi participación en el seminario sobre Masculinidad organizado por el Programa Universitario de Estudios de Género. Mi agradecimiento a todos mis compañeros del seminario.

Soy psicólogo y por tanto están también las voces de otros que también dicen serlo (psicólogos): Alberto, Manuel, Ulises, Arturo y un largo etcétera.

Al Sr. Antonio Aranda deseo manifestar mi agradecimiento por el apoyo y confianza que depositó en mi persona.

Y este trabajo no hubiese sido posible sin la presencia de Alejandra e Ivan. Mi cariño y agradecimiento a los dos. Ella y él saben claramente por que.

A manera de introducción

Recuerdo con mediana claridad la respuesta que esbozó una profesora a la pregunta que versaba sobre la diferencia entre un movimiento social de mujeres y un movimiento de reivindicaciones de género. Más o menos era así. Los primeros buscan afanosamente beneficios que mejoren la calidad de vida familiar (subsidios económicos a los productos de Primera necesidad, centros de trabajo, cocinas populares) o promover oportunidades para participar con entusiasmo en la vida pública (ocupar puestos de elección popular o desempeñarse en el aparato gubernamental). Los segundos se proponen extender su radio de acción. No subestiman las reivindicaciones políticas y sociales sino incorporan otros aspectos. ¿Por qué las mujeres deben ser las responsables únicas de cuidar a los hijos, de administrar los recursos del sustento diario, de trabajar por un salario y además ser la responsable de las tareas domésticas? ¿Por qué una mujer debe pedir permiso al cónyuge o participar a escondidas en una organización social? De igual modo: ¿Por qué los hombres predominan en la actividad pública y las mujeres tienden a ser confinadas a lo privado?

Los movimientos de reivindicación de género se proponen como objetivo <<deconstruir>> un conjunto de prácticas, vínculos sociales y valores que organizan no sólo las relaciones hombre-mujer en la vida cotidiana, sino también disponen arreglos y dinámicas en ciertas instituciones como, por ejemplo, las de salud pública y encargadas de las políticas de población.

Esto mismo, pero en otras palabras, propuso G. Rubin en su famoso artículo “El tráfico de mujeres”. La autora explica que la procreación, la sexualidad y lo que define a hombres y mujeres constituyen en sí mismo un sistema, el de sexo/género. Defiende, además, la idea de que el sistema sexo género es un producto de la actividad humana, que su estructura y dinámica están anclados en las relaciones sociales antes que en la biología humana. Y el texto de Rubin está saturado de ejemplos que ilustran las más diversas formas de organizar y satisfacer la sexualidad, el parentesco y la división sexual del trabajo

Así, los movimientos y los estudios de género centran su mirada en los principios organizativos del sistema sexo/género para comprender a cabalidad la organización social de los sexos y detectar otros ámbitos cuya estructuración se halle influido por tal sistema.

Con mayor detalle, y siguiendo a la literatura más actualizada, el género se puede comprender como “una forma en la cual la práctica social es organizada. En el proceso de género, la conducta cotidiana de la vida es ordenada con relación a la arena reproductiva, definida por las estructuras corporales y los procesos de reproducción humana. Esta arena incluye el intercambio sexual, el nacimiento y cuidado de los niños, las diferencias sexuales del cuerpo y similares” (Connell, 1995:71). El cuerpo, la reproducción humana y la sexualidad constituyen, como menciona Teresita de Barbieri (1996:71), “el núcleo duro”, arreglado por el género.

<<Este núcleo duro>> al organizarse de una manera específica da como resultado ciertas <<estructuras>>, unidades constituidas por valores, ideas, prácticas, a dos de las cuales se les conoce como masculinidad y feminidad.

Pero en tanto se entiende como una manera de configurar las relaciones sociales, el género no es reducible a rasgos de personalidad de los individuos y, en cambio, sí es factible sostener la vinculación u articulación de las prácticas reguladas por el género con otros sistemas u organizaciones. Connell (1995:73) dice que el estado es una institución masculina en virtud de que

si la mayoría de los altos directivos son hombres es porque hay una configuración de género en el reclutamiento y promoción, en la división interna del trabajo y en los sistemas de control, en el establecimiento de políticas, en las rutinas empleadas y las maneras de manejar la movilización de la complacencia y el consentimiento.

Dentro de esta lógica me interesé por la procreación humana, la sexualidad y la anticoncepción como elementos constitutivos de la masculinidad. Esto es, supuse que era posible indagar cómo se organizan esos tres elementos, los procesos y las prácticas a los que dan pie en la vida cotidiana de los hombres.

Y dado que en los centros académicos circula fluidamente el constructo de salud reproductiva, que por otra parte no se limita a la procreación sino que abarca la sexualidad, la anticoncepción y las condiciones óptimas para la reproducción de la especie, lo tomé para integrarlo a mi marco teórico de referencia.

Así, el objetivo, resumidamente, es conocer cómo en diferentes momentos de la vida de los sujetos se constituyen estructuras de género también diferenciadas cuyo resultado es una forma específica de masculinidad y acorde a ésta un conjunto de acciones desplegadas en la relación de pareja hombre-mujer.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera.

Un primer capítulo que intenta poner sobre la mesa la definición de género y el cuerpo conceptual (básico) que la acompaña. Se subraya, principalmente, el carácter construido y relacional de lo que es ser hombre o mujer. En el segundo capítulo se aborda la masculinidad como un producto que se forma dentro del sistema de género. Se describe lo que teóricamente se conoce como el modelo hegemónico de la masculinidad y se propone a la actividad teleológica (el comportamiento está influido de acuerdo a una meta establecida) como el motor de los procesos de la adquisición de la masculinidad. En el tercero aparece un intento de integrar un enfoque analítico que incorpora el concepto de salud reproductiva y el enfoque de género. Específicamente se intenta esclarecer cómo se organizan la procreación, la sexualidad y la anticoncepción para construir un patrón que sustente la masculinidad de los hombres. En el cuarto capítulo, se describe la influencia del género sobre las instituciones y los programas sobre población en México (por lo menos en la historia reciente del país) y sus repercusiones más visibles en los programas de políticas de población y en los de salud pública. En el quinto capítulo aparecerá la interpretación de los datos obtenidos mediante las entrevistas de profundidad.

Por último, en un anexo se detalla la metodología con la cual se aborda y se define el objeto de estudio y en un apéndice aparecen las características de los sujetos entrevistados.

I. Género

“El género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de la sexualidad”. Esta afirmación expresada por Rubin (1996:58) resume de manera brillante lo que se debe entender por género. Y las consecuencias de semejante afirmación están a la vista.

Lo que define a los hombres y mujeres no se considera determinado por el sexo biológico, principalmente por los genitales. La transparencia y reductibilidad en las que se apoyan los argumentos de que la naturaleza se ha encargado sabiamente de proclamar qué es un hombre y qué es una mujer se desvanecen para en su lugar sugerir procesos en extremo complejos presentes en la definición del género.

Por otra parte, la afirmación de Rubin revela la autonomía de los procesos en la constitución del género. Si bien se articula con otros procesos (económicos, políticos...), la reproducción humana como parte de las relaciones sociales no se encuentra subordinada a otros procesos, no es reductible a las reglas de la economía o la política. En sí misma, la reproducción humana es un sistema con un código propio y tiene un modo de operar distinto a los de otros sistemas. “ También toda sociedad tiene un sistema de sexo-género - un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanos es conformada por la intervención humana y social y satisfecha en una forma convencional por extrañas que sean algunas de las convenciones” (Ibid:44).

A partir de la concepción del sistema sexo/género, paulatinamente se ha consolidado la idea de que los rasgos específicos de hombres y mujeres son adquiridos y variables en el curso del tiempo. Es decir, ya que los individuos forman y han formado parte de un grupo social localizable en las coordenadas de tiempo y espacio, el género, que es producto de la actividad humana, toma <<cuerpo>> según la sociedad y la época que se trate. Se introduce la historia como variable para comprender las diferencias y similitudes del comportamiento humano.

De igual modo, cada grupo social funciona dentro de un cuerpo de normas, leyes, valores, costumbres, que se corresponde con un tiempo específico, con un período histórico. Existe un contexto capaz de producir su propia normatividad, tanto como una limitante y condición necesaria para el desarrollo social. Es la cultura.

En suma, la observación (entendida como operación teórica) sobre lo femenino y masculino se desplaza del plano de la biología a un plano tridimensional: histórico, social y cultural¹.

Muchas han sido desde entonces las aportaciones y nuevos los caminos que se han desarrollado tomando como referencia la propuesta de sistema de sexo/género introducida por Rubin. Así, se ha comenzado a construir un cuerpo teórico que postula que sobre la diferencia de los sexos biológicos se construyen culturalmente, mediante un universo simbólico compartido, las características específicas de hombres y mujeres. Así como no hace referencia a la gramática, desde la teoría social el género emerge no como sinónimo de sexo, sino como los significados con los que una cultura asigna a la diferencia sexual.

La perspectiva de género implica un ataque frontal en contra las concepciones

esencialistas de lo femenino y masculino. Ello es así en tanto los símbolos y significados, funcionalmente, se producen y reproduce en contextos socio culturales determinados. Extrapolar las normas y símbolos de una sociedad a otra (en el tiempo o en el espacio) además de empobrecer a la teoría social por lo raquítrico de las explicaciones: primitivo/moderno, desarrollo/subdesarrollo, complejo/no complejo, etcétera, se sustenta en la noción de un paradigma común para todas las sociedades. Para un enfoque de género ser mujer o ser hombre es una producción y reproducción dentro de los límites de ciertas prácticas socioculturales¹.

En la investigación, los temas que se aborden desde la perspectiva de género se someterán al análisis y la interpretación simbólica. De ahora en adelante, desde la teoría social, tanto los rasgos definitorios como la singularidad de las relaciones que establezcan hombres y mujeres, se observarán, metodológicamente (Fernández, 1989: 81), como símbolos, objetos tangibles, de creación y propiedad social. Así mismo como significados que representan la experiencia subjetiva a que refiere el símbolo, y como un proceso intersubjetivo, es decir, como un proceso comunicativo que representa la confluencia de símbolos y significados, la experiencia y los acontecimientos socialmente compartidos y reconocidos.

Con más detalle, para Scott (1996:289-300) el género, como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias construidas sobre los sexos, comprende cuatro elementos interrelacionados: símbolos culturalmente disponibles; conceptos normativos que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente, el significado de varón y mujer, masculino y femenino; las instituciones y organizaciones sociales en las que aparecen las relaciones de género; y la identidad subjetiva.

El género, entonces, refiere a un modo específico de construir la realidad, una forma de organizar las prácticas sociales mediante ciertos valores y normas que se originan alrededor de la reproducción humana, el cuerpo y la sexualidad. E incluso la organización genérica de la realidad hace sentir su influencia, configurando, moldeando el aparato psíquico de la gente. Como explica Bourdieu (en Lamas, 1996a: 331) “<<la división del mundo>>, basada en referencia a <<las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción>> actúan <<como la mejor fundada de las ilusiones colectivas>>. Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social.”

Esta <<ilusión>> es posible en virtud de que es asumida - no sin contradicciones y conflictos - por hombres y mujeres. Por ejemplo, sería absurdo pensar que sin la aceptación por parte de las mujeres tenga existencia los deseos, comportamientos, valores y emociones que definen a lo masculino. La organización genérica del mundo otorga coherencia y sentido a la realidad. Si las mujeres aceptan la <<ilusión>> es porque proporciona un modo de vida (apropiado o inapropiado), dota de significados y bienes materiales que aseguran la existencia y la reproducción social. En otras palabras, el sistema genérico estructura los cimientos de una realidad coherente, al punto naturalizada, que facilita comprender las razones por las cuales las

¹Tal afirmación no niega la variabilidad y el conflicto dentro de una misma cultura. Ni siquiera supone un encerrarse, un aislamiento para evitar las miradas externas. Simplemente se desea afirmar "...En este modo de explicar las cosas, decir que otro sistema de significación difiere del nuestro propio es afirmar que el compuesto de las codificaciones de significación –elaboración a través de los diferentes grupos, épocas e historias de lenguaje no es idéntico. Alcanzar un acuerdo en relación a la similitud de las proposiciones o de las racionalidades, por consiguiente, es siempre un logro local..." (Gergen, 1996:112).

mujeres, y por supuesto los hombres, aceptan esa realidad, aun cuando resulte desventajosa para ellas y desgastante para ellos.

El género como forma de organizar el mundo, de estructurar la realidad, se enlaza fuertemente con otros sistemas. Así, cuando a las mujeres se les considera como responsables del trabajo doméstico (en tanto se interpreta que reproducen la especie, se deposita en ellas la responsabilidad del cuidado y crianza de los hijos, que implica el quehacer doméstico no remunerado) se añade el hecho de que la organización económica de muchas sociedades usufructúan tal condición (quienes componen la fuerza laboral remunerada no invierten tiempo ni recursos extras en diferentes aspectos indispensables para que los individuos puedan desempeñar su trabajo correctamente - la comida, el cuidado de los hijos, etcétera -) sin reconocerla u otorgarle la categoría de trabajo remunerado. En el reverso de la moneda, los hombres aparecen como encargados del trabajo <<productivo>>, el desempeñado en la esfera pública². Asimismo, la familia es el sistema privilegiado de constitución y reproducción de las relaciones de género. Es en el seno familiar en donde, primariamente, se socializan los modelos de masculinidad y feminidad. También se establecen y se incorporan en el proceso de aprendizaje que es propio del sistema educativo los códigos que normarán la conducta <<apropiada>> de hombres y mujeres. En suma, las características que los definen, la posición que ocupan y los papeles que juegan en la sociedad tanto hombres como mujeres, se convierte en un filtro y son influidos recíprocamente por las actividades que se realizan en otros sistemas: el económico, político, jurídico, científico, religioso, etcétera.

Si bien no constituye toda la complejidad del mundo social, la organización de género influye en la actuación social e impone rasgos y orienta las dinámicas de las instituciones y de las estructuras de la mente del individuo. De acuerdo con Lamas (1996b:113-14), desde una perspectiva psicológica (vinculada estrechamente con el ámbito socio simbólico), el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas: 1) Asignación (rotulación) de género. 2) La identidad de género. 3) El papel del género.

La asignación de género consiste en nombrar al bebé, desde el momento en que nace, y en concordancia con la apariencia externa de los genitales, como niño o niña, como hombre o mujer. Esta es la entrada del recién nacido al mundo organizado genéricamente. En consecuencia, se le vestirá con un modelo y color específico de ropa. Se le dirigirá la voz, la palabra con cierta fuerza y tono. Se le regalarán determinados juguetes y otros no. La ropa, los juguetes pasarán a formar parte, desde ese momento, del orden simbólico del género.

La identidad de género hace referencia a que una persona se reconozca a sí misma como niño o niña, como hombre o mujer. Este reconocimiento es constituyente de la personalidad de los individuos: moldea la percepción, los sentimientos, las actitudes. Así, la identidad de género, se traducirá constantemente en una postura específica ante los demás y se convertirá en un filtro por

²Hoy la participación de la mujer en el mercado de trabajo es insoslayable. También la población femenina ha aumentado considerablemente en las universidades. Todo ello ha producido cambios en la familia. Pero así como en el trabajo remunerado "Pese a los mayores niveles de instrucción de las mujeres, las empresas tienden a pagarles menos que a los hombres" (Olmos, 1998:18), los cambios en la familia debido a la participación de las mujeres en el ámbito laboral suelen no favorecer del todo a éstas: "Aunque agrega Alicia Saldívar (...) Lo ideal es que de manera paralela a esto las tareas domésticas fueran más equitativas, sin embargo, no sucede así. Las mujeres, aparte de su trabajo profesional, tiene la necesidad de seguir cumpliendo con las responsabilidades familiares tradicionalmente asignadas, entonces se hace necesario replantear las cosas en el ámbito del hogar" (Ibid:19).

el cual fluya un sinnúmero de experiencias. La <<realidad>> será construida y observada desde la posición de hombre o mujer (por supuesto, no son las únicas posiciones desde las cuales se construye la realidad).

El papel de género es la conducta o el comportamiento, apropiado, que se espera de un hombre o de una mujer. “El rol genérico incluye todo aquello que una persona dice o hace para demostrarse a sí misma que posee el estatuto de hombre o mujer (SS, 1995a:16)”. Estos patrones de comportamiento se forman a partir de un conjunto de normas y prescripciones que dictaminan y sancionan lo que es propio de lo masculino y lo femenino. Si una mujer no se comportase de acuerdo a los cánones culturales de la feminidad, se haría acreedora, en muchas ocasiones, a la sanción social. En sentido contrario, al <<jugar el papel correcto>>, la mujer se hará digna del respeto de los que la rodean o, por lo menos, no será sancionada moralmente.

En el plano de la psicología el género se constituye como una identidad específica de lo masculino y lo femenino. Esta identidad no deriva del sexo biológico, es adquirida, construida socialmente. El género se puede comprender como el proceso socio-simbólico que da forma y dota de significado a las características de hombres y mujeres. La identidad no es una esencia, sino un artilugio cultural.

Y si aún se sigue creyendo que lo masculino y femenino abreva del sexo biológico, es porque el sistema del género organiza lo social con tanta fuerza y con una coherencia a prueba de dudas. El mundo organizado genéricamente se <<naturaliza>>, es considerado como lo obvio y lo ya dado. Siguiendo a Sommers (1996/97), el género como forma cultural adquiere un rasgo tan abstracto, tan fuera de la evidencia empírica, que se convierte en una metanarrativa, en un orden simbólico que ya no es susceptible de ponerse a prueba, que en más de los casos ni se le observa aunque se le supone explícitamente. La división genérica del mundo opera como una rejilla mediante la cual se observa la realidad (entendiendo a la observación en el sentido luhmaniano: como una operación que construye su objeto observado). “Lo interesante de estas oposiciones binarias es que no permiten ver procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre hombres y mujeres no son ni aparentes ni están claramente definidas (...). Al estudiar los sistemas de género aprendemos que no representan la asignación funcional de papeles sociales biológicos prescritos sino un medio de conceptualización cultural y de organización social (Conway, et al 1996: 32)”.

La tarea del enfoque de género consiste en deconstruir la realidad, desmontarla, hacer visible y enfatizar el origen cultural de esa rejilla. En el ámbito político, se concentran los esfuerzos en cambiar los rasgos que definen a los géneros y el tipo de relación que hay entre éstos.

Por otro lado, se ha dicho con insistencia que la división genérica es al mismo una estructuración jerárquica, una valoración de los sujetos que comprende los adjetivos <<mejor>>, <<peor>>, <<superior>>, <<inferior>>. Y que semejante asimetría favorece a los hombres. Ello en razón de que el sistema género al operar con oposiciones binarias: hombre/mujer, cultura/naturaleza... a los hombres se les ha asociado inexpugnablemente con la fuerza creadora, con todo aquello que designe la oposición a la naturaleza. El hombre encarna la transformación, la civilización. “Si se reflexiona detenidamente sobre estos asuntos, parece claro el hecho de que todas las oposiciones propuestas - naturaleza/cultura, doméstico/público, interés particular/bien social - deriva del mismo razonamiento sociológico central: que la esfera de actividad social asociada predominantemente con los hombres abarca la esfera preponderantemente relacionada con las mujeres y que por esa razón a la primera se le atribuye culturalmente un mayor valor

(Ortner y Whithead, 1996: 140)”.

La desproporcionada valía que se les asigna a los hombres es porque dentro del círculo de sus actividades contiene al círculo de actividades de las mujeres. Es un juego de círculos concéntricos. El mayor, en tanto contiene al menor, es el más valioso. Es decir, a las actividades de los hombres se les adjetivó de universales en oposición al particularismo de las actividades de las mujeres. Las unas son importantes por su trascendencia (abarcan a toda la sociedad) y las otras poco apreciadas debido a su influencia limitada (el hogar).

Esta jerarquía, esta desigualdad, fue una preocupación constante de las feministas. La categoría de género nace del trabajo teórico de estas mujeres. Consecuentemente, si bien el género hace alusión a las interpretaciones culturales de la diferencia sexual, teóricamente se ha aceptado que también se incorpore la asimetría en las relaciones hombre mujer. Así, Scott (1996:289) ha propuesto que “...el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.” La idea que subyace es que al interior de las relaciones asimétricas, nacen campos de poder. Así, las relaciones sociales que emergen de la interpretación cultural de las diferencias sexuales, al mismo tiempo, configuran relaciones de poder.

Género y poder.

La interpretación cultural de la diferencia sexual se ha expresado fuertemente en el sentido de valorar, socialmente, más a un sexo que a otro. Los hombres son valorados por encima de las mujeres. Así lo comunica Figueroa (1996a:3-4): "La premisa es: las diferencias sociales entre varones y mujeres no se derivan de su condición biológica sino de la forma en que cada cultura elabora esta diferencia y la legitima como una forma de valoración desigual, como relaciones de dominio/subordinación y como funciones y responsabilidades sociales que colocan a la mujer en condiciones de desventaja, al limitar su acceso a la educación, salud,...”.

Esta es la diferencia, es de suponer, que se activa cuando un hombre y una mujer se relacionan. Y dentro de tales circunstancias de carácter asimétrico, se dice, nace una dinámica de poder.

Si bien, como bandera política funciona perfectamente, el uso del concepto de poder en el análisis teórico resulta demasiado escurridizo.

En un breve recuento sobre el estudio del poder - que aquí se retomará- (Minello, 1986:55 y ss) se da cuenta de las versiones sobre el poder en consonancia con el enfoque teórico asumido. Para Max Weber, el poder es la probabilidad, dentro de una relación social, de que un individuo imponga su voluntad sobre otro(s), aun contra toda resistencia. La esfera privilegiada del poder es la política y el Estado. Así, Weber acuñó el concepto de dominación para relacionarlo con la legitimidad y el caso específico de la burocracia y la forma en que ésta construye su poder.

Desde un enfoque marxista, desarrollado por Poulantzas, el poder se entiende como un campo de constituido por la prácticas de clase, determinado fundamental pero no exclusivamente por la extracción de plusvalía. Esto es, Poulantzas explica que hay otros poderes que no pueden explicarse por la división de clases de una sociedad.

Asimismo, desde la teoría de sistemas desarrollada por Parsons, el poder es una capacidad general para asegurar la ejecución de obligaciones ligadas a un sistema de organización colectiva, cuando esas obligaciones están legitimadas con referencia a las orientaciones de las metas colectivas. Para Parsons el poder es un medio generalizado de coerción y el medio político

por excelencia.

Ya sea desde una perspectiva relacional weberiana (excepción hecha de Poulantzas); o sistémica según Parsons, se descubre un elemento común: se da preferencia al estudio del poder asociado a la política y al Estado.

Desde un enfoque relacional, el poder para Foucault o mejor dicho, las relaciones de poder representan un nivel de realidad extremadamente complejo. Así, las relaciones de poder no se concentran en un punto y de ahí se difuminan, sino que se encuentran esparcidas en toda la sociedad: la familia, la escuela, etcétera.

Adelante se presenta una breve descripción del poder como distribuido y circulando por los vasos capilares de la sociedad, tomando en cuenta, principalmente, la propuesta de M. Foucault.

Es necesario reconocer las dificultades del poder como concepto, de su plurisemia. En ocasiones, aunque no se desea, se concibe al poder como algo sustancial, como algo que se puede poseer. En otras, como una estructura que sólo es posible conocer por sus efectos sobre las relaciones sociales <<concretas>>. En contraposición, las feministas han acogido la definición foucaultiana del poder que les ha servido “para descubrir los mecanismos de subordinación que se dan en la familia, las resistencias de las mujeres a esa dominación a través de los espacios de poder femeninos y también sus alianzas con el género masculino (Luna, 1994: 44).”

Foucault rechaza la noción del poder como objeto que se puede poseer. También la idea de que el poder se concentre en un punto y de que ahí se disemine hacia la periferia. La propuesta de M. Foucault es que el poder es constituyente de la acción, de la relación que entablen actores específicos. Hay que “...estudiar el poder allí donde su intención - si existe - está investida en prácticas reales y efectivas, en su cara externa, allí en donde está en relación directa e inmediata con aquello que podríamos llamar provisionalmente, su objeto, su blanco, su campo de aplicación, es decir, allí donde se implantan y produce sus efectos concretos (1992).” El poder se establece mínimo entre dos y se produce en las prácticas. Por tanto, el poder no es consustancial a nadie, ni se ejerce como algo en contra de alguien.

Desde esta posición, se renuncia a una ontología del poder. El poder no existe <<ahí>>. El poder se construye en la acción. El propio Foucault (1988:238) explica que “En efecto, lo que define a una relación de poder es que es un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones: una acción sobre la acción, sobre acciones actuales, presentes o futuras.” El poder se construye en un conjunto de acciones características, que, paralelamente, constituyen el marco definitorio del poder. Consecuentemente, existen diversos tipos de poder. Es decir, los modos de interactuar, de relacionarse se encuentran estrechamente vinculados con un cierto tipo de actores y escenario: los sistemas de poder.

Asimismo, para llamar de poder a una relación, según Foucault, se debe cubrir el requisito de que una de las partes, sobre la que se actúa, sea un sujeto de acción, un sujeto libre, que tenga frente a sí todo un campo de respuestas por las cuales elegir (entre ellas la negativa a actuar). El sujeto que actúa sobre <<la contraparte>>, en realidad lo que hace es configurar el escenario de una manera determinada: actúa para estructurar el campo de acción de los otros.

Las relaciones de poder presuponen la libertad. La restricción completa de la acción del

otro, en tanto tiende anular la libertad del otro, nulifica también las relaciones de poder³.

El otro extremo lógico del poder es el consenso. Así, las relaciones de poder no son sinónimas, necesariamente, de una aceptación, un acuerdo que se prorrogue infinitamente (aunque el consenso podría ser un efecto de las relaciones de poder). Se trata de limitar la acción, el actuar, pese a que el otro no esté de acuerdo. “Pero, a pesar de que el consenso y la violencia son los instrumentos o los resultados, no constituyen el principio o la naturaleza básica del poder” (Ibid:238).

Estas ideas ponen de relieve que el poder no es una estructura, un centro, sino una forma de interactuar que se elabora continuamente, que se transforma, que se organiza acorde a las circunstancias, a la situación. Tal flexibilidad permite pensar en el poder como un sistema dinámico capaz de modificar cualitativamente su configuración.

Para analizar este sistema Foucault (ibid:241-2) propone cinco puntos:

- 1)El sistema de diferenciaciones que permiten actuar sobre la acción de los otros: diferencias jurídicas o tradicionales de estatuto y de privilegios; económicas, lingüísticas, etcétera. Toda relación de poder pone en marcha diferenciaciones que son al mismo tiempo sus condiciones y efectos.
- 2)Los objetivos perseguidos: Mantener privilegios, ejercer una función.
- 3)Las modalidades instrumentales. Ya sea que se ejerza el poder por las amenazas de las armas, por los efectos de la palabra, mediante disparidades económicas, por mecanismos más o menos de complejos de control.
- 4)Las formas de institucionalización. Pueden estar presente disposiciones tradicionales, estructuras jurídicas, fenómenos relacionados con las costumbres o la moda (como se ve en las relaciones de poder que atraviesan la institución familiar).
- 5)Los grados de racionalización. La puesta en juego de relaciones de poder como acción en un campo de posibilidades puede ser más o menos elaborada en función de la eficacia de los instrumentos y de la certeza del resultado (refinamientos tecnológicos más o menos grandes en el ejercicio del poder) o también en función del costo eventual (ya sea que se trate del costo económico de los medios puestos en práctica o del costo en términos de la reacción constituida por las resistencias encontradas).

Dentro de un marco genérico, que produce y echa a andar diferencias, lo relevante es indagar cómo actúan hombres y mujeres, qué medios utilizan y tácticas se despliegan, observar los procesos que derivan en el ejercicio de poder, las oposiciones e incluso cómo se construyen condiciones que permiten a quien continuamente mostraba resistencia respecto al poder ahora pueda ejercerlo.

³“En efecto, lo que define a una relación de poder es que es un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones: una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o actuales, presentes o futuras. Una relación de violencia actúa sobre un cuerpo o sobre cosas: fuerza, somete, quiebra, destruye: cierra la puerta a toda posibilidad. Su polo opuesto sólo puede ser la pasividad, y si tropieza con cualquier otra resistencia no tiene más opción que intentar minimizarla. En cambio, una relación de poder se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: que el otro (aquel sobre el cual ésta se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra, frente a la relación de poder, todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones” (Foucault, 1988:238).

Asimismo, desde la observación de la ciencia social es casi una necesidad no partir del supuesto del poder, como un a priori, sino explorar en la relación, en las diferencias que se ponen en juego, los instrumentos que se utilizan, integrar la dinámica de las instituciones no como un mero contexto sino como parte constitutiva de la relación. Una vez observada la relación, puestos en evidencia procesos, mecanismos y efectos, se podría hablar de relaciones de poder, cómo se manifiestan y quién actúa sobre quién.

Es claro que una relación ante todo es eso, una relación. Foucault se esforzó denodadamente en distinguir entre relación de poder y dominación. Su preocupación se centraba en que la dominación (Hindess, 1996:102) hace referencia a relaciones asimétricas de poder en las cuales las personas subordinadas tienen muy poca capacidad de maniobra porque el margen de libertad es extremadamente limitado por el efecto del poder. La dominación prácticamente borra cualquier intento de resistencia. La dominación no es una relación de poder (por lo menos para Foucault). La distinción orienta el tipo de análisis: en las relaciones de poder se puede adelantar en las acciones desplegadas de uno y otro lado, en la reversibilidad de las diferencias o asimetrías que dan origen a las relaciones de poder, mientras que con el concepto de dominación se podría buscar las estructuras y su configuración capaz de estabilizar un estado en el que un sujeto impone su voluntad sobre otro sin que éste tenga el margen suficiente de actuar, de manifestar resistencia (aunque, quizá irónicamente, Foucault expresó que el sujeto dominado siempre tendrá la oportunidad de brincar por la ventana o de matar al otro). Foucault, empero, distinguió claramente entre estado de dominación y relaciones de poder.

En un sentido similar al de Foucault, Luhmann (1995: 14), explica que el poder no significa doblegar sino restringir la acción del subordinado. Este debe tener capacidad de autodeterminación, para que pueda establecerse una relación de poder. El subordinado elige una alternativa influenciado por el que subordina. Por el contrario, el dominio destruye y refleja la ausencia de poder: sencillamente el otro no tiene opción de elegir, y por tanto no existe posibilidad de restricción de acción⁴.

Como se advierte, el poder es un juego relacional. La violencia y el dominio son una situación límite que es diferenciable de las relaciones de poder.

Así, pues, el poder entendido como relación es sumamente complejo. Engloba, como ya se ha mencionado, la libertad de los individuos que actúan en la relación, instrumentos que se utilizan al actuar, diferencias implícitas y que se reproducen, etcétera. Cabe agregar que en tanto el poder no se le posee como un objeto sino se le construye, es posible pensar que el sujeto sobre el que se actúa, se oponga o luche contra el sujeto que actúa restringiendo al campo de acción. La resistencia que abarca desde un no que implica la pasividad hasta un no que se materializa en la organización, es una forma de construir poder.

Esta forma de poder ha sido construida por las mujeres en su relación con los hombres. "A través de la lucha colectiva, las mujeres han revelado y retado la existencia de relaciones de poder desiguales tal como se manifiesta en la esfera cotidiana, es decir, tal como se encarnan en las actividades reproductivas de hombres y mujeres tanto en lo cotidiano como en lo generacional" (Conger, 1996: 205). Los contrapoderes de las mujeres (por llamarlos de alguna

⁴Por lo tanto, el poder debe diferenciarse de la coerción (Zwang) para hacer algo concreto y específico. Las elecciones posibles de una persona que está limitada se reducen a cero. En casos extremos, la coerción; ésta recurre al uso de la violencia física y, de este modo, a la substitución de la acción propia por la acción que uno no puede conseguir" (Luhmann, 1995:14).

forma) se convierten en serios retos para los hombres. Estos, en consecuencia, buscarán otras formas de acción y nuevas maneras de aplicarlas. En esta dinámica la identidad no queda incólume.

Si se dice que las relaciones de poder son cambiantes, que se modifican en el tiempo es porque en esta dinámica las identidades, en cuanto a su contenido, cambian también (es decir, se pueden modificar prácticas, valores, emociones, de la identidad genérica). Durante el proceso relacional, se crea un nexo entre el sujeto y el poder. “El individuo es un efecto del poder y al mismo tiempo, o justamente en la medida en que es un efecto suyo, es el elemento de composición de poder. El poder pasa a través del individuo que ha constituido” (Foucault, 1992: 39). Cuando estos cambios de identidad (que están asociadas a la acción del que se opone al actuar del otro) irrumpen en la esfera de lo público se convierten en un desafío que obliga a replantearse las relaciones genéricas, a estructurar un campo de poder diferente respecto a la situación previa cuando no eran muy claros o perceptibles los cambios en la identidad. Conger, refiriéndose a las mujeres, lo expresa claramente (1996: 222): “La construcción de identidad colectiva a través de la organización es una manera de reapropiarse de su propio sentido de poder e identidad.”

Por último es necesario subrayar que si el sistema de género es capaz de producir sus propias estructuras y modificarlas, e influir en otros sistemas, éstos que aparecen como entorno presionan y obligan al sistema de género a automodificarse. Es el caso, por citar un ejemplo, de la crisis económica. La mala distribución de la riqueza, el desempleo, la inflación, ha obligado que las mujeres ofrezcan sus servicios en el mercado de trabajo con la intención de complementar los ingresos económicos que el hombre aporta al hogar. Las posiciones de sujeto que ocupan las mujeres se han multiplicado: ser madres, esposas y asalariadas... Complejizándose, al mismo tiempo, la relación entre los géneros. El que las mujeres aporten dinero al hogar ¿cómo influye en la identidad masculina?, ¿cómo perciben los hombres que las mujeres salgan de casa a trabajar?, ¿cómo participan los hombres o por qué no participan en la reestructuración de las actividades domésticas cuando las mujeres salen al trabajo?, ¿la escasez de recursos económicos influye en la relación de hombres y mujeres en el campo de la reproducción biológica? Son algunas preguntas que para responderlas es necesario reconocer que el entorno hace sentir su presencia sobre el sistema de género.

II. MASCULINIDAD

Como una construcción socio simbólica, más que un rasgo inherente a la personalidad, la masculinidad puede considerarse como una ideología, como un conjunto de creencias y expectativas acerca de lo que a los hombres les gusta y deben hacer (Pleck, et al, 1993:15). En esta formación de creencias y expectativas intervienen, formando un proceso, diferentes aspectos. Kimmel (1992:135) explica que la masculinidad se construye socialmente, cambiando: 1) desde una cultura a otra; 2) en una misma cultura a través del tiempo; 3) durante el curso de la vida de cualquier hombre individualmente; 4) entre diferentes grupos de hombres según su clase, raza, grupo étnico y preferencia sexual.

Los individuos internalizan múltiples códigos simbólicos susceptibles de ser interpretados y organizados en <<expectativas y creencias>>. Pero aunque el sistema simbólico es el mismo, en ocasiones los significados difieren entre los individuos. En su constitución y después en su reproducción la ideología de lo masculino siempre está interactuando con otros elementos: la economía, la educación formal, la pertenencia a un grupo étnico. En gran medida, se habla de construcción en virtud de que los sujetos <<deben armar>>, fabricar su masculinidad, con diferentes elementos, reglas y restricciones variadas inherentes a la estructura sociocultural.

Así, frente a esta complejidad, se estaría obligado a referir no a una masculinidad sino a varios tipos de masculinidad. Un conjunto de sujetos que ocupan posiciones diferenciadas en la sociedad podría incorporar a su yo general una masculinidad igualmente diferenciada.

Sin embargo, diferentes investigaciones han coincidido en señalar elementos que aparecen con regularidad en las expectativas de los individuos. Es dable, en consecuencia, proponer un modelo hegemónico como referente que puede estar orientando la construcción de lo masculino. Es un eje que atraviesa y define las creencias de lo que deben ser los hombres. “Estos atributos constituyen el referente cultural de cierto estereotipo a alcanzar o a partir del cual se mide la masculinidad y la hombría de todos. Se trata de la concepción dominante de lo que debería ser un hombre, sin que necesariamente se logre en la práctica subjetiva de los hombres concretos” (SS, 1995a:17).

En suma, de acuerdo con Kimmel el modelo dominante (con fines teóricos) de masculinidad reúne los siguientes aspectos (citado en Suárez de Garay, 1997): los hombres no expresan emociones, ejercen autoridad frente a otros hombres y mujeres, se desempeña en trabajos asalariados y públicamente reconocidos, externaliza conductas no asociadas a las mujeres y, al contrario, expresan violencia física y verbal siempre en alusión a una potencia sexoerótica compulsiva e inagotable.

El modelo hegemónico hace referencia a un mundo de ideas, normas, significados y valores que predominan en un grupo social determinado, y, que a su vez, subordina a otros modelos de masculinidad. Uno es hegemónico y otros no. Es decir, no hay una sola forma de ser hombre.

El modelo no es, tampoco, estático. Subraya su capacidad explicativa de un fenómeno social y es capaz, en el ámbito teórico, de corregirse. Y en todo caso, cuando el objeto de estudio ya no pudo ser explicado satisfactoriamente (cosa que debe mostrarse), el modelo deberá ser modificado o sustituido.

En atención a la arriba escrito, dos cosas, mínimo, deben evitarse. Primero, no confundir el nivel analítico con la <<realidad social>>. Lo que sintetiza el modelo hegemónico de

masculinidad no son rasgos de la personalidad de los hombres, sino una forma de explicar un fenómeno social. En tanto se propone dar cuenta y esclarecer un problema, un constructo teórico siempre es susceptible a ser modificado y ajustarlo al fenómeno en ciernes. Segundo, no olvidarse que la masculinidad, de acuerdo al enfoque de género, se produce y reproduce dentro de un marco relacional y situacional. En qué contextos y tipo de relaciones es aplicable el modelo hegemónico para comprender un problema es de vital importancia saberlo. Por ejemplo, Unger (1994:133) citando varias investigaciones concluye diciendo que hombres y mujeres pueden comportarse tanto como hombre y mujer dependiendo el contexto social en el que se desempeñen. Así, para entender por qué un hombre ejerce autoridad, se hace indispensable frente a quien lo hace (entre compañeros de trabajo, amigos, etcétera) y el contexto (laboral, de amistad...). No es raro, entonces, que en ciertas circunstancias los hombres expresen un comportamiento catalogado de <<femenino>> y en otros exageradamente masculino. Lo mismo se puede decir sobre las mujeres.

Por otra parte, se ha dicho que no hay nada más elocuente para sintetizar lo masculino y lo femenino que lo público y lo privado, respectivamente. Al primero se le concibe como ámbito de lo productivo y la iniciativa, se le identifica con lo lógico racional, la expertez y la científicidad, lo objetivo. En contraste, lo privado es lo subjetivo, la emoción y el sentimiento, lo improductivo, “como por caso las lágrimas, la procreación, la plática, los amoríos, la melancolía, la alegría, la ambición, la libertad de conciencia de explotar obreros o dicho de otro modo, el sentimiento de culpa por ser tan eficiente y objetivo a la hora de hacer que la fábrica produzca” (Fernández, 1994:23).

Que hasta nuestros días el modelo dominante de la masculinidad sea sinónimo de lo público lo constatan los estudios de Lara (1995: 320) que muestran una clara tendencia a que los hombres se describan con ciertos atributos: pragmáticos, orientados hacia metas, con mayor seguridad en sí mismos que las mujeres; mientras que ellas se describieron como más femeninas: sensibles a las necesidades de los demás, tiernas, dulces, etcétera. En el mismo sentido, Cazés (1996) explica que a la masculinidad se le atribuye la capacidad de mandar, organizar, la fuerza y la inteligencia. Esta forma de dividir al mundo, de organizar la vida, es lo que en los hechos ha llevado a muchas mujeres a hablar de desigualdad, de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, que dan origen a relaciones de poder, es decir, al ejercicio del poder y las subsecuentes resistencias.

Para hablar, sin embargo, de relaciones de poder como lo comprendía Foucault, es necesario manejar con cuidado la estructura dicotómica de lo femenino y masculino.

Otra vez, es indispensable mirar los contextos y las personas. Victor J. Seidler (1988:30) al adentrarse a los terrenos de la sexualidad pone al descubierto un aspecto muy interesante. Remitiéndose a su experiencia, el autor dice que las emociones y deseos construidos entre un hombre y una mujer en una relación amorosa suelen suprimirse en el discurso que elabora un hombre frente a otros hombres. La intención es presentar una imagen pública específica capaz de oscurecer la experiencia emocional en aras de sostener un modelo de masculinidad. Tal situación habla de que en ciertos contextos los hombres pudieran ser tan expresivos como las mujeres y en otros lo importantes es mostrar la audacia e inteligencia para relacionarse amorosamente con las mujeres.

Sólo así, flexibilizando la dicotomía masculinidad-feminidad, ubicándola en ciertos contextos, es posible aplicar la propuesta de Foucault y concebir al poder como circulando en las

relaciones, tomando diferentes formas, enfrentando resistencias, cambiando la asimetría de quien subordina y el subordinado.

Y si existen ciertos patrones bien definidos de lo masculino y femenino; y por tanto prácticas perfectamente identificadas, es debido a la sedimentación o estabilización de una división de género particular. Esto es, las creencias y valores que sustentan ciertas acciones de los hombres (exhibir fuerza, hiperactividad sexual, etc.) está en función de ciertos contextos sociales que son parte fundamental de la estructuración o sedimentación de tales acciones. Así, se debe determinar en qué situaciones el modelo hegemónico de la masculinidad proporciona una comprensión adecuada de un fenómeno.

Tejiendo lo masculino

La masculinidad como el mundo de lo público es sinónimo de actividad. Lo privado, lo femenino, con la inmovilidad. Como explica Gilmore (1990) “la feminidad se le considera inherente a la anatomía de las mujeres, que involucra tanto al cuerpo como un ornamento o de seducción sexual antes que lo femenino como lo que se construye mediante la participación en pruebas de carácter dramático”. El proceso mediante el cual se construye lo masculino aparece marcado por la movilidad, mejor dicho, por la actividad, por un movimiento que tiende a fin específico. En un texto sobre masculinidad y trabajo en la fábrica, Willis (1990), después de explicar que la voluntad para trabajar es postulada más como una lógica de género (masculino) que como una lógica de la explotación, afirma que “si la naturaleza de la masculinidad en el trabajo es un estilo de teleología, de completud y producción, la feminidad es asociada con un estado fijo. Su poder (de la mujer) laboral es considerado como un estado ontológico del ser, no como un proceso teleológico de llegar a ser. El trabajo doméstico es la no completud.(...) Esto es parte de la definición de lo que ella es y el salario y el mundo productivo del trabajo de lo que es el hombre” (ibid:194). La idea de alcanzar una meta (el producto) en los procesos del trabajo encuentra su equivalente en la construcción de la masculinidad: los rasgos que definen a ésta se convierten en <<un producto>> a alcanzar, en un objeto preciado que hay que producir cotidianamente. El emblema es la acción: los hombres se hacen y rehacen en la práctica.

Podría postularse hipotéticamente que, en una influencia recíproca, una lógica masculinista, como una delgada capa de barniz, cubre la dinámica laboral (hay trabajos que únicamente pueden desempeñar los hombres y otros exclusivos de las mujeres) y que la actividad teleológica del trabajo ha imprimido una huella visible en los procesos de la masculinidad.

Hay otras razones por las que el trabajo es tan importante para los hombres. El centro laboral es la representación por excelencia del lugar público. Es ahí donde se <<hacen las cosas de gran valía>>. En oposición, el trabajo doméstico carece de significación. La casa - materialización del espacio de lo privado - es el lugar en el que <<únicamente se organiza la vida de la familia>>. E incluso la vida familiar es posible - desde la perspectiva de los hombres - gracias a lo que se obtiene en el trabajo: el salario. La remuneración salarial, tal como lo encontró Javier Alatorre Rico (comunicación personal) en una investigación sobre paternidad, la perciben los hombres como un elemento que legitima su autoridad en la casa. Willot y Griffin (1997:109) explican que las “diferentes formas de empleo permiten que los hombres estén fuera de casa y suministran los suficientes ingresos tanto para la manutención familiar como para gastar el dinero en la esfera pública.”

Por otra parte, las investigaciones antropológicas han intentado encontrar una relación entre la masculinidad entendida como lo construido y los ritos de iniciación. Gilmore (1990) afirma

que hay un paralelo en todas las sociedades en cuanto a lo que la cultura exige para que se obtenga o se gane la masculinidad. Esa base común son los ritos iniciáticos en cuyo desarrollo los hombres tienen que derrochar fuerza y soportar pruebas de extrema dureza. Michael Tournier en un su libro **Viento Parálito** (1994: 19) explica que la iniciación se realiza por doble partida: entrada a la sociedad masculina y alejamiento del regazo materno. En otras palabras, de un estado biológico a un estatuto social. Y es en el estado biológico en el que el niño goza de una asombrosa libertad e inmunidad. “La verdad es más simple y radical. La verdad es que el niño primitivo no forma parte del cuerpo social, no ha hecho su entrada en la sociedad. En tanto que marginal absoluto, no está sometido a los tabúes ni a las prescripciones rituales que aseguran la cohesión del organismo social” (ibid: 58). Lo que sugiere Tournier es que para las llamadas sociedades primitivas el hombre se construye en un punto crucial, en la iniciación. Antes, el niño es un cervatillo silvestre.

El ritual iniciático fundamentalmente consta de un lugar sagrado en el que se somete a prueba al futuro hombre y de un brujo o hechicero que funge como guía. Durante el rito, ha de suceder una muerte simbólica, psicológica, espiritual (Thompson, 1993b). El estatuto de hombre se gana cuando los individuos han sorteado las duras pruebas. Entonces muere el niño y nace el hombre; muere una forma de comportarse, de mirar el mundo (la del cervatillo silvestre) para dar paso al hombre que ha de descubrir los secretos y el poder anclados en el mundo masculino.

Como se advierte, en los ritos iniciáticos aparece la idea de que el hombre se construye en oposición al estado fijo en el que se le coloca a la mujer.

¿Es posible hablar de iniciación en las sociedades modernas y occidentales? El propio M. Tournier y K. Thompson se lamentan que la iniciación ha sido sustituida por la información y de que ahora se estilan pseudorituales que distorsionan la naturaleza de los primitivos ritos iniciáticos⁵. Recordando Tournier la educación que proporcionaban los jesuitas a los niños antes del siglo XVII (1994:60) dibuja un mundo que - en su opinión - hoy es calificado de inactual: Alejandro, Demóstenes, Sócrates, el latín... En el ámbito escolar, el del clásico era un mundo que proporcionaba una atmósfera propicia para la iniciación, para la entrada al mundo mágico del conocimiento y del mundo masculino. Ante el rumbo que ha tomado la educación moderna, y comparándola con aquella que impartían los jesuitas, con angustia no disimulada, Tournier se pregunta: “¿Qué significa eso sino que esa educación (la de los jesuitas) favorece principalmente a la iniciación sobre la información? Los modernos ignoran esa iniciación, incluso la persiguen. Para ellos el niño no es malo, simplemente le falta información. Su espíritu es una página en blanco sobre la que hay que inscribir el saber” (ibid:61). La modernidad consideró a esa educación como inútil, propia de los clérigos. La proclama de la nueva educación dispersó por los aires la idea de progreso fincada en la ciencia y en la técnica. Cualquier vestigio de un mundo mágico inherente a la educación fue borrado.

Por otra parte, Thompson piensa que en la actualidad lo que se considera como ritos iniciáticos no lo son dado que los lugares sagrados y el hechicero no aparecen por ninguna parte (1993b:101).

Y si la modernidad pone al individuo en relación con mundos diferentes y discrepantes

⁵ Sería interesante saber si hay estudios sobre la existencia de rituales iniciáticos y, en todo caso, clarificar cómo se insertan en las sociedades modernas y occidentales. Por supuesto, sería también necesario establecer las diferencias, si es que las hay, entre rituales de pasaje (de niño a hombre) y de adscripción (si me circunciso, entonces soy judío).

entre sí (Berger et al, 1979:64) que se traduce en una vida altamente segmentada en cuanto a las prácticas sociales y la conciencia, entonces, ¿será posible trasladar la idea de ritual iniciático propio de las sociedades primitivas a otras no primitivas? Parece que Gilmore se equivoca cuando intenta trazar un paralelo en la construcción de la masculinidad en diferentes latitudes. Las sociedades occidentales contemporáneas caracterizan y promueven procesos de la masculinidad acordes a marcos de referencia más propios de lo que se ha llamado modernidad (aunque, en un mismo país, universos simbólicos y cosmologías diferentes suelen coexistir). Da la impresión que un mundo pluralizado y la conciencia altamente segmentada del individuo moderno, no puedan articularse fácilmente en un proceso unificador, en un ritual mágico, del que nazca el hombre. Por el contrario, los individuos tienen ante sí un amplio abanico de actividades en las que potencialmente podría producir y reproducir su masculinidad: el hombre hace y al hacer se hace. La modernidad ha entronizado la acción, la actividad teleológica. En el modelo hegemónico la masculinidad traza un círculo, se produce circularmente. Para pertenecer al mundo masculino y afianzar la identidad, hay que efectuar un conjunto de prácticas sociales. Lo que se denomina iniciación sexual, si se le despoja de su velo primitivo, no es otra cosa que la idea de que la actividad sexual, como práctica social, se enlaza fuertemente a la construcción de la masculinidad. El hombre se constituye y se realiza ejercitándose en el campo de la sexualidad, por ejemplo.

En el proceso durante el cual se construye lo masculino la relación con las mujeres es de una importancia mayor. Lo femenino juega un papel definitorio en la construcción de la masculinidad. Si es cierto que la conciencia de sí mismo, esto es la identidad, se edifica en relación con el otro, y principalmente diferenciándose de lo que el otro es (yo soy lo que tú no eres), la identidad masculina en su construcción tiene como referencia lo femenino: un hombre es lo que no es una mujer (y viceversa). Badinter (1993: 50-51) evocando a E. Erikson explica que la adquisición de una identidad es un proceso extremadamente complejo que comporta una relación positiva de inclusión y una relación negativa de exclusión. La autora dice que para que el macho haga valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual. La titánica tarea de los hombres consistirá en contraponer una psicología de lo masculino siempre en oposición a una psicología femenina. Y por supuesto, esta necesidad se expande a las prácticas sociales: existen actividades para hombres en oposición a las de las mujeres.

El presupuesto negativo de la identidad masculina se hace acompañar al mismo tiempo de una relación de carácter inclusivo con las mujeres. Las mujeres son un referente negativo pero también un <<espacio>> en el que se ejerce y se constata la masculinidad. Las mujeres simbolizan un alter que da cuerpo a la masculinidad. Sobre todo en el campo de la sexualidad, la relación con una mujer es prioritaria. “Nosotros necesitamos a la mujer para afirmar nuestra masculinidad. Ellas hacen demasiado por responder a nuestra sexualidad, por asegurar nuestra fuerza y poder, por amarnos y nos ofrecen sus cuidados en recompensa por ser suficientemente masculinos - o consuelo por no serlo” (Pittman III, s/f). Así como en los deportes o el trabajo, los hombres producen y reproducen su identidad masculina al relacionarse con las mujeres. En un juego de espejos, los hombres se diferencian de las mujeres a su vez que las incluyen afanosamente en sus relaciones.

Así, el hombre no es lo que es la mujer pero ésta, al mismo tiempo, se convierte en el lugar en donde se constata con una gran fuerza la masculinidad. Probablemente ello explique por qué los hombres sobrevaloran aspectos como el acto y el placer sexual, así como la reproducción biológica.

Aprendiendo a ser hombre.

Por otra parte, la socialización del sistema de género junto con los primeros rasgos de lo masculino pueden rastrearse desde la familia. Aquí, en la familia, aparecen las primeras nociones sobre lo que es ser mujer y ser hombre. En efecto, en la familia y sus prácticas los padres socializan los primeros esbozos de las identidades genéricas. Para utilizar el término acuñado por Moscovici (Jodelet, 1988:469), las representaciones sociales del género - cuya construcción está anclada en los múltiples modelos pero sobre todo en el dominante - que poseen la madre o el padre se activan en las prácticas familiares, se comparten entre padres e hijos. Ya desde el modelo de ropa y color que debe vestir un bebé pone en evidencia lo que los padres u otro tipo de parientes conceptualizan sobre lo masculino y lo femenino. “A pesar de que no hubo diferencias en talla, peso y puntajes del APGAR (examen psicofisiológico) en el momento de nacer, los resultados apoyaron, de alguna forma, las hipótesis establecidas. Las niñas fueron descritas como <<más suaves, más pequeñas, de rasgos más delicados, más distraídas>>, mientras que a los niños se les consideró como <<más fuertes, duros, con una mejor coordinación, más robustos, de rasgos más bastos>>, sobre todo por parte de los padres, aunque ambos, madres y padres, mostraron un acuerdo en la dirección de las diferencias. La conclusión de los autores es que estos hallazgos sugieren la socialización de los roles de género ya han comenzado desde el nacimiento” (Bustos, 1996:282). En consecuencia, desde ya, al bebé se le hace partícipe de la división genérica del mundo, iniciándose así el difícil camino (por el esfuerzo que se exige para construir y no por las prerrogativas que se obtienen) de la construcción de lo masculino o femenino.

En un estudio sobre la comprensión del género por parte de los niños, se encontró que las madres utilizan las representaciones sociales del género en la regulación de las actividades de sus hijos (Lloyd, 1990:150). Uno de los aspectos que pone de relieve la investigación consiste en la interacción que establecen la madre y sus respectivos hijos. Cuando la madre preguntaba ¿quién es? señalando una fotografía los niños podían designar correctamente (en el caso de la imagen de un hombre) el sustantivo <<padre>> o el pronombre él. Cuando se les ponía a disposición juguetes variados, los niños elegían los propios de <<los niños>> y eran más bruscos en sus movimientos al jugar.

La madre, en la interacción, es capaz de proporcionar un apoyo vasto en la construcción de la representación social del género en el niño. Es decir, el niño aprende rápidamente a distinguir entre ser hombre y ser mujer con la ayuda de la madre. Comprender el género es parte del proceso de construcción de una identidad específica. “En todos los campos, la conducta de los niños de 3 años y medio ofrece una prueba más consistente de la construcción de las representaciones sociales de género parecidas a la de los adultos. Estos niños, lingüística y conceptualmente, no solo reconocen y emplean los nombres y pronombres determinados por el género, sino que también son capaces de utilizarlos para etiquetarse a sí mismos” (ibid.:147). En otras palabras, reconocerse como niño (etiquetarse) es distinguirse de las niñas, hecho que habla de que ya desde temprana edad y en las prácticas familiares se construye y se posee una identidad genérica.

Paralelamente, el niño tendrá al padre como un estereotipo casi obligado de la masculinidad. Los valores, emociones y comportamiento del padre serán un referente importante para el niño. Si antes activando sus propias representaciones sobre la masculinidad la madre proporcionaba un apoyo en la construcción de la identidad masculina del niño, éste ahora directamente distinguirá al padre como el modelo a seguir. Ello en razón de que el padre es

hombre y padre al mismo tiempo. “Nuestro padre tiene una función más importante que modelar nuestra propia masculinidad. El tiene la autoridad para permitimos relajar los requisitos del modelo de masculinidad: si nuestro padre nos acepta, el enfatizará nuestra masculinidad para formar parte de la sociedad de los hombres. Tenemos, en efecto, nuestro diploma de masculinidad y podemos desarrollar ahora otras habilidades (Pittman III, s/f:106).

El modelo de masculinidad, pues, se socializa primariamente en el seno familiar. Particularmente los padres al activar el modelo hegemónico despliegan los diferentes elementos socio-simbólicos con los que el individuo organizará sus creencias y expectativas de lo que es ser hombre.

Posteriormente, la escuela se convertirá en un centro importantísimo de la socialización del género. En efecto, la organización curricular está mediatizada por una visión de género. Ahí se establece con claridad los papeles que deben jugar hombres y mujeres en las más variadas actividades escolares. Las niñas deberán practicar la cocina y la danza, mientras los niños se entregan a los deportes, actividad que alcanza rango de pedagogía sobre la masculinidad. Los deportes escolares se convierten en una lección de cómo ser duro, invulnerable y triunfador, incluso a costa de los demás (Thompson, 1993a: 35). En el mismo sentido, Nuñez (s/f: 11-2), en alusión y evidenciando que las prácticas discursivas del gobierno de Sonora en los años 40s contienen una fuerte carga genérica capaz de articularse a la subjetividad de los individuos, expresa que el deporte entra también en la economía de la subjetividad masculina, en tanto implica la disciplina del cuerpo y del espíritu. Así, el deporte es una actividad que exige fortaleza y habilidad física; y también sagacidad mental. El deporte exige esas características y al mismo tiempo es una actividad en cuya dinámica se espera por resultado la disciplina del cuerpo y del espíritu. Pero sobre todo inyecta un valor apreciadísimo: la competencia. El otro es mirado como un rival a vencer con las armas de la habilidad y con el uso de la fuerza física, ambos factores traducidos como valor.

Hay también una diferenciación genérica al margen de la organización curricular. El curriculum oculto, como se le conoce, es toda la red - a menudo invisible - que sostiene las actividades cotidianas que se efectúan en la escuela. La forma en que se relacionan alumnos, maestros y autoridades se produce conforme a “...un trato diferenciado a mujeres y hombres por medio del lenguaje, los gestos, el tono de voz, la frecuencia y la duración en la atención proporcionada a unos y a otros, etcétera” (Bustos, 1996:288). La escuela tiene la capacidad de producir y reproducir el modelo dominante de la masculinidad.

Existen, por supuesto, otros lugares en los que se produce y reproduce la masculinidad. Por ejemplo, el grupo de amigos, la iglesia y un sin número de instituciones que tienen un gran peso en la vida pública. En cada uno de estos sitios se constituyen dinámicas y reglas singulares que orientan, constituyen y refrendan la masculinidad.

Así, las instituciones que se encuentran involucradas en las políticas públicas de salud y de reproducción, como se verá más adelante, se convierten de facto en vehículos de transmisión de modelos de masculinidad y feminidad, es decir, de valores y expectativas que introducen en la vida cotidiana de los usuarios de servicios de salud. En un camino de ida y vuelta, estereotipos de masculinidad proporcionan un sustento ideológico y coherencia a los programas y acciones que despliegan las instituciones encargadas de las políticas públicas de salud.

La organización vía el género de la realidad deja sentir fuertemente su influencia en todos los ámbitos. Es más, no es en lo mínimo ajena a la reproducción social: proporciona sentido a la

vida cotidiana de la gente. Así pues, respetar la división genérica “asegura al hombre y la mujer seguir conservando su calidad genérica” (SS, 1995a:16).

Aun cuando violentar este orden se sanciona fuertemente, es decir, si alguien (hombre o mujer) se atreviese a romper con el modelo hegemónico de masculinidad se podría dar una situación conflictiva cuyo desenlace podría ser desfavorable para tal hombre o mujer. Aun con ello, en la relación entre géneros creada día a día y en la actuación organizada de hombres y mujeres en el ámbito público o político, se despliegan acciones que desafían seriamente las tradicionales relaciones de género.

III. HOMBRES Y SALUD REPRODUCTIVA

Si nos fuese dable mirar el proceso reproductivo como un hecho puramente biológico, se tendría que aceptar que los papeles que juegan hombres y mujeres son diferenciados. Aún más, que el momento crítico, más importante en los hombres aparece en el intercambio sexual (coito), es decir, en el momento de la erección peniana y la eyaculación que suministra los espermias necesarios para la fertilización. En tanto, el <<punto culminante>> de la mujer no se limita en proporcionar un óvulo dispuesto a ser fecundado, sino que se <<extiende>> a un periodo muy prolongado al que se le conoce como embarazo o prenatal.

Tal fenómeno biológico - cuando las circunstancias lo permiten- es el tema de estudio en las aulas escolares. Entonces, se le dedica atención a la fisiología del aparato reproductor masculino y femenino. Se intenta desentrañar en que consiste el acto sexual (con mucho pudor). De las enfermedades que se pueden adquirir por contacto sexual. De la fecundación y el nacimiento. De los trastornos genéticos, y otras cosas.

Lo que no se dice es que inmersa en una red de costumbres, reglas no escritas y símbolos, el proceso de reproducción humana adquiere significados según las sociedades de que se trate.

Así, los comportamientos de hombres y mujeres que se desarrollan como parte del proceso de reproducción obedecen no a la estructura biológica de los sujetos sino a un universo simbólico disponible y a las instituciones que se apropian de los símbolos e imponen ciertas interpretaciones.

Sin negar las especificidades anatomofisiológicas, el comportamiento de los actores involucrados en la reproducción se construye dentro de un mundo social, de instituciones, valores y con una organización de género.

Es indudable que los nuevos enfoques en el estudio de la salud, la reproducción y sexualidad han intentado incorporar, además del aspecto biomédico, variables de carácter socio cultural, buscando con ello una mejor comprensión de los fenómenos demográficos y epidemiológicos. Analizar el embarazo, por poner un ejemplo, como un problema de salud sin atender el nivel educativo y el estatuto socioeconómico de las mujeres significa atomizar, reducir de forma parcial y sesgada un fenómeno epidemiológico.

Un enfoque que se proponga incluir un concepto de salud integral, que busque especificar el peso de diferentes variables (biomédicas, económicas, sociales) que constituyen el fenómeno debe encarar nuevas dificultades tanto teóricas como metodológicas. El mayor riesgo, quizá, sea el globalismo, el denodado intento por introducir una enorme cantidad de variables posibles, de querer abrazar <<la ilusión>> de la explicación total, lo que derivaría, en última instancia, en el desdibujamiento, la disolución del tema de estudio.

Aún en contra de las adversidades, la nueva perspectiva ha dado frutos: el concepto de salud reproductiva. En éste se condensan los rasgos principales de un enfoque no reduccionista. Se entiende a la salud reproductiva “...como el estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductor, sus funciones y sus procesos. La salud reproductiva es la capacidad de los individuos y de las parejas para disfrutar de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, con la absoluta libertad de decidir de una manera responsable y bien informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos (Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar:ii)”.

Desde un enfoque de salud reproductiva los retos, los problemas, prioridades, cambian, desaparecen y surgen otros. Como afirma Figueroa (1995:3) “...los problemas de salud reproductiva no son necesariamente biomédicos sino problemas de desigualdad social, de relaciones entre los géneros, de acceso diferencial a los servicios, de construcciones simbólicas de las identidades masculinas y femeninas, de inequidades en las opciones y las condiciones disponibles para ejercer derechos y libertades”. Ahora la salud en general y la reproductiva en particular son consideradas como <<estados>>, <<condiciones>> que se derivan del ámbito social.

En el intento de sistematizar un enfoque de salud reproductiva se presentan al menos intrínsecamente dos problemas. El primero de carácter analítico. ¿Qué variables de orden social deben incorporarse en las investigaciones sobre salud reproductiva? El segundo está relacionado con los mecanismos específicos para alcanzar los objetivos que se propone la salud reproductiva. Como explican Salles y Tuirán (1995:6) el enfoque de salud reproductiva es de carácter instrumental, al apuntar a la deseabilidad de logros y metas apriorísticamente establecidas. En efecto, no se proponen mecanismos para alcanzar el cuadro ideal y positivo que describe el concepto de salud reproductiva.

Estos autores (ibid:11) han dado los primeros pasos para sistematizar un cuerpo teórico metodológico que pueda, como resultado de la investigación, elaborar propuestas que se integren en los programas de políticas públicas correspondientes desde la teoría social. Para los autores la investigación sobre salud reproductiva debe incluir cinco ejes temáticos: 1)Desigualdad social, desigualdad de género y pobreza. 2)Transición demográfica y transición epidemiológica. 3)Instituciones, agentes, actores y derechos. 4)Cultura, reproducción, sexualidad y salud. 5)Sistemas de interacción y redes sociales.

Los cinco temas están indisolublemente vinculados. Es imposible pensar uno sin los otros. Sin embargo, analíticamente y para propósitos de este estudio, el punto número uno y específicamente el tema de la desigualdad de género será el eje que articule la exploración sobre el comportamiento de los hombres sobre la salud reproductiva. En otras palabras, lo más relevante es conocer cómo se ordenan la procreación, la sexualidad y la anticoncepción y qué tipo de masculinidad se estructura y, por ende, cómo se organizan las prácticas de los hombres alrededor de éstos tres temas.

Masculinidad y sexualidad

Un aspecto importantísimo del proceso reproductivo y que forma parte de lo que se define como salud reproductiva es la sexualidad, el ejercicio de la sexualidad.

Para empezar es importante traer a colación uno de los aspectos que estructura la identidad masculina: la acción teleológica. La masculinidad se adquiere en la práctica. Es un punto

que ciertas acciones conducen a él. De hecho, la acción estructura la identidad masculina.

Para recibir el título de hombre los individuos están obligados a practicar su sexualidad. Aunque la masculinidad no se agota ni se define completamente por la vida sexual, se ha puesto en evidencia que para gran cantidad de hombres que la sexualidad no es un asunto menor. Como explica Tiefer (1986) los hombres consideran que las proezas sexuales son una tarea seria, no algo impredecible o un juego y, en consecuencia, que las mujeres prefieren el coito a otras actividades sexuales, además, que todo sexo normal y bueno debe terminar en coito.

Dos aspectos saltan a la vista de inmediato. La sexualidad está asociada regularmente con las mujeres. Y la sexualidad se le reduce al coito. Y claro está, la acción teleológica es el vértice que coordina a los otros dos elementos.

La sexualidad (el coito, específicamente), alcanza su grado máximo de valoración por parte de los hombres cuando se le asocia al cuerpo de la mujer. Las relaciones heterosexuales inducen una <<temperatura adecuada>> facilitando que fragüe la identidad masculina. En el proceso de construcción de la masculinidad, la mujer juega un papel de alter ambiguo. Por una parte, los hombres tiene que distinguirse de las mujeres. Esta es el contrario de aquél. La reputación masculina de un hombre (y la crisis que ello implique) toca fondo cuando se le compara con una mujer. Esta distinción se reproduce por doquier: en el trabajo, en los deportes, en las actividades académicas, en las diversiones, en el quehacer doméstico, etcétera. Cuando un hombre exhibe en su vida cotidiana rasgos que suponen <<proprios de la mujer>> o realiza una actividad que no corresponde a su sexo por lo común será sancionado socialmente: se pondrá en tela de juicio su masculinidad.

Por otra parte, cuando un hombre se relaciona con una mujer, se diferencia de ésta automáticamente. A las mujeres se les percibe no solo como el opuesto sino también como el complemento natural de los hombres. De hecho, la mujer se convierte en un cuerpo que condensa los atributos que positivizan la identidad masculina al máximo. La mujer es la mitad ideal que el hombre busca para cerrar el círculo, para alcanzar la completud. Tener una mujer es no ser como ella, sino su contrario. Esta dualidad (distinción-complementariedad) está siempre presente en la producción y reproducción de la masculinidad.

Esta complementariedad los hombres la observan de igual modo en el plano sexual. Las mujeres son el molde sexual que se acopla a la perfección al molde sexual de los hombres. Todo está dispuesto. Sólo hay que poner en movimiento al sistema. Mediante la acción, la práctica sexual, los hombres están en condiciones de estructurar y reproducir su identidad masculina.

De ahí que el acto sexual sea tan importante para los hombres y se torne comprensible que muchos adolescentes mantengan relaciones sexuales previo al matrimonio. Así, por ejemplo, Mundigo (1995) comunica que un 44% de jóvenes mexicanos (que puso en evidencia una investigación) tuvo experiencias sexuales antes del matrimonio y que muchos de estos jóvenes recurren al cuerpo de mujeres que se prostituyen.

Por supuesto que al acto sexual está asociado el placer, el goce sexual. No obstante, esta experiencia subjetiva también se halla atravesada por la red simbólica del género. Como informa Dixon Muller (1995: 146) “Las creencias culturales sobre los actos sexuales también influyen el placer subjetivo, especialmente si un acto es considerado desviado o peligroso”. La fisiología y las sensaciones de los cuerpos que acompañan al acto sexual se elaboran e interpretan de acuerdo a los modelos dictados por el sistema de género. En el caso de los hombres, el acto sexual se le

interpreta positivamente en tanto posibilita la producción y reproducción de una identidad masculina saludable, apegada a los cánones del sistema de géneroⁱⁱ. Así, las sensaciones que acompañan a un acto sexual que se evalúa positivamente se viven como extremadamente placenteras. Con el acto sexual estructurado positivamente aparece el goce sexual.

Ahora bien, lo femenino de acuerdo a un estereotipo dominante se le define en parte por su capacidad de expresar intensamente sus emociones. Las mujeres son sentimentales. En el lado opuesto, los hombres son fríos, calculadores. Ambos aspectos al mezclarse con el placer sexual sostienen la preferencia por el coito por parte de los hombres.

Mundingo (1995) comunica que la sexualidad es una expresión de emociones que incluye al amor y el cuidado común. La expresión emocional la interpretan los hombres como una debilidad, como lo opuesto del cálculo y la iniciativa, como lo cercano a las mujeres. De este modo, los hombres derrochan esfuerzos por oscurecer el plano emocional a favor de una supuesta potencia sexual desmedida y por un deseo irrefrenable de obtener placer sexual.

Todo lo anterior permite comprender porque el rol masculino, lo que se espera que hagan los hombres, se encuentra permeado por <<lo sexual>>. En una escala de valores, el acto sexual gana altas puntuaciones, hecho que se constata cuando los hombres buscan relacionarse con las mujeres. Como afirma Segal (1995) el compromiso sexual de los hombres con las mujeres está codificado primero y ante todo como una afirmación de masculinidad saludable, y convierte frecuentemente la práctica sexual en algo donde los hombres no buscan complacer a las mujeres. La sexualidad y el placer son preocupaciones e intereses de gran importancia para los hombres (Badinter, 1993).

Las consecuencias de que el hombre - en su relación con las mujeres - priorice el acto y el goce sexual por encima de otras experiencias psicológicas, se han denunciado incesantemente: que en las relaciones sexuales los hombres consideran a las mujeres un objeto parcializado del deseo (SS, 1995b: 21); que los hombres se reconocen como acosadores naturales y dispuestos a la relación coital (Figuerola, 1997: 10); que la negativa de las mujeres - o la disfunción sexual - a cumplir los deseos y fantasías de los hombres, es muy probable que se perciba como una humillación, como una destrucción de la reputación masculina (Tiefer, 1986: 581); y que los hombres piensan que las mujeres están menos interesadas por el sexo (Dixon-Muller, 1995: 145).

Debe evitarse, sin embargo, convertir el acto sexual masculino, en un objeto, <<en algo en sí mismo>>. En un objeto que los hombres emplean para ejecutar guiones ya previos e inalterables. Se olvida con demasiada frecuencia que lo sexual y las diferencias que tipifican lo que son los hombres y las mujeres se tejen al ritmo de las relaciones. La sexualidad es una construcción que no escapa a las contradicciones, es muy sensible a otros factores y en el extremo las mujeres pueden negarse a mantener relaciones sexuales con su pareja (SS, 1995b:50).

Willot y Griffin (1997:109) después de una breve explicación de la relación entre trabajo y masculinidad, sostienen la hipótesis que el desempleo es un reto ideológico y cultural para las formas dominantes de masculinidad. Los hombres consideran el desempleo como una amenaza contra su identidad masculina. En el mismo sentido, Dixon Muller (1995) comunica que una investigación en Jamaica hombres con salarios bajos percibían el cunnilingus como una práctica sexual no masculina que los exponía a sustancias peligrosas.

¿Cómo influye en la construcción de la experiencia del placer la aparición del Síndrome

de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) en tanto se le considera una <<enfermedad>> de transmisión sexual? ¿O el discurso de la Iglesia católica que privilegia la reproducción antes que el goce/placer? Aunque se necesita realizar investigaciones más profundas para dar respuesta a las preguntas, es claro que no existe la sexualidad (el acto sexual) y el placer per se (como una capacidad innata y universal). Como petición de principio no todos los hombres hacen del sexo su bandera de batalla. Ni del goce sexual su obsesión. Ambos son contruidos culturalmente⁶.

Hombres y reproducción biológica.

Como ha explicado Badinter (1993: 50-51) la mujer es un referente negativo en la construcción de la identidad masculina. Los hombres con demasiada frecuencia derrochan un gran cúmulo de energía por diferenciarse de las mujeres. La mujer simboliza la antítesis del hombre.

El sustrato a partir del cual se elaboran las diferencias es muy rico. La anatomía (incluyendo a los genitales) y fisiología corporal, los gestos, el modo de vestir y, en general, la <<manera de comportarse>>.

Los hombres al experimentar la sexualidad desde la perspectiva de la práctica, de lo que hay que aprender haciendo - lo que les permite justificar la creencia de que son el lado <<activo>> -, construyen y reconstruyen la idea de la diferencia: las mujeres lo son en la medida en que únicamente deben aguardar el arribo de la edad propicia para que puedan ejercer su sexualidad, que no es otra cosa que ajustarse a la lógica de la naturaleza. Se trata de esperar. Están del lado de lo pasivo.

Esta afirmación y reafirmación de la identidad masculina mediante la referencia negativa, la diferencia, alcanza, quizá, su máximo en la reproducción biológica. Lo que le sigue al acto sexual (como algo posible) es la concepción o fertilización, el período del embrión durante el cual aparecen las formas corporales primarias y la de los órganos principales y, por último, la etapa en donde aparece el feto (aproximadamente al tercer mes) y que termina hasta el nacimiento (McCary, 1983:68-69). Que la fecundación se realice en el cuerpo de la mujer es sinónimo de que <<la mujer se embarazó>> y que los <<hombres no se embarazan>>. “La capacidad biológica de las mujeres para engendrar y parir ha sido desde siempre el sitio más evidente de la diferencia, aquel que seguramente funda todas las distancias que existen entre los hombres y las mujeres, aquel que determina las definiciones de lo femenino en función precisamente de la biología, del útero, del cuerpo” (Debate Feminista, 1992:vii).

Sin embargo, no es la diferencia biológica en sí (que el cuerpo de la mujer posea las estructuras que posibiliten que el óvulo sea fecundado) sino la interpretación - que se apoya en la diferencia hombre-mujer - que se realiza alrededor de la reproducción humana la que genera que se mire la especificidad biológica-reproductiva de las mujeres como la comprobación más fehaciente de lo que <<no son>> los hombres y de que se viva el proceso reproductivo como etapas aisladas unas de otras.

En una observación aguda, Guillermo Figueroa (comunicación personal) explica que en el discurso feminista se puede rastrear la idea de que es el cuerpo de la mujer el que está dotado

⁶Las relaciones sexuales según describe el modelo hegemónico masculino Se asumen como un valor para dar prueba del estatuto de hombre. Pero queda la alternativa de asumirse o no, tal modelo. Pero una vez los individuos toman la sexualidad como el centro de la masculinidad, buscarán establecer relaciones sexuales como una meta para reproducir la idea de ser hombre. Esto último da razón de porque se mira el ejercicio de la sexualidad como actividad teleológica.

para engendrar la vida. Antonieta Torres Arias dice: “Biológicamente la mujer es la reproductora de vida, pero también reproductora de muerte. Si deja de amamantar, si deja de cuidar al bebé, quita vida. El padre juega un papel secundario aunque también fundamental” (de Barbieri, 1992:75). La proclama <<el derecho inalienable que tienen de decidir sobre su cuerpo>> hunde parte de sus raíces en la idea masculinista de que son las mujeres las reproductoras de la vida.

Este discurso evita la realización de un “...análisis de la reproducción como un proceso relacional y no como eventos aislados de hombres y mujeres...” (Figuroa, 1997:2). Es indudable que el proceso reproductivo, hasta ahora, es de carácter relacional o requiere necesariamente la contribución de un otro, aún anónimo como en el caso de los donadores de semen. A pesar de ello, se le mira como si consistiese de etapas discontinuas, separadas unas de otras, a las que les correspondiese la responsabilidad en la mayoría de las ocasiones a las mujeres.

En efecto. Durante el proceso reproductivo, y singularmente en el embarazo, la interpretación biologista alcanza su apoteosis. A las mujeres se les define a partir de un proceso <<natural>>. En el afán de diferenciarse, los hombres centran su atención en parte del proceso reproductivo (el embarazo) para establecer esa diferencia. Que suceda la fertilización del óvulo en el cuerpo de la mujer la diferencia de los hombres y la naturaliza, la coloca del lado de lo biológico. Ser mujer es igual a embarazo y a éste se le clasifica como un proceso puramente biológico, <<natural>>. “Todo parece indicar que el cuerpo y las funciones procreadoras específicas de la mujer la llevan a dedicar más tiempo a la vida de la especie que a ella misma, lo que le resta oportunidades de participar en la creación de la cultura; esto la aproximaría más a la naturaleza que al hombre.(...) Finalmente, los roles sociales impuestos, como consecuencia de su cuerpo, le confieren una estructura psicológica que parece más cercana a la naturaleza” (Dueñas, 1991:38).

En última instancia, todo el proceso reproductivo se naturaliza. <<Es natural tener hijos>>. Pero es la mujer la que reproduce la vida, la que tiene los hijos. No hay nada más aproximado a la naturaleza, lo más alejado de lo artificial, de aquello que es producido, que la mujer. Y su antípoda es el hombre: lo que se produce, lo artificial, lo más alejado de la naturaleza.

Así, bajo esta elaboración cultural netamente biologista, se enfrenta el nacimiento de los hijos. Después del periodo prenatal, el paso siguiente, el lógico, es que la mujer pare y cuide de los hijos. Como en un rompecabezas, el tránsito de la inmadurez del neonato a la madurez del joven vástago, es una pieza que encaja perfectamente en el naturalismo de la reproducción humana. Si las mujeres son poseedoras de la capacidad de procrear, igualmente tienen la capacidad de criarlos. Desde la alimentación, pasando por el cuidado de la salud hasta la educación de los hijos, se convierten en responsabilidades naturales de la mujer. Como lo expresa diáfananamente Z. Rosaldo (citada en Dueñas, 1991:42): “...a pesar de que parece que el hecho de que las mujeres paren a los niños y los críen no tiene que tener otras consecuencias, resulta ser el centro de la distinción más simple en la división del trabajo de los adultos de un grupo humano. Las mujeres llegan a verse absorbidas predominantemente por las actividades domésticas a causa de su rol de madres. Sus actividades domésticas y políticas se ven limitadas por las responsabilidades del cuidado de los niños y sus atenciones están dirigidas muy precisamente hacia los niños y la casa”.

El trabajo doméstico se percibe como una consecuencia natural de la procreación. La casa está asociada con las mujeres. También, al hogar se le considera el espacio idóneo en el que se desarrolla el parentesco consanguíneo. Padres e hijos tienen en el hogar las condiciones

óptimas para hacer frente a la vida. La casa es el mundo de las particularidades. La casa, topográficamente, encarna lo privado.

En cambio el trabajo remunerado fuera de la casa se observa como una actividad transformadora, que produce <<cosas>>, entre ellas el salario para la manutención familiar. El radio de las actividades de los hombres envuelve al ámbito doméstico, lugar en el que no se produce nada en la medida que es el resultado de un hecho natural: la reproducción de la vida. El trabajo del hombre desborda las particularidades de la familia. “(...) El espacio del hogar representa un tipo de ocupaciones de nivel inferior, fragmentadoras y particularistas, en contra posición a las relaciones interfamiliares (espacio público) que suponen ocupaciones de nivel superior, integradoras y universalistas” (Dueñas, 1991:43). El hombre y su trabajo pertenecen a la esfera de lo público.

Esta mirada masculina sobre la reproducción biológica ha marcado las relaciones de género. En el extremo de esta lógica masculina (Moreno, 1995) la mujer con frecuencia es percibida por los hombres como un medio de placer y para perpetuar la especie (ciertamente, las mujeres no están circunscritas únicamente a tales funciones. En la construcción, empero, del otro, del cuerpo femenino, los hombres adscriben estas dos características a las mujeres. En cambio, en la construcción del otro, por parte de los homosexuales, puede aparecer el deseo y el placer y no la procreación. Pero finalmente sí hay una construcción del alter como sujeto de deseo). En consonancia con tal percepción Vivas (1993) expone que los hombres tienen la certeza de que las mujeres poseen el poder para negarles los hijos que desean o para, por el contrario, tener hijos no deseados por ellos.

Es clara la tensión. Si los hombres colocan a las mujeres en el extremo lógico de ser exclusivamente medios de reproducción biológica, se crea una situación por demás interesante. De lado de las mujeres ha quedado el recurso de negarse a tener hijos, de emitir un no rotundo. O también procrear sin el consentimiento del hombre. El cuerpo potencialmente podría ser utilizado para hacer frente a las acciones que los hombres emprenden en el plano de la reproducción. Así, se construye una realidad contundente: las mujeres tienen el control de la reproducción humana.

Por supuesto, el hombre que se da cuenta de ello podría ser presa de temores que lo empujen a replicar con la violencia, la imposición o, de forma diametralmente opuesta, a cambiar de tácticas y medios para influir en la conducta de la otra. De cualquier manera, cuando las circunstancias lo apremien (la crisis económica, por mencionar algo) los hombres intentarán influir en el proceso reproductivo, no como agentes que se sientan involucrados, sino formando parte del entorno del ambiente que rodea pero que no es elemento constitutivo del proceso.

En este contexto, el tipo de vínculos entre padres e hijos adquiere rasgos particulares. Dado que emblemática es la capacidad reproductora de la especie, que es la dadora natural de vida, se le piensa a la mujer como dotada de habilidades especiales para vincularse estrechamente con los hijos. Habilidades, por supuesto, de las que carece el hombre: “(...) Me resisto a aceptar este punto de vista por razones emocionales obvias: da por hecho que ser la progenitora <<de facto>> implica una conexión más fuerte con la criatura que ser el progenitor que tuvo la <<idea>> (Laqueur, 1992:122).” Se mira con una obvedad que las madres eduquen a los hijos, que les prodiguen atenciones, que estén al tanto de su salud y necesidades. Nadie mejor que una madre para entender a los hijos. Mientras tanto, se considera que los padres deben <<aprender>> a cuidar a los hijos: el canon dice que las niñas siguen un sendero natural, y únicamente hay que vigilar que no se desvíen. Entre tanto, los niños llegado el momento tienen que

ser arrancados del seno materno para llevarlos, como una temprana experiencia, al mundo público.

Por otra parte, la visión masculina de la reproducción, como ya se ha mencionado, se replica en las instituciones y políticas de planificación familiar: se desvinculan las etapas del proceso reproductivo y a las mujeres se les considera las responsables de la reproducción y la anticoncepción. La ideología masculinista es la argamasa que da coherencia a las instituciones y a sus proyectos de control sobre el crecimiento poblacional. Sin duda, <<la masculinización>> de las políticas de población contribuye reforzando una visión naturalista de la reproducción humana presente en las prácticas concretas de los hombres.

Hombres y anticoncepción.

Un derecho que consagra la salud reproductiva es el de elegir libremente el número de hijos a tener. Para su cumplimiento y vigencia, es necesario un conjunto de condiciones. Servicio médico adecuado, información sobre el proceso reproductivo, recursos económicos y políticas demográficas que respeten diferencias culturales. El cinturón que forman estas condiciones alrededor del núcleo <<elección libre>> posibilita decisiones <<correctas>> que en principio tienden a favorecer el desarrollo óptimo de los individuos que conforman una familia y, por supuesto, la perpetuación de la especie.

Conformar una familia con un cierto número de miembros supone el control de la fertilidad de la pareja. Es más, no sería posible postular como un derecho la elección del número de hijos sin considerar, a su vez, la anticoncepción como un aspecto relevante. El control de la fertilidad es una etapa del proceso reproductivo y un derecho que establece la salud reproductiva.

A la anticoncepción la cruzan diferentes elementos que facilitan o impiden su cumplimiento. Uno de éstos es la mirada masculina. La interpretación y las consecuentes acciones que realizan los hombres frente al control de la fertilidad.

En el campo de la investigación sobre el proceso reproductivo se ha filtrado en mayor o menor medida la noción de que las mujeres son las responsables de evitar el embarazo. Sin duda el sistema de la ciencia ha superlativado la fisiología de la concepción: es en el cuerpo de la mujer donde se inicia y se puede evitar el complejo proceso de la vida.

Los métodos anticonceptivos dirigidos al cuerpo de la mujer han tenido un efecto importantísimo. “...para muchas parejas hay una real separación entre las relaciones sexuales y la reproducción como un resultado de la adopción, primariamente por la mujer, de métodos efectivos de anticoncepción” (Mundingo, 1995:17). Efectivamente, los métodos anticonceptivos utilizados por las mujeres han subrayado la creencia de la desvinculación entre diferentes etapas del proceso reproductivo.

Esta ausencia de <<conexión>> se ha traducido en que los hombres refrenden la idea de que las mujeres <<producen vida>> y que no se sientan vinculados y responsables de la anticoncepción. “La baja participación del varón en el uso de métodos anticonceptivos es la principal característica que define la anticoncepción masculina en México;...”(SS, 1995b:11).

Que los hombres piensen que no son los responsables no significa que no les interese el tema de la anticoncepción. De hecho, suelen actuar. Es común la denuncia de que los hombres facilitan o se oponen a que las mujeres empleen algún método anticonceptivo. “El control de los hombres no se limita al uso o no de métodos anticonceptivos. Los hombres pueden influir en la decisión del uso de métodos anticonceptivos de las mujeres con las que han tenido relaciones

sexuales” (Helzner, 1996:151). No obstante que lo catalogan como un asunto de mujeres, los hombres se preocupan, se interesan y con diferentes matices se involucran en el tema de la anticoncepción. ¿Por qué los hombres deciden influir en las mujeres para que acepten o rechacen el uso de un método anticonceptivo en particular?

En cuanto a que se opongan al uso de métodos anticonceptivos parece estar relacionado con lo que los hombres piensan que es una familia. Cuando un hombre y una mujer deciden vivir juntos es porque van a formar una familia. Y una familia la constituyen tanto los esposos como los hijos. La ausencia de una mujer o de los hijos destruye a la familia. La familia para los hombres es un <<paquetito>>en el que se encuentran una mujer, un hombre e hijos⁷. En un documento elaborado por la Secretaria de Salubridad, de una manera un tanto áspera, se informa (1995a:30) acerca de los hombres que “El ser procreador y padre de una descendencia es un atributo dominante del rol genérico masculino. Sin embargo, cualquier varón que desee realizar su posibilidad de ser padre debe asegurarse una mujer dispuesta a gestar, parir y cuidar el fruto de su concepción. De ahí la institucionalización del espacio doméstico a través de la familia, la cual implica como bases fundantes: la conyugalidad, la maternidad, la filiación y la paternidad”.

Para asegurarse una descendencia y una verdadera familia los hombres influyen para que las mujeres no hagan uso de los métodos anticonceptivos. Se trata de que las mujeres cumplan eficazmente con uno de sus papeles en la familia: dar hijos.

En sentido opuesto, los hombres pueden persuadir a su pareja a que utilice algún método anticonceptivo por diferentes motivos. Se puede argüir que no es el momento adecuado para tener hijos (sería interesante indagar sobre los <<tiempos>> de la maternidad y paternidad, pues parece que no siempre coinciden). Debido a problemas de salud, por no tener empleo, que las mujeres salgan a vender su mano de obra, etcétera, podrían ser las causas de que los hombres animen a su pareja a utilizar dispositivos para controlar la fertilidad.

Pero ya sea que se opongan o estimulen a las mujeres en el uso de anticonceptivos, dichas acciones de los hombres son una respuesta, una forma de encarar la capacidad que poseen las mujeres de generar vida. Ya que la reproducción de la vida sucede en el cuerpo de las mujeres, los hombres han aprovechado las tecnologías anticonceptivas como elementos externos que pueden modificar sensiblemente el proceso de reproducción. La singularidad de este esfuerzo por <<controlar>> subtrae a los hombres de una etapa muy importante de la reproducción humana: la anticoncepción.

Una de las razones por la que los hombres no se involucran en el uso de métodos anticonceptivos es porque a éstos los perciben como objetos relacionados con las mujeres y como disruptivos de la masculinidad.

Por otra parte, los bajos índices de involucramiento de los hombres en la anticoncepción reflejan también las interpretaciones que se realizan sobre la sexualidad.

El placer sexual se encuentra asociado indudablemente al coito, al <<acto sexual>>. La percepción masculina centra su atención en los genitales cuando se relaciona sexualmente con las mujeres. El adecuado funcionamiento de los genitales puede llegar a convertirse en una obsesión, al grado de que (Tiefer, 1986:594) el mayor uso de la palabra impotencia puede observarse

⁷Este hecho no resulta nada obvio. La idea de familia necesariamente con hijos se encuentra atada a una forma de construir la masculinidad, pero sobre todo el tener hijos modifica sensiblemente el papel que juega la sexualidad en la construcción del estatuto de ser hombre (ver el capítulo de resultados en este trabajo).

como un proceso de la medicalización de la sexualidad.

Sin que sea una certeza, es posible que el discurso médico sobre el cuerpo ha apuntado la creencia masculina de que la sexualidad se encuentra sobredeterminada por el acto sexual (coito) y la fisiología del aparato reproductor.

La genitalidad como el sol del sistema desarrolla un orden estricto. Aun los pocos hombres que se responsabilizan en el proceso de la anticoncepción jerarquizan los métodos en cerrada relación con lo que ellos consideran la sexualidad. En un estudio realizado en México (SS, 1995b:11) se explica que de los cuatro métodos anticonceptivos que se clasifican como masculinos se ordenan, por preferencia, de la siguiente forma: ritmo, retiro, condón y vasectomía. (Algunos países como Inglaterra (Ringheim, 1996:80) han trabajado arduamente en la inyección masculina. Esta consiste en un concentrado de andrógenos cuya consecuencia se observa en una sensible disminución de la cantidad de espermatozoides muy cercano a un efecto de subesterilización reversible.)

De acuerdo a esta jerarquización, los hombres comúnmente utilizan métodos tradicionales y poco efectivos. Y es que el ritmo y el coito interrumpido no aparecen como perturbadores del acto sexual. Si bien los costos se hallan en las negociaciones en la pareja (en el caso del ritmo esperar el periodo de no-ovulación. En el del coito interrumpido, que la eyacuación de los hombres se realice fuera de la vagina), los acuerdos a los que se arriban no se consideran como atentatorios al acto sexual. Después de todo, los genitales no están sujetos a restricción. Ello explicaría porque ciertos hombres se comprometen con estos dos métodos.

En cambio, el preservativo y la vasectomía actúan directamente en los genitales. Significa actuar sobre la base que posibilita el acto y goce sexual. Estos dos métodos anticonceptivos se interpretan como disruptivos, como un serio peligro a la <<sexualidad masculina>>. Así, cuando se le ha increpado a los hombres respecto al uso del condón, responden que no los emplean porque a sus mujeres no les gusta; que resulta incómodo y que disminuye el placer y la espontaneidad (Leñero, 1993). Aun más. Helzner (1996:151) dice que sobre la negativa de los hombres a utilizar el condón algunas hipótesis apuntan más que una pérdida de sensibilidad a un miedo por perder la erección mientras se coloca el preservativo. El condón es considerado como un factor de riesgo para el sol del sistema: el acto sexual, el coito.

Ciertamente, con la aparición del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) las políticas de salud se han orientado a promover el condón buscando que los hombres hagan un mayor uso de este preservativo. Empero, las campañas han promocionado al condón más como un medio para prevenir el contagio del mortal padecimiento antes que como un método anticonceptivo.

En este sentido, no es claro todavía como el SIDA ha afectado las relaciones intergeneracionales en el campo de la reproducción humana.

En el último lugar la vasectomía. Esta es una intervención quirúrgica para realizar una oclusión en los tubos que conducen los espermatozoides. Se tiene que actuar, de manera directa, sobre el aparato reproductor. La vasectomía, según Leñero (1993), se interpreta como una atentado contra la capacidad sexual. De sobra está decir, entonces, que los hombres piensan que la vasectomía pone en riesgo su <<sexualidad>>.

IV. LAS INSTITUCIONES Y LA SALUD REPRODUCTIVA EN MÉXICO

Haciendo eco a la propuesta de Salles y Tuirán, consistente en que la investigación sobre salud reproductiva debe tomar en cuenta 1) la desigualdad social de género y pobreza, 2) transición demográfica y epidemiológica, 3) instituciones, actores y derechos, 4) cultura, reproducción sexualidad y salud y 5) sistemas de interacción y redes sociales, tomando el punto número tres, es posible proceder a un análisis sobre los aspectos centrales que han estructurado las políticas de población en la historia reciente de México. Una radiografía, por mínima que sea, de este asunto posibilitará entender, que la dinámica que se establece en la pareja y configura las relaciones alrededor del campo de la salud reproductiva está afectada por las acciones emprendidas por las instituciones encargadas de las políticas de población. Es más, los programas institucionales llegan a adquirir tal relevancia que incluso orientan e imponen dinámicas que <<arrastran>> a los actores principales: esto es, hombres y mujeres que hacen uso de los servicios que prestan las instituciones.

Además, es dable generar un conocimiento mínimo que facilite la construcción de mecanismos que sean un puente entre la investigación y la puesta en marcha de programas con un enfoque de salud reproductiva.

Del concepto de salud reproductiva se puede derivar sin mucho esfuerzo la idea de derecho reproductivo, el cual se puede definir como "...la capacidad de decidir si, cuándo y cómo tener hijos y en que momento...(e incluye) la demanda de que se considere el contexto social, económico e histórico de las personas, así como los medios y las condiciones para ejercer la autodeterminación en el espacio de la sexualidad, en la concepción y desarrollo del embarazo y en los procesos de negociación y práctica de la crianza" (Figuroa, 1996c:213). Así, la intención es realizar un análisis sobre dos ejes en lo referente al <<derecho>> que tiene los individuos para participar en la construcción de su ámbito reproductivo y la normatividad que orienta tal construcción.

Es viable, en consecuencia, postular una reflexión ética sobre los derechos reproductivos. Porque esta clase de reflexión conduce "... al análisis de la situación particular en la que se toman las decisiones sobre la reproducción y a considerar a los actores participantes en este proceso, así como a los mecanismos que enmarcan los programas y acciones para su desarrollo" (Careaga, et al, 1996).

De lo que se trata es de indagar el tipo de normatividad que diferentes actores - instituciones, diseñadores y ejecutantes de las políticas públicas, los usuarios - negocian en contextos socio políticos específicos y que finalmente se consagra como derecho reproductivo.

LA NORMATIVIDAD

En México desde 1970 el artículo cuarto constitucional establece que "Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos" (edición de 1983). El mismo espíritu se encuentra en leyes como la del Consejo Nacional de Población expedida en 1976 que a la sazón dice (citada en Figuroa, 1994:2): "(el objetivo es) regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social...con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y preserven la dignidad de las familias, con el

objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, así como lograr el aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país”. En el Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1995-2000, a partir del concepto de salud reproductiva, se preservan las ideas que dan forma al artículo cuarto constitucional y a la ley general de población de 1976.

Soslayando intencionalmente mucha información, las leyes y el programa arriba mencionados se proponen alcanzar tres objetivos básicos: el control del crecimiento demográfico, el bienestar general de la población y el respeto a las decisiones e integridad de las personas. El marco jurídico que emana de la constitución y las leyes correspondientes proporcionan una base mínima para normar el tipo de relaciones que se forjarían entre las instituciones que formulan los programas de planificación familiar y ahora los de salud reproductiva y el público usuario, a quien va dirigido los programas.

SOBRE LAS POLITICAS DE POBLACION

Y las políticas públicas sobre población han logrado uno de sus objetivos: el control del crecimiento demográfico. De acuerdo a Gómez de León (1996) a partir de 1965 se registra una gradual y progresiva disminución de la fecundidad en México. Ya en 1970 la fecundidad se situó en 6 hijos por mujer, en contraste con los seis y medio hijos en promedio por mujer en 1960. Para 1983 se redujo a cuatro hijos y en 1993 la fecundidad por mujer alcanzó los tres hijos.

Dejando a un lado si se ha logrado o no el bienestar de la población, el respeto a las decisiones e integridad de las personas en lo concerniente a la reproducción, no sólo no se ha cumplido como meta, sino que incluso se han violentado en el afán de mantener el control demográfico.

"Íntimamente ligado a la reducción de la fecundidad se encuentra un notable aumento de la proporción de las mujeres casadas o unidas (en edad fértil) que utiliza algún método anticonceptivo. En 1976, la proporción que utilizaba algún método representaba tan sólo 30.2%; en 1995 ésta ascendió a 65%. Es decir, el uso de métodos anticonceptivos aumentó a más del doble en aproximadamente 20 años; en promedio a la proporción de usuarias ha aumentado casi dos puntos porcentuales" (ibid: 3). Las políticas de población han privilegiado y siguen privilegiando la anticoncepción a costa de simplificar la densidad del comportamiento reproductivo de la población. Actuando principalmente sobre el cuerpo de la mujer, se cumple el objetivo de disminuir el crecimiento demográfico. O como menciona Cervantes (1996:317) "A partir de 1974 la racionalidad activa del estado estableció la reducción del crecimiento total como la meta demográfica primordial, bajo la justificación de que su control tendría un efecto positivo sobre las condiciones de vida de la población general." La orientación política, de este modo, impone un punto de vista que anula de facto la participación de hombres y mujeres en el diseño de su ámbito reproductivo.

Como ya se mencionó, hay una correlación entre el control demográfico y el aumento en el uso de métodos anticonceptivos destinados al cuerpo de la mujer. Pero el aumento en la tasa del uso de tecnología anticonceptiva se encuentra asociada a la violación a la integridad de las usuarias, primordialmente. Por ejemplo, en una encuesta realizada a nivel nacional (Figuroa, 1994: 8) sobre anticoncepción, "las aceptantes de dispositivo intrauterino reconocieron que para cerca de una de una quinta parte de ellas no fue su decisión, sino fue una cuestión unilateral por parte de los prestadores de servicios". En otra encuesta de alcance nacional (Cervantes, 1996:336), una cuarta parte de las mujeres esterilizadas en todo el país reconoció no haber

recibido información suficiente antes de operarse sobre otras opciones anticonceptivas y sobre la irreversibilidad del método; un 40% declaró no haber firmado el formato de consentimiento para la intervención; el 17% recibió una revisión médica deficiente o ninguna.

En el mismo sentido, Figueroa (1996b:303) reporta que “Un primer análisis de la situación que prevalece en México nos mostró condiciones en el proceso de elección... porcentajes importantes de mujeres sin información adecuada y con un procedimiento de aceptación deficiente...”. La violación a los derechos e integridad de las personas (sobre todo mujeres) vía la imposición de métodos anticonceptivos, la esterilización sin consentimiento, la negación de la información, es una realidad palpable. Pero sobre todo, las políticas de población promueven la inequidad de género al convertir a las mujeres en las responsables únicas del uso de los diferentes métodos anticonceptivos para controlar el crecimiento de la población.

Todas las ideas en torno al comportamiento demográfico y su conceptualización en programas alcanzaron su concreción en el actuar de los prestadores de servicio. Estos se convirtieron en los mediadores entre las autoridades y la población.

Si bien la conducta de los prestadores de servicio se encuentra bajo la égida de la normatividad institucional, la relación entre aquéllos y los demandantes del servicio adquirió cierta autonomía, rasgos propios.

Las políticas institucionales impulsan programas de control demográfico que promueven la inequidad de género y dejan la ejecución de los programas en manos del personal médico. El ámbito reproductivo se medicalizó. Así, una vez más los usuarios del servicio de salud fueron ignorados. Únicamente el personal capacitado, el personal que domina los conocimientos de la medicina están facultados para instrumentar acciones encaminadas a controlar el crecimiento de la población. Se establece una relación asimétrica entre el médico y el usuario. El primero, que al poseer un conocimiento específico sobre el cuerpo automáticamente se convierte en la autoridad, dicta reglas, impone criterios, ignora las condiciones de vida, al grado de reducir la participación de los usuarios en un ámbito tan íntimo como el de la reproducción. Los prestadores del servicio, entonces, sin ningún atisbo de pudor suelen expresarse de la población usuaria de la siguiente manera: “si no se operan a las mujeres al momento del parto...ya no regresan;...que la población no entiende la información que se les da y, en consecuencia, no tiene sentido intentarlo; que es responsabilidad de ellos la salud de la población; que ellos saben qué procede en cada caso; que la población descuida su salud; que la población es analfabeta sexualmente hablando;...” (Figueroa, 1994:9).

Los perjuicios a hombres y mujeres no se limitan a excluirlos del diseño del ámbito reproductivo, sino que se extiende a la violentación física producto de la imposición e ignorancia del funcionamiento de métodos anticonceptivos por parte de los médicos. En 1984, Figueroa (1996b:300-02) y su equipo de trabajo realizó la Encuesta Nacional sobre Factores de Riesgo en la Anticoncepción Hormonal en la antigua Secretaria de Salubridad y Asistencia (SSA), hoy Secretaria de Salud, agrupando a los factores de riesgos captados en la encuesta en cuatro categorías, una de las cuales la llamaron características de la prestación de servicios. En este apartado, se explica que alrededor de una décima parte de los médicos encargados de prestar el servicio sobre métodos anticonceptivos no cubre los niveles mínimos y únicamente una minoría cuenta con la preparación óptima en lo referente a las contraindicaciones hormonales, solución de métodos y resolución de problemas clínicos.

Si la profesionalización del prestador de servicio es deficiente, la atención al usuario será

de muy baja calidad.

La medicina también participó activamente (quizá sin proponérselo) en promover una visión sexista de la reproducción. Descontando que son las mujeres las que tienen la capacidad de procrear, la investigación biomédica produjo una tecnología anticonceptiva destinada a la anatomía y fisiología de las mujeres. Los prestadores de servicio actuaron en concordancia: distribuyendo mayoritariamente entre las mujeres variados dispositivos para el control de la fertilidad, incluso sin ofrecer información suficiente o ignorando la opinión o la anuencia de las usuarias.

Al asociarse comportamiento reproductivo y bienestar el Estado se arrogó el derecho de intervenir, de asumir responsabilidades que se supone pertenecen en exclusiva a los individuos. Y con la intención de prevenir o corregir excesos y arbitrariedades de la intervención Estatal, se han derrochado esfuerzos por incorporar al marco jurídico, normas y códigos, que protejan la integridad de la persona.

No basta, para el caso de México, que la ley de población y la constitución otorguen derechos en cuanto a la reproducción. Incluso ni siquiera que en estos días que se habla de salud reproductiva y no de planificación familiar es suficiente para asegurar que las instituciones, prestadores de servicios y público usuario, en conjunto, participen en la construcción de la normatividad que rijan la reproducción humana (en la medida que los programas de salud reproductiva elaborados por las autoridades no incorporan mecanismos que permitan arribar a las metas que se propone un enfoque de salud reproductiva). A decir verdad, la normatividad que sustenta las relaciones de los actores involucrados en el proceso reproductivo ha sido dictada unilateralmente por los diseñadores de políticas sobre población, ha tenido un carácter reduccionista y ha expropiado la reproducción como un asunto entre particulares e instituciones y la ha colocado como un asunto de gobierno e instituciones. En palabras de Alejandro Cervantes (1996:332): “De tal suerte, en un mismo proceso la política de población en México experimentó un reduccionismo demográfico, una medicalización de sus programas y acciones, y, consecuentemente, las decisiones en la reproducción se institucionalizaron”.

¿De qué manera, entonces, se podría abordar el fenómeno de salud reproductiva sin violentar los derechos humanos de toda persona y teniendo en cuenta la complejidad del fenómeno en ciernes? No hay una respuesta definida ni definitiva si se considera las enormes dificultades para operativizar, para crear mecanismos que incorporen factores como el género, pobreza, desigualdad social, situación política y que, al mismo tiempo, animen la participación de la población usuaria.

En sentido estricto, la reformulación de una normatividad que incluya a todos los actores, que la atención no se reduzca al mero control demográfico mediante la tecnología anticonceptiva, que se incluyan mecanismos que facilite la información sobre sexualidad y reproducción, planificación familiar, que promueva el respeto a la integridad de los usuarios, que considere aspectos socioeconómicos, tendría producirse de diferentes instancias: instituciones educativas, los medios de comunicación, la familia, etcétera.

No obstante la dificultad, Figueroa (1994:5) propone un esquema constituido por tres etapas que podría fungir como modelo para clarificar el panorama de elementos que se ponen en juego en la toma de decisiones reproductivas y una sugerencia de cómo incluir el enfoque de género para analizar los servicios que se prestan en el ámbito de la salud reproductiva (1996b:23).

Esta son las tres etapas: 1). La percepción de la posibilidad de regular la fecundidad. Aquí se incluye el conocimiento que se tiene del propio cuerpo, de la sexualidad, de la reproducción y de los medios para regular la fecundidad. 2). La motivación para regular la fecundidad. Se trata de las expectativas sobre y el interés por limitar el número de hijos que potencialmente se pueden tener. Y también de las expectativas de las maneras en que se vive la maternidad. 3). La valoración de los costos asociados a dicha regulación de la fecundidad. No se limita a los aspectos económicos, sino que incorpora la facilidad del uso de los anticonceptivos, el acceso a los mismos y el reconocimiento de obstáculos psicosociales y culturales para optar por ellos.

A continuación se presentan los tres ámbitos en los que se asienta la atención a la salud reproductiva que es necesario analizar cuando se habla de incorporar la perspectiva de género a la prestación de servicio:

1) Las instituciones de salud. Las construcciones de género se encuentran en el marco estructural, normativo y organizacional de las políticas públicas. Ello se refleja en que la mayoría de los programas de planificación familiar o materno infantil se dirijan primordialmente a las mujeres de manera que a los varones se les impide reconocer sus responsabilidades. De esta forma se promueve la inequidad de género.

2) La prestación de servicios. Se reproduce la inequidad genérica en tres planos: a) mediante el saber médico. Se niega o devalúa el conocimiento de las mujeres frente al saber médico; b) la práctica médica. En la relación entre prestadores de servicio y usuarios, se establece un choque en la concepción de lo que significa estar sano. La práctica médica tiene una interpretación de la enfermedad que desestima factores socioculturales y centra su atención en el control específico de un padecimiento; y c) relación médico paciente. En esta relación se ponen en juego valores y juicios que tienen su base en una visión genérica. Generalmente estos juicios y valores se traducen en condenas y rechazos al erotismo y ejercicio de la sexualidad de las mujeres.

3) La población usuaria. Las responsabilidades de género que se asignan a la mujer se trasladan a la relación con el prestador de servicio. Así acompañan a las mujeres miedos, negaciones, culpas, etcétera.

Esta propuesta puede incidir en las investigaciones sobre salud reproductiva y orientar el diseño de las políticas sobre población. Su valía consiste en que incorpora a los usuarios como agentes activos, como agentes con capacidad de actuar y decidir, pero sobre todo porque reconoce que los derechos reproductivos es un fenómeno altamente complejo imposible de reducirlo a un <<problema>> de control natal.

V. RESULTADOS

Llegados a este punto se tienen ciertos antecedentes, un conjunto de elementos cuya importancia radica en su calidad de contexto. Y teniendo como referencia este contexto se está en mejores condiciones para comprender la interpretación de estos hombres en cuanto a la procreación, la sexualidad y la anticoncepción, así como atisbar en la dinámica de la relación de la pareja durante el matrimonio.

En tanto, sería de esperar que se manifestase la influencia del nivel ocupacional en cómo enfrentan los hombres el hecho de la reproducción en el transcurso de la vida conyugal. Curiosamente, la distinción nivel ocupacional alto y bajo no es un aspecto determinante o que grabe sensiblemente sobre la masculinidad, el tener hijos y ejercitar la sexualidad. Por ejemplo, en lo que concierne a la anticoncepción aparece un patrón singular en los ocho sujetos, lo cual indica que existen prácticas relativamente autónomas en las relaciones de género. No se afirma, ni por mucho, que hay un cuadro homogéneo, monolítico. Simplemente se desea expresar que la normatividad de género es apabulladora, extremadamente bien definida, al punto que el lugar de estos ocho hombres en la sociedad, determinado por el nivel ocupacional, parece no afectar con fuerza y directamente (según mis resultados) la configuración y la organización de las relaciones de género. Lo mismo un técnico laboratorista y un psicólogo terapeuta se sometieron a una vasectomía; tanto un arquitecto como un oficinista vieron con buenos ojos que su compañera obedeciera fielmente la prescripción médica sobre el uso de anticonceptivos <<para mujeres>>. Total, por lo menos en este trabajo, practiquen el oficio que practiquen, estos hombres reproducen su masculinidad teniendo hijos.

LA FAMILIA DE ORIGEN COMO EL <<ORIGEN>> DEL GÉNERO.

La vida de estos hombres cuando fueron niños se encontraba enriquecida por la multiplicidad de relaciones que se tejían en el seno familiar. Dentro de la complejidad existente debido a los principios de organización de los procesos y de los elementos que componen la dinámica familiar se pudieron identificar, grosso modo, a la madre, padre y a los hijos y en algunos casos a las hijas. Esta es la estructura familiar básica que acoge a los recién venidos al mundo. Para este caso, la familia infundió los primeros valores e ideas sobre el género a los hijos.

La relación madre-hijo.

Según la información recabada, cada uno de los entrevistados formó parte, siendo niños, de familias organizadas muy fuertemente por relaciones de género tradicionales. Tanto la madre como el padre desarrollaban actividades definidas con claridad. En términos generales, aquella era la responsable del funcionamiento cabal de la casa, mientras el padre se encargaba de suministrar el dinero para la manutención de la familia. He aquí la declaración de Efrén y Salvador, respectivamente, hombres de Nivel Ocupacional Bajo (NOB, en adelante).

“Pues porque por ser tal vez siempre nos trajo; que íbamos al mercado, que nos llevaba a la escuela... (Efrén NOB).

“Te digo: la llevaba [a la madre] con mi abuelita, que íbamos al mercado y así...Ahora sí que cuando estaba en la primaria me ayudaba bastante mi mamá con las tareas, era muy común” (Salvador NOB).

La madre tiene el encargo de hacer lo necesario para la correcta marcha, cotidianamente, del hogar. Y ello comprende el cuidado, la diligencia de los hijos. Así, la alimentación, la salud, el esmero por la apariencia física, el apoyo del aprendizaje académico, entre otras, se cuentan como las responsabilidades asumidas por la madre.

Asimismo, la mayoría - por no decir todas - de las acciones emprendidas por la madre e hijo se circunscribían al hogar y lo que ahí se realizara. Exceptuando <<la convivencia familiar>> (hijos y padres se reúnen para compartir en familia), la relación madre-hijo está conectada por el puente constituido por las diversas funciones que tiene asignada la madre.

No hay equivocación, el orden genérico establece con exactitud las actividades mediante las cuales la madre crea los vínculos con el varón. En verdad, no hay una distinción clara entre la relación y la obligación de la madre para con el hijo. Se fusionan responsabilidades y lazos de unión.

Bajo estas condiciones la relación adquiere ciertas cualidades.

“...Aunque mi madre es un poco menos represiva, pero no dejaba de serlo. Sin embargo, con mi madre la relación fue más cercana. Sería porque ella estaba en el hogar” (Marcos NOA).

“...ella era una mujer que sabía escuchar...Ella se mantenía en silencio, te veía y estaba contigo cálidamente...Y aprovechábamos para con las manos llenas de harina platicar de cualquier cosa de cualquiera de sus vivencias o de las mías” (Jorge NOA).

Es decir, la convivencia cercana y frecuente, los cuidados y la atención sin condiciones, los regaños o incluso la agresión física que es justificada con un <<por tu bien>>, torna a la relación entre madre e hijo sólida y duradera, le proporciona un tono de intimidad, con fuertes lazos afectivos.

Cuando la madre, empero, debía cumplir con la obligación de aportar el dinero para la manutención - en ausencia del padre - y, al mismo tiempo, asumir las obligaciones que impone el hogar y dividir su esfuerzo entre los cuidados de los hijos y las labores domésticas, la relación cambia dramáticamente.

“...mis padres se separaron cuando yo tenía cuatro años, mi madre quedó al frente.(...)mi madre fue costurera, no tuvo educación.(...) En general mi madre fue muy despegada muy desapegada, yo supongo que por la misma bronca de la separación...” (Federico NOA).

Se ha perdido la <<calidez>> en medio de las preocupaciones, de un sin número de actividades, pero sobre todo, se ha extraviado el contacto frecuente e íntimo en la medida que el tiempo de convivencia entre madre e hijo sensiblemente ha disminuido.

Por otra parte, hay un punto de inflexión en la vida del niño en que éste se da cuenta con plena claridad que las actividades de la madre también lo son de la mujer.

“O sea había a veces que ellas [hermanas] hacían tortillas y nosotros para no saberlo fuimos educados de que pues que no podíamos hacer porque nos decían varias cosas: que no éramos viejas, que si hacíamos tortillas, pues íbamos a volvernos viejas” (Martiniano, NOB).

Es una distinción que define con claridad cual es lugar que les corresponde a las mujeres y a los hombres, en tanto hijos, en la familia, teniendo como referencia en este caso a la madre. Por su puesto, el padre es también un elemento clave en esta distinción.

“Entonces un poco esos valores en la familia a partir de mi papá de su experiencia no llores, el que no seas débil...entonces que te pegaran y lloraras, cuando ya eras de 10 u 11 años...o sea mi papá no te daba chance: no sea vieja” (Jorge, NOA).

Así, al convivir con la madre e identificarla a ésta como mujer, estos hombres en su niñez tuvieron una relación con el otro que les permitió distinguirse, saber que no eran igual que ella, sino su opuesto: hombres. Y está distinción no escapa al juicio social.

“Te digo, cuando mi madre me empezó a enseñar a lavar a cocinar, yo tendría ocho o nueve años. Yo recuerdo que una vez...estaba lavando de rodillas mi ropa - ella estaba de alguna manera persiguiendo que nos hiciéramos responsables de nosotros mismos - pasó uno de mis compañeros de la escuela, me ve, y cuando estoy en la primaria me hacen burla de que soy mariquita, que me estaba volviendo vieja...Esa fue la razón de mis primeros pleitos, defendiéndome, porque lo único que hago es ayudarle a mi mamá, no me estoy volviendo mariquita...” (Marco NOA).

Este hombre cumplía con ciertas actividades domésticas no porque fuese mujer sino porque ayudaba a su madre, la responsable de estos quehaceres domésticos, en la medida de que ella es mujer. De este modo defendía ante otros niños su calidad de hijo-hombre en la familia, calidad que se hace más comprensible al adentrarse a las relaciones padre-hijo.

La relación padre-hijo.

Salvo uno, cuyo padre biológico abandonó el hogar y siendo niño vivió bajo la protección de la madre y del hermano mayor, estos hombres fueron hijos de padres que desempeñaban sus actividades, su trabajo remunerado fuera de casa. El trabajar para mantener a la familia. El hogar es posible si están saldados los requisitos mínimos para la sobrevivencia. Como la función del Estado pensado por Hobbes, el padre tiene la gran responsabilidad de preservar la vida de los miembros de la familia: alimentación, vestido, escuela, etcétera.

Y tan pronto las circunstancias lo permiten, los padres de estos hombres los involucraron a sus hijos en el trabajo fuera de casa.

“Bueno, con mi papá, nos ponía a trabajar. Eso era las principales actividades porque de paseos de juegos, deportes, no, nada” (Efren, NOB).

Para este hombre cuya relación con el padre era <<desastrosa>>, el trabajo era el único medio de compartir con el padre. Si bien, cuando niño, no le satisfacía del todo, ahora este hombre reconoce que con su padre aprendió el oficio.

No es, seguramente, el trabajo la única forma de relacionarse entre el padre y el hijo. En al información recabada, no obstante, los entrevistados no hablan de otras actividades, salvo breves referencias a algunas reuniones familiares fuera de casa. El trabajo fue el vínculo por

excelencia entre padre e hijo.

Tal forma de relacionarse padre-hijo tiene un filón <<utilitario>>, un extra: el aprender a ser responsable. Y un padre es responsable (y por éso precisamente es padre), según se desprende de la enseñanza, si trabaja y gana su dinero.

Y el trabajo remunerado, fuera de casa, también era una forma de relación.

“Yo creo que era su manera de estar con nosotros. El tenía un negocio que abría a las siete de la mañana y cerraba a las nueve de la noche. Entonces con su familia y trabajando era de esa forma...Porque era una forma de tenernos cerca de él, de enseñarnos sobre todo. Mi papá decía: ‘todos mis hijos van a ser comerciantes, porque todos estuvieron en el comercio’” (Jorge, NOA).

Para estos padres compartir con sus hijos pasaba por la actividad laboral. El trabajo se aprovechaba para lograr un acercamiento con los hijos pero también tenía un fin pedagógico: introducir a los hijos al mundo del trabajo y enseñarles el oficio.

En efecto, mediante el trabajo remunerado, el padre introdujo al hijo en las lides del mundo público, disponiendo a su vez las condiciones para crear la antípoda entre el padre y la madre, entre hombre y mujer.

“Terminé la primaria y le dije [al padre]: ‘quiero seguir estudiando’. El me dice: ‘es que tú no vas a estudiar, es que ahora me vas ayudar en el campo, por tus hermanas, sino ¿cómo las vamos a mantener?’ Entonces comienzo a compartir con mi padre las labores del campo...” (Marco NOA).

Esta es una de las formas como este hombre siendo niño fue atraído al mundo masculino. Con el padre, el hijo no se limitaba a un mero apoyo, sino se extendía hasta la obligación de algo que le corresponde a los hombres.

“...pero a mi padre sí le llegué a decir que no me gustaba trabajar con él, y se enojaba y me decía: ‘pues de ésto vas a vivir...’ Pero a la vez que dije éso, se enojó muy fuerte, me regañó muy fuerte...con palabras muy fuertes: ‘cabrón, si de éso vas a tragar’” (Carlos NOB).

Al no restringirse a un mero apoyo, este hombre mantuvo serios conflictos con su padre en la medida que éste buscaba posicionar firmemente al hijo en la esfera del trabajo, el lugar idóneo (finalmente, aunque no aprendió el oficio del padre, este hombre se enroló en otra ocupación, pero dentro del mundo del trabajo remunerado).

Asimismo, estos hombres expresaron que la relación con el padre había sido distante, ríspida.

“Pues de hecho con mi papá se iba a trabajar. La relación con mi papá como te decía siempre ha sido un poco apática, con mis hermanos, de hecho con nosotros” (Salvador NOB).

Incluso la dualidad genérica básica que opera en la familia se expresa en la manera en que estos hombres calificaron la figura del padre. Mientras a la mujer-madre se le observaba con capacidad de entablar relaciones cálidas y en las cuales cabe la comprensión, a la relación con el padre se le adjetivó en sentido contrario.

Es oportuno aclarar que el estatuto de padre (y de hombre) no es un rasgo inherente de la persona sino que está definido por un conjunto de valores y creencias, además de las acciones que se efectúan. El padre dentro de la familia no coincide necesariamente con quien engendra.

“Con él [abuelo] me llevaba super, era un amigo para mí. Desde chico trabajé con él...Pero en el trabajo no era de que soy yo el nieto del dueño, no, yo era un trabajador más. Me exigía igual que a los demás” (Francisco NOA).

En este caso, el abuelo jugó claramente como el padre y así lo asumió este hombre siendo niño. Entonces, quien asuma una serie de valores, normas y las exprese en su andar cotidiano, esa misma persona puede convertirse en el modelo de ser hombre dentro de la familia.

Relación entre hermanos y hermanas.

¿El orden genérico que reina en el hogar estructura o por lo menos influye en el tipo de relaciones que establecen los hermanos entre sí y los hermanos y las hermanas? La respuesta apunta en la dirección de una normatividad genérica en tales relaciones.

De los ocho hombres entrevistados seis tienen hermanos y hermanas, uno sólo un hermano y otro sólo una hermana. Y aparece un patrón particular de la relación que entablaron, siendo niños, los seis primeros con sus hermanas.

Son relaciones distantes por lo regular, casi sin puntos de confluencias.

“No, ninguna. O sea actividades, estoy tratando de recordar, yo creo que la diferencia de edades también fue fundamental, o sea para no compartir, juegos, actividades...no había prácticamente interacción” (Federico NOA).

Muy temprano, en la infancia de este hombre, se diferenciaba de sus hermanas. Esta demarcación de los <<territorios>> se apoya fuertemente en una normatividad genérica.

Cierto que la edad es un factor importante en el hecho de relacionarse con los hermanos y hermanas. Empero, no deja de ser curioso como este mismo hombre trabó fuerte amistad con su hermano que le aventajaba en muchos años y con la condición de la ausencia del padre.

Pero ahí mismo, en la cotidianidad de la infancia se tejieron zonas <<neutrales>>, ámbitos en los que podrían confluír niños y niñas, hermanos y hermanas. Esto es, seguía operando la división de género, estos niños se movían en un terreno en el que no participaban las niñas y viceversa, pero hubo actividades compartidas entre ambos sexos.

“...me acuerdo que jugaba con mis hermanos , si jugábamos futbol, jugábamos cochecitos...Y con mi hermana, bueno había juegos que jugábamos en común con todos los niños” (Jorge NOA).

Es claro que se definían zonas neutrales, actividades compartidas sin importar el sexo, pero también es cierto que había ámbitos exclusivos de niños y de niñas, y, justamente, participar en uno u otro ámbito define, ante los ojos de los demás, a los hombres y mujeres.

En sentido inverso fue la relación entre hermanos. Lo que comparten es lo que los une: Ser hombres los acerca porque comparten de inmediato intereses. La vinculación se fundamenta en este aspecto de género.

“...yo salía con él [hermano] cuando iba a jugar futbol. Por ejemplo, me llevaba a los partidos de futbol, en el equipo que él jugaba o cuando él salía la calle hacer algún mandado...” (Federico NOA).

Por supuesto, la forma como se relacionaban entre hermanos y hermanas en el hogar se encontraba integrada a la dinámica familiar como un todo.

“También nos llevaba a jugar futbol, pues tenía un equipo infantil en el que estábamos integrados todos mis hermanos...” (Salvador NOB).

El padre, por ejemplo, en su propia actuación reactivaba la distinción entre los géneros incorporando a los niños en actividades en las que no participan las niñas.

Ya desde la infancia estos niños sabían con perfecta claridad que lugar ocupaban en la configuración dual de hombre-mujer. Y no solo intuían su ubicación, sino que actuaban con perfecta naturalidad en el sitio adecuado, refrendado ante sí mismos y frente a los demás su estatuto de hombres.

Como se advierte, ya desde la familia de origen se expresaba una normatividad genérica estructurada básicamente en la dualidad padre-hombre, madre-mujer. Y es una dualidad fuertemente antagónica, funcionando siempre como un sistema binario de oposiciones. Así, por ejemplo, la relación con la madre se le interpreta como natural, con el agradable sabor del ámbito privado que es el hogar. A la relación con el padre se le considera como efectuada fuera del ámbito naturalizado de la casa. Se podría decir que es esta última relación el padre arrebató al hijo de la tibieza hogareña para llevarlo al mundo del trabajo, de la producción y la responsabilidad. En otras palabras, el niño vía el padre tiene su primer acercamiento al mundo público y al masculino.

Finalmente, que los niños distinguían esta <<realidad>> estructurado por el género se establece con meridiana claridad en la forma de relacionarse con otros hermanos y hermanas. Estos hombres siendo niños sabían que juegos eran los propios y con quienes jugarlos. Sabían también, por este mismo hecho, en que momento se excluía de su relación a sus hermanas en la medida que éstas eran mujeres. Con estas diferenciaciones, se refrendaba y sostenía la organización de género de la familia.

EL GRUPO DE AMIGOS (el hombre lúdico).

La autonomía respecto al seno familiar marcó para estos hombres el inicio de una nueva etapa. Frecuentemente identificada como la adolescencia, esta parte de la vida del joven transcurrió en medio de la intensidad emocional del compartir con los amigos, de la oportunidad de elegir entre diferentes prácticas sociales antes prohibidas (fumar, beber alcohol, ausentarse de

casa), de tener la oportunidad de ejercitar su sexualidad, generalmente, con las mujeres (se habla aquí de hombres heterosexuales). Se trazó, en fin, una ruta que fue de la calidez de la familia a las relaciones entre amigos. Otra forma de enunciarlo: el centro se desplazó del hogar al mundo infinito de la calle.

“Además era retar a mis padres. Creo que cuando estás en la pubertad quieres retar a todo mundo, desafiarlos, desobedecerlos. Y decían no fumes y yo fumaba, no tomes y tomaba. Son cosas que te dicen eres más hombre...” (Carlos NOB).

Esta declaración ofrece testimonio de que el sujeto tenía plena conciencia de estar subiéndose a un nuevo peldaño en la escalera de la vida (el que conduce al mundo adulto) y de entrar en una fase en la relación familiar no exenta de conflictos.

Así es. La construcción de un sentimiento de autonomía estaba asociada al ingreso del mundo de los adultos y a una forma nueva de relacionarse con la familia de origen.

Se abrió una nueva etapa signada por relaciones, actividades y objetivos que en muchos aspectos serán radicalmente opuestos a las relaciones, actividades y objetivos que son propios de la familia.

Es necesario, paralelamente, situar la vida en la calle en el contexto del grupo de amigos ya que en éste en verdad se produjeron una serie de relaciones cuya función consistía en mediatizar cualquier actividad emprendida por el individuo.

Para estos hombres, el salir a trabajar o a estudiar los puso en contacto con otros. De tal modo, entablaron relaciones con diferentes individuos, se abrieron el abanico de amistades. En la misma lógica, se dio el agrupamiento, la formación del grupo de amigos hombres.

“Bueno en la secundaria me costaba mucho trabajo [se refiere a relacionarse con las mujeres]. O sea pasar por esa etapa de los chavos acá muy unidos. Nos fuimos haciendo una bandita de chavos que de alguna manera fue determinante, determinando mi vida” (Jorge NOA).

El mundo fuera de la casa estuvo signado por los amigos. Y principalmente por hombres. Por ello, la dinámica del grupo presentaba rasgos específicos.

“Al principio por quedar bi en con el amigo, los amigos, están los amigos y no falta quien compró la caguama, para que vean que sí sé tomar, agarro la caguama y me la empino y así empiezo” (Efren NOB).

Las relaciones del grupo estaban normadas por el género. He aquí otro testimonio.

“[Qué clase de actividades compartías con tus amigos] El cigarro, un alcohol, nos íbamos con las muchachas de circunvalación, pero nunca nos metíamos” (Carlos NOB).

Específicamente, se asumía una posición, predominantemente, masculina. Esto es, aquí los entrevistados interpretaban que ser hombre pasaba por beber alcohol, fumar y relacionarse con las mujeres.

“Empecé a fumar cuando entré a la secundaria...precisamente con este Rubén Izquierdo y otros cuates de ahí.

(...) Entonces echarte tu primer cigarro y salir mareado como araña fumigada, era así como un rito iniciático de decir ya soy hombre...” (Jorge NOA).

Las acciones de estos hombres se encontraban vinculadas a una red simbólica que proporcionaba significado y sentido a sus prácticas. Ciertas actividades emprendidas entre los amigos se asumían como propias de los hombres.

Es por eso que el grupo de amigos se convirtió en esta etapa en un referente indispensable, un hecho que marcó definitivamente el rumbo de estos sujetos.

La dinámica del grupo sin embargo no estaba libre de contradicciones. Los elementos disponibles sobre la masculinidad que circulaban no eran siempre los mismos para todos los grupos.

“Sí, pero de hecho nunca - hasta la fecha - no tomo ni fumo. Llegué a probar pero no me gustó, ni otra cosa. Que te dicen ahí[los amigos]: eres un maricón, eres un chillón y no sé que tantas cosas; (...) Ya te digo, no les hacía caso. Definitivamente no me costó mucho trabajo. Ellos tomaban [alcohol] pero de hecho yo no; sí andaba con ellos...No, pues yo me retiraba, pero yo tuve que pelear con dos o tres chavos de ellos...” (Salvador NOB).

Dentro de un mismo grupo solían presentarse disputas entre sus miembros con relación a la idea de ser hombre. Este entrevistado se negó a fumar y beber alcohol y fue calificado de chillón (no-hombre) por haber transgredido la normatividad hegemónica que operaba al interior del grupo.

No obstante los conflictos, este hombre cuya disidencia respecto a la normatividad de género era muy clara, siguió compartiendo otras actividades con los miembros del grupo (sobre todo deportes), intentando que las desavenencias no interfirieran, pues los amigos seguían siendo un referente indispensable.

Por su puesto otra opción, si hubiese tenido alternativa, hubiera sido adherirse a otro grupo, como este:

“Luego nos íbamos a las fiestas, no tomábamos, no fumábamos (...) Porque era una de las reglas del grupo. Si tu querías entrar al grupo mínimamente tenías que tener un grado de estudio de secundaria, si no, no podías entrar” (Marcos NOA).

Aquí se sopesaba el grado de educación académica formal como un factor indispensable para cohesionar al grupo. Se soslayaban otros valores y por tanto un orden particular determinado por el género. A cambio, en el grupo circulaban otros valores y creencias cuyo resultado fue la reafirmación de una masculinidad sustentada en la meritocracia y el conocimiento.

Inherente a la estructuración de género en las relaciones entre amigos, se encontraba la esperanza y el deseo del goce. Aunque no es dardo si formaba parte del mundo masculino exclusivamente, la idea de diversión era fundamental en el grupo de hombres.

“Porque tal vez estaba yo atravesando por un momento de diversión al cien por cien, en ese entonces tiene una cierta edad, que sé yo, de 15 a 16 años. Por decir, no hay nada que le preocupe a uno nada, todo es diversión...” (Efren NOB).

Con tal fuerza se impone este hedonismo juvenil que en todas y cada una de las actividades emprendidas se buscaba la diversión. Lo que a los ojos de más de uno se calificaría de desmanes y destrucción, el grupo de amigos lo catalogaba como una manera de diversión. Robos, riñas callejeras, ausencias escolares se paladeaban. Toda actividad pasaba por el cedazo del disfrute.

Así, muchas de las acciones que desplegaban estos hombres tenían que sustentar el carácter de grupo de amigos, de hombres y al mismo tiempo articularse con la noción de disfrute. En otras palabras, se aspiraba a producir un acoplamiento <<feliz>> entre el estatuto de amigos hombres y la diversión.

Generalmente la diversión en esta etapa excluía a La responsabilidad. Es curioso como no aparece la noción de responsabilidad en el discurso de estos hombres a pesar de que trabajaban o estudiaban. Aun más, cuando algunos de ellos habla de su fracaso académico lo atribuyeron al exceso de relajo.

“No sé, creo que a mí se me paso la mano en cuanto al desmadre, en cuanto a las pintas, en cuanto todo esto y cuando salí del tercero [secundaria] reprobé todo el año y tuve que repetirlo” (Jorge NOA).

La diversión y el relajo sobredeterminaban a la responsabilidad. Esta, en otros términos, no desaparecía solamente se encontraba opacada por lo que es más importante en el momento: disfrutar.

La responsabilidad, en ciertas circunstancias, podía ser un valor en esta etapa de la vida.

“Para mí fue un conflicto y no lo puedo ubicar exactamente. Tuve poca niñez porque desde muy chavo empecé a hacer labores que yo consideraba de adulto. (...) Sentía que estaba haciendo algo para mí. En ese tiempo me pagaban la fabulosa cantidad de 70 pesos al mes y con esto yo pude ingresar a la secundaria, por esto yo sentí que me estaba haciendo responsable de mí mismo...”.

Para este hombre que desde muy joven se hizo cargo de su propia manutención, que desde muy temprana edad <<fue adulto>>, la responsabilidad aparecía en un primer plano.

No deja de resaltar, sin embargo, lo anómalo, lo desviado: se hacía algo que correspondía a los adultos y no a los niños o jóvenes. Definitivamente, la responsabilidad aparecerá en su apogeo sólo más adelante, en la vida de adulto, particularmente en la tarea difícil de ser padre de familia.

Algunos de estos hombres trabajaron formalmente siendo muy jóvenes. A la pregunta si el trabajo modificó la relación con la familia se dio la siguiente respuesta:

“Sí, sí chistoso porque se me permitió fumar. Y hasta que yo no ganara mi dinero para mi vicio no podía yo fumar” (Federico NOA).

Se trata de la reformulación de las reglas - hasta entonces vigentes - que vinculaban al sujeto con la familia. Y la autonomía era pertenecer aún a la familia y mantener las puertas abiertas a otras experiencias que en cierto momento se presentaban opuestas a las reglas familiares.

Curiosamente estos hombres enfatizaron el dinero más que el trabajo propiamente. Si bien trabajaron para obtener un salario, en esta época de la vida se ponía de relieve el dinero y sus

efectos, no sólo en la relación con la familia sino también entre los amigos.

Así es, en el grupo de amigos el dinero tenía un doble efecto: vincula y subraya la acción individual.

“Pues lo que pasa es que cuando empiezas a encontrar nuevos amigos, o sea, en este caso el chupe y todo éso. Entonces te disparan y uno tiene que disparar. Si alguien me disparaba yo decía: ahora va la mía” (Martiniano NOB).

Así como se reforzaba la autonomía con relación a la familia, el dinero singularizaba al individuo en el grupo de amigos. Tener dinero se traducía en sufragar los gastos corrientes de ciertas actividades entre el grupo (cigarros, alcohol, etcétera).

“Nos metimos, por cierto que él pago [su amigo], estaba rico, tenía su primer trabajo, ya habíamos salido de la secundaria. Nos metimos, le dio de propina una lanota, no sé cuánto podría ser ahora pero le dio 100 al de los baños y el otro feliz...” (Jorge NOA).

El que pagaba, a los ojos del resto aparecía como el más destacado, el gran compañero. Esto es, el dinero otorgaba prestigio para quien lo poseía. Y al mismo tiempo vinculaba. Estrechaba aún más la relación del sujeto con el grupo.

Un aspecto común entre los ocho hombres entrevistados consistió en su relación con las mujeres. La idea principal que circulaba entre el grupo de amigos era aquella de las mujeres eran el complemento de los hombres.

“Con los amigos en general. Sí. Nos dedicábamos a filosofar. (...) Teníamos un grupo de amigos, ocho nueve amigos, el club de tobi porque no había ninguna mujer (...) y eran pláticas interminables y además mareadas interminables con el cigarro...a coquetear a las chamacas también. (...) Pues andar pues sí con las mujeres, con las compañeritas...andar de novios” (Jorge NOA).

La influencia del género aquí era muy fuerte. Establecía sin ambigüedades el tipo de relaciones convenientes a llevar a cabo entre mujeres y hombres. Entre éstos se podían permitir todo tipo de correrías excepto escarceos o relaciones sentimentales. La norma que se asumía era la de la heterosexualidad y en el grupo se le acuñaba como la moneda corriente.

La relación que buscaban los hombres se destaca por su hipersexualización y sensualización. Toda mujer por principio, en esta, etapa prometía goce sensual y sexual.

“El hecho de tener relaciones es como un vicio, tanto como para un hombre como para una mujer. Yo siento que es así. Si alguna vez lo tomas, ya no lo puedes volver a dejar. O sea te lo dan y bueno tú lo recibes. Ya con cualquier muchacha que estés, sientes que tienes que tener relaciones con ella” (Carlos NOB).

Parece que para estos hombres relacionarse con una mujer potencialmente representaba una oportunidad para mantener una relación <<íntima>>.

“El [su amigo] tenía casa en Atotonilco a donde íbamos. Jugábamos dardos, tenis, lo inimaginable, siempre no la pasábamos en el juego y en el deporte. (...) La única sería ir a fiestas [con sus amigas], invitarlas a la fiesta...En la escuela realmente nunca me llevé pesado con ellas, nunca tuve problemas con ninguna niña. Nada más. No tenía relación deportiva o algo” (Francisco NOA).

Así pues, quedaba claro qué cosas y actividades eran legítimas entre hombres y cuáles entre hombres y mujeres, y estas últimas estuvieron signadas por una cuestión sexual.

Por otra parte, de nueva cuenta, el relacionarse con las mujeres individualizaba, la persona destacaba por sobre el fondo casi homogéneo que era el grupo.

“Por eso mismo, por decírselos, yo soy más fregón que ustedes. ¿Por qué? pues porque era una forma de estatuto y de ejercer el liderazgo. El que tenía más dinero para invitar los tacos en algunas ocasiones y que traía la mejor chava. O sea dos formas de adquirir estatus que creo que hasta el momento no han cambiado mucho en mi percepción. Tienes lana y andas con una buena chava, eres importante. O la gente te ve importante. (...) El mismo grupo te lo reconoce y te lo refuerza” (Jorge NOA).

No únicamente se le reconocía su estatuto de hombre sino también el grupo le dotaba de prestigio. O aún más: para estos individuos el prestigio fue un elemento que estaba incorporado a la masculinidad. Y para este hombre el dinero y las mujeres dotan de prestigio.

Para estos hombres el tipo de relación que entablaron con las mujeres se convirtió en algo importante, central en su vida. Por tanto, cuando las expectativas respecto a las mujeres no se cumplían, se suscitaban efectos desfavorables a los hombres.

“El miedo, el rechazo de parte de la mujer (...) [Ello significaba] Pues que no era guapo, que no era atractivo para las mujeres, que no era un tipo interesante para las mujeres” (Federico NOA).

Si las mujeres eran un punto central en la constitución de la masculinidad, con la misma importancia, pero en sentido contrario, podían desestabilizarla, ponerla en crisis. Con un simple <<no>>, con un rechazo.

Por eso a las mujeres se les conquistaba (se trataba de doblegar un probable <<no>>) y para conquistar - siguiendo la metáfora - se necesitaban armas y tácticas acordes para llevar a puerto feliz la estrategia. Los hombres debían de poner a prueba su inteligencia, los encantos personales, su belleza física y otras cosas, todo sintetizado en la capacidad de seducción. Si las mujeres aceptaban el tipo de relación propuesta, los hombres confirmaban su calidad de seductores. De lo contrario, era poner en duda el estatuto de hombre de un individuo). Todavía más: un <<no>> era inocular el virus de la inseguridad al grado de que en cada intento de acercarse a las mujeres el temor a fracasar era una constante.

“...porque hubo una noviecita, aquí, de Hidalgo, hermosísima la muchacha. Y entonces andaba yo con esa señora y me dejó [la novia]. Yo la fui a ver y le pedí perdón, por lo que había hecho. Ella nunca me dijo que se había dado cuenta que yo andaba con esa señora, y me dejó. Entonces le lloré y todo. Entonces muchas veces tuve que irme a la cantina a llorar por esta mujer” (Martiniano NOB).

Estos hombres vivieron en esta etapa en una tensión desgastante por el miedo a ser rechazados. Se podría decir que cada vez que se intentaba forjar una relación con una mujer se montaba un drama que podía terminar en tragedia, en comedia ligera o en historia de amor.

La tragedia se hacía totalmente visible en los individuos que por alguna razón tenían dificultades de relacionarse con las mujeres (por supuesto se hace referencia a la relación

hipersexualizada y sensualizada).

“Pues fíjate que a pesar de que bailaba no tenía mucha relación con ellas. O sea, que soy un poco reservado y callado. Sí bailaba pero platicaba poco. (...) O sea muchas veces sí te dicen: no fumas no tomas -todavía estaba soltero - pues ese cuate ni picha ni cache ni deja batear. Han de haber pensado otras cuestiones pero de hecho ellas sabían que me gustaba mucho el baile” (Salvador NOB).

Este hombre llegó a mantener relaciones de noviazgo por primera vez a la edad de 37 años con la mujer que se convirtió en su esposa. El grupo de amigos sancionaba una y otra vez <<el que no tuviera>> una mujer. El que practicara deporte como un escape no lo salvó de la presión de los amigos. Su angustia por no poderse relacionar con las mujeres era alimentada además por su propia familia. La fragilidad con que sostenía su masculinidad debido a la presión de amigos y familiares se articulaba con la aceptación por parte de este individuo de que las mujeres eran importantes en la definición de lo que es un hombre.

Y el pináculo, era la consumación del acto sexual. Toda relación con una mujer representaba una posibilidad de ejercitar la sexualidad. Todo llevaba hacia allá y únicamente se trataba de obtener el valiosísimo sí de la mujer en cuestión.

La vida sexual

El ejercicio de la sexualidad formaba parte de las relaciones sociales cuyo punto nodal era el grupo de los amigos y la ferviente empresa de la diversión. No se debe descartar que en gran medida la relevancia de la sexualidad era posible gracias a la vivencia positiva derivada de la arquitectura de las relaciones que estaban presentes en el grupo de amigos.

Ello significa que el ejercicio de la sexualidad no tenía por qué experimentarse, apriori, como placentera. En muchas ocasiones, por ejemplo, la iniciación sexual en condiciones adversas (mujeres que aventajan con muchos años al hombre, la timidez de éste, que la mujer sea prostituta) no era vivida como placentera. Al contrario, podrían generarse sentimientos de extrañeza o frustración.

“Ante esto también a media cuadra había unos baños...Cuando oigo, tocan en la puerta...’no se le ofrece nada...una boleada de zapatos por una mujer’. Le digo no. Voy a cerrar la puerta y se mete...pues esta chava llega y me empieza a tocar, obviamente me empieza a excitar, pero la verdad fue un fracaso. [¿Por qué?] Pues con toda la timidez del mundo, no pude tener una erección” (Marcos NOA).

En este caso, cuando el individuo no estaba preparado, se vivió como un intento fallido el ejercitar la sexualidad. Este hombre continuó en la búsqueda de mantener relaciones sexuales. O sea, él intentó establecer condiciones adecuadas, óptimas para ejercer la sexualidad y disfrutar.

Ya que se encuentra en contacto con múltiples factores, la iniciación sexual se produjo en distintos momentos según el contexto de cada uno de los hombres. El denominador común se estaba en considerar el ejercicio de la sexualidad como algo que debía suceder.

La siguiente es respuesta de un hombre de por qué aceptó meterse con una mujer (que le aventajaba en años) a petición del tío.

“Pues yo pienso que como todos los jóvenes es la edad de la pubertad y la neta pues sentía la necesidad de estar con una mujer, yo antes ya me masturbaba” (Martiniano NOB).

La idea central sintetiza dos aspectos, la sexualidad asociada a una etapa de la vida y a la mujer. Si bien la etapa, ya se dijo, varía de sujeto en sujeto, para estos hombres el ejercicio de la sexualidad estaba asociado con las mujeres y el orden de género. No es suficiente masturbarse. Esto es, la sexualidad se encontraba vinculada a la construcción del sujeto del deseo. Para que aquélla fuese vivida como plena y satisfactoria, se acudía a la mujer en la medida en que ésta fue considerada como la persona que se sintetizaba el deseo y el atractivo sexual.

Nuevamente situaciones <<anómalas>> que rompen con el canon ponen en evidencia la normatividad del mundo masculino y la importancia de los sujetos que lo asumen. Si no se mantenían relaciones sexuales, no importando que se cubrieran otros requisitos, los individuos no se encontraban en la condición de sostener <<saludablemente>> su masculinidad.

“Sentí que había encontrado mi camino, que había logrado madurar mi identidad o mi preferencia sexual. Al grado que dije, puedo tener amigos, así sean homosexuales, yo ya definí lo que quiero” (Marco NOA).

Hasta haber mantenido relaciones sexuales este individuo dejó de dudar sobre su estatuto de hombre y, consecuentemente, consolidó su capacidad de diferenciarse de un otro que atentaba contra su masculinidad: el homosexual. En efecto, antes de haber practicado por primera vez su sexualidad con una mujer, llegó a pensar que le gustaban los hombres. Temía ser homosexual. Todos los miedos, sin embargo, se diluyeron y confirmó fehacientemente el buen estado de salud de su masculinidad una vez <<hizo el amor>> con su compañera.

Es por ello que más de uno haya dicho que en la masculinidad aparezca como una constante el coito como elemento que orienta la actividad sexual. Para entender tal situación es necesario tomar en cuenta que el ejercicio de la sexualidad, así como consumir tabaco o alcohol, entre muchas otras cosas, son acciones que se despliegan frente al grupo para producir y reproducir el estatuto de hombre y que tales acciones se estructuran en el contexto y búsqueda incesante de la diversión, del hedonismo.

El desarrollo de la vida sexual de estos hombres hasta antes del matrimonio siguió la ruta hacia la <<naturalización>>. A cada relación de noviazgo, inclusive de amistad con mujeres, estos hombres la consideraron como una oportunidad para ejercer la sexualidad.

“Pues era ya una costumbre o sea como que llegar a esa parte de la relación. Anteriormente había tenido otras novias con las cuales había tenido relaciones sexuales. Entonces empiezas de manita sudada y vas avanzando...empiezas a meter mano y todo esto y ya después luego. Pero llegas al punto de decir: ‘ya, no, vamos a tener relaciones’, pero ella en particular como que no...(…) Entonces como que te las vas ingeniando, vas convenciéndola de que no pasa nada...pero por otra parte pues la cuestión de la tradición familiar...los valores atávicos, entonces eso es su familia era así como que también eran los valores familiares” (Jorge NOA).

Para estos hombres no cabe duda la sexualidad estaba incorporada en la relación con las mujeres. Los obstáculos - no importaba cuántos - presentes en el camino hacia la sexualidad femenina se intentaban eludir en el afán de cumplir con el canon de la naturalización del sexo y obtener el goce sexual. Por supuesto, no siempre los hombres culminaron exitosamente su tarea.

De acuerdo a lo arriba expuesto, para estos hombres la sexualidad practicada con

mujeres en esta etapa se constituyó en el corazón de la masculinidad.

“Fue una experiencia como de sueño porque ella hizo todo, yo nada más me quede estático, no sabía que hacer, ella se encargó de todo. Fue una experiencia buena porque dejás de ser niño y te sientes hombre” (Carlos NOB).

Es como si estos individuos hubiesen logrado cerrar el círculo, un cierre total, en su estatuto de hombres. Es como si hubieran alcanzado la plenitud y los esfuerzos se orientaran, en adelante, a mantener tal plenitud, en conservar cerrado el círculo.

“Pues me hizo más hombre [la relación sexual], después del cigarro, completamente hombre” (Federico NOA).

No debe extrañar que para estos hombres sostener una vida sexual más o menos permanente fuese su preocupación. En el trayecto, no obstante, se presentaron diferentes <<problemas>> que tuvieron que sortear en el ánimo de seguir ejercitando su sexualidad.

Los métodos anticonceptivos.

Asociado al ejercicio de la sexualidad aparecía el asunto de la procreación. Una probable consecuencia de la consumación del acto sexual era el embarazo. Y aunque a primera vista pudiera parecer muy simple, la regulación de la fertilidad era un asunto complejo.

No es posible precisar con exactitud que elementos influyeron o, en su caso, determinaron el uso de la tecnología anticonceptiva. En la iniciación sexual de estos hombres se exhibieron situaciones que iban desde el no uso de métodos al practicar la sexualidad con amigas o novias, la despreocupación completa del asunto al acudir con prostitutas, hasta mujeres asumiendo la completa responsabilidad del uso de métodos.

Descontando a quienes se iniciaron sexualmente con prostitutas, se presentaron los casos de los hombres que tenían conocimiento acerca del control de la fertilidad y sobre el uso de métodos anticonceptivos destinados al cuerpo de la mujer.

“Sí porque con la chava con la que lo hice la primera vez, incluso yo fui a la farmacia y compré los óvulos...otro día nos vimos y se los di: ‘mira, pónelo’.(...)No, ella estaba de acuerdo. O sea, sabía, yo creo también que había que cuidarse, porque no se discutió sobre éso, simplemente se usó y ya. Como tenía que ser, lo usó. Se lo di y ella lo tomó y lo usó” (Efren NOB).

La consumación del acto sexual, para este hombre, estuvo mediada por el uso de un método anticonceptivo. Era una condición. Sin el uso de éstos el hombre percibía con mucha probabilidad la fecundación. Y un embarazo no deseado tenía consecuencias no anheladas para ese momento. Sigue el mismo hombre.

“Le digo: ‘tengo miedo de que si te embarazas, nos vayan a casar’. No pues sí, uno está bien chavo, ya cree uno que lo van a uno a fusilar si embaraza a las chavas, que sé yo” (Efren NOB).

Se tenía presente que el embarazo se traduciría en matrimonio. Y tanto el uno como el otro no tenían cabida en la etapa del hombre lúdico, la etapa del relajo. Al embarazo, se le percibía, entonces, como una amenaza, un riesgo para lo que se vivía en esa etapa.

Lo relevante del asunto radica en la preocupación del hombre. Este conjuró cualquier amenaza para su vida resultado de un embarazo no deseado mediante el uso de anticonceptivos destinados al cuerpo de la mujer.

Y así fue para otros casos.

“Ah, pues fue idea de ella o sea desde la primera vez...’Sí, pero que tal si quedo embarazada’. Ese era el riesgo. No pues, ‘podemos comprar óvulos’. Sí óvulos, éso fue lo que usamos (Federico NOA).

La singularidad en esta relación fue que la propia mujer, preocupada por un probable embarazo, propusiera un método <<para mujeres>>, para su cuerpo. Cualquier <<peligro>> cuyo origen hubiese sido el embarazo no deseado se diluyó mediante el uso de un método específicamente diseñado para el cuerpo de la mujer.

A su vez, es necesario resaltar que la resistencia de esta mujer a mantener relaciones sexuales con su compañero se sustentaba en la posibilidad de un embarazo. El hombre minó la resistencia con el argumento de los anticonceptivos. Estos, se transformaban en un momento dado en la llave para abrir la puerta que conducía a la sexualidad femenina, una llave diseñada ex profeso para el cuerpo de la mujer. Esto no es sorprendente si se piensa que la principal contribución de los métodos anticonceptivos es disociar a la procreación del disfrute.

Para algunos hombres nunca fue su preocupación el uso de anticonceptivos. A la pregunta de si sabía que el embarazo podría ser una consecuencia de su iniciación sexual, este hombre respondió:

“No. Yo creo que lo vine a saber cuando tuve a mi segunda hija. Nunca me cuidé. Así como ahora lo sé porque aun en el coito interrumpido no es una forma de anticoncepción, no te asegura, no te garantiza nada (Jorge NOA).

No hubo inquietud de este hombre sobre el control de la fertilidad. Durante su vida sexual, sus compañeras asumieron la responsabilidad completa sobre el uso de los métodos anticonceptivos.

Con suma elocuencia, uno de los entrevistados, según su interpretación, resume el lugar que ocupaban hombres y mujeres en el asunto de la anticoncepción:

“Aah, yo no me ocupé de éso [la anticoncepción] sino hasta que me casé.(...) Sí, sí, el boleto del embarazo o no embarazo, era una cuestión absoluta de la mujer. No me detenía (Federico NOA).

Aquí el hombre desvinculó por completo su sexualidad de la tarea del control de la fertilidad, ésta delegándosele por completo a la mujer. En oposición, estos hombres pensaban que la sexualidad y la reproducción biológica en las mujeres son dos aspectos de un sólo continuum.

Para quienes utilizaron el ritmo como método anticonceptivo, se presentó un escenario importante.

“Con ritmo, nunca usamos otro método. (...) Yo proponía. En ese tiempo estaba en la prepa y después en medicina. Más o menos tenía conocimiento. (...) Nunca nos pusimos de acuerdo. Simplemente hay días en que podemos hacerlo y días en que no...” (Marcos NOA).

Cuando se utilizaba el ritmo (lo primordial era evitar el embarazo y los hijos) se requería ponerse de acuerdo. Sobre el método <<híbrido>> (porque involucra a la pareja para su realización) no se ha mencionado con insistencia los efectos que provoca en la relación de pareja. Se solicita, en primer lugar, el acuerdo mutuo para emplearlos. No se puede hacer uso del ritmo dado un arreglo unilateral. Y aunque en el caso de este hombre se acataba el ritmo de manera implícita, como un acuerdo tácito, y no explicitado, tal cosa no impidió que la actividad sexual se colocara bajo otra normatividad, con otra cadencia. Y bajo esa normatividad quedaba sujeto el deseo sexual de estos hombres (y de las mujeres). Sólo la participación de la pareja permitía el funcionamiento del ritmoⁱⁱⁱ. Es decir, en segundo lugar se requería el cumplimiento del acuerdo. Son las condiciones mínimas para que el ritmo funcionara como método anticonceptivo.

Por otra parte, así como se presentan los casos extremos en estos hombres que no usaban ni se preocupaban por saber si su pareja utilizaba algún método, hubo un caso límite, en el cual el hombre se responsabilizó del uso de preservativos para controlarse a sí mismo, aludiendo a la capacidad reproductiva propia.

“El condón. Yo creo que fui de los facinerosos del globo. Jamás tomaron pastillas. Si había eso, pasaba yo a una farmacia y decía: ‘por diez pesos no voy a tener problemas’. ‘No es que se sienta mejor sin ello’, me decían, o eso, pero bueno. Si acaso algunas veces lo hice con el ritmo, sabiendo que ellas estaban menstruando. No es muy higiénico o placentero, pero lo prefería a que ellas pudieran tener problemas” (Francisco NOA).

La solución a un probable embarazo no deseado (y como consecuencia a una unión matrimonial no deseada) consistió - a diferencia de proponer un método para el cuerpo de la mujer - en el uso del preservativo. La idea de prevenir cualquier consecuencia no deseada capaz de arruinar la vida de su compañera de ese momento o la suya propia condujo a este hombre al uso del condón.

Además, la decisión fue unilateral. No surgió como un arreglo mutuo (**“no me ponía yo de acuerdo con ellas, yo era el que me cuidaba”**). Para este caso se encontraba, a final de cuentas, aguijoneando la idea de que en ese momento no era el de los hijos, asumiendo la responsabilidad de evitar la procreación y rompiendo con ello la dinámica orientada a poner en las manos de las mujeres el control de la fertilidad. Parece presentarse aquí el caso de <<tener conciencia>> de la propia fertilidad y, por tanto, de actuar sobre ella. <<Conscientización>>, como se verá más adelante, que puede presentarse producto de la dinámica de evitar tener hijos dentro del matrimonio.

En resumen, parece ser, que hay un momento de la vida estos hombres que se mueven bajo otras reglas y valores que provocan un reformulamiento en las relaciones con la familia de origen. El dinero, por decir algo, cuando el joven ya lo obtiene por cuenta propia produce un sentimiento muy fuerte de autonomía respecto a la familia.

En efecto, durante la etapa que aquí se le llama <<hombre lúdico>>, estos individuos, en gran parte, debido a que su vida estuvo ordenada por las relaciones de género, se vieron en la necesidad de reformular las relaciones con sus respectivas familias. La autonomía se reclamaba principalmente. Mantenerse separado del hogar para estar con los amigos, ir a fiestas. Pero sobre todo autonomía en el momento de tomar decisiones. Hacerlo por sí mismos. La independencia o autonomía forman parte del mundo masculino (Bustos, 1995:284).

El punto nodal de esta etapa, empero, son los amigos. Por tanto, el pleno acceso al mundo de los hombres, al mundo de lo masculino está mediado por la solidaridad y dinámica del grupo de amigos.

La acción individual, entonces, lleva consigo los valores y creencias del grupo. Es lo que Clatterbaugh (1997:3) llama rol de género masculino. “Es un conjunto de conductas, actitudes y condiciones que se encuentran en un hombre de un grupo determinado. Por ejemplo, si un hombre en este grupo tiende a ser agresivo, la agresividad forma parte de su rol de género masculino. Si él tiende a sopesar la discusión racional o hacer cierta clase de trabajo, entonces esto también forma parte del rol”.

Estos hombres pertenecieron a grupos en los cuales se promovía principalmente la diversión, el goce y la heterosexualidad. Se establecían con cierta claridad los ámbitos exclusivos de los hombres (ciertos deportes y juegos, el beber alcohol, fumar) y los ámbitos en los que podían confluír hombres y mujeres. Y el campo de relaciones de estos dos últimos era el de la afectividad (noviazgo) y la sexualidad. mujeres

Así es, en el mundo masculino de estos hombres no apareció por mucho la relación sentimental entre hombres y, en cambio, no había nada <<más normal>> que una relación entre hombres y mujeres⁸. Era un valor apreciable en el grupo la relación hacia fuera de carácter heterosexual. Las mujeres juegan un papel importante en la constitución de la masculinidad. Es el punto máximo de la diferenciación entre un hombre y una mujer. Se es diferente pero complementario. Se es hombre que puede estar con una mujer.

Y esto es razonable si pensamos que con frecuencia el mundo se organiza de manera dual (bueno-malo, pobre-rico, abajo-arriba, etcétera). Y las relaciones de género para estos hombres se sostenían en la dualidad hombre-mujer. Y esta distinción era viable únicamente con la presencia y la contraposición de ambas unidades. Hay hombres porque hay un otro opuesto: mujeres. Y la lógica de estos hombres dictaba que en muy pocos puntos confluyen con su opuesto. Uno de esos puntos era la complementariedad sexual. Por tanto, la heterosexualidad confirmaba la diferencia.

De este modo se comprende porque para estos hombres la sexualidad era el centro de la masculinidad.

Por otra parte, si ya relacionarse con una mujer afirmaba o confirmaba el estatuto de hombre, la consumación del acto sexual se interpreta como el acto que dotaba de completud. En otras palabras, la sexualidad y el placer derivado son importantísimos dada la centralidad de la mujer en la construcción de la masculinidad.

El cuadro no podría ser más revelador: la sexualidad al ejercerse en un contexto <<positivo>> (nada más positivo que confirmarse y reconfirmarse como hombre) alcanzaba grandes resonancias e incluso podía llegar a hipervalorarse tanto como la heterosexualidad. Si el desenlace natural en la relación con una mujer era el ejercicio de la sexualidad; y si tal cosa era el corazón de la masculinidad; y si además se obtenía prestigio frente al grupo de amigos, se comprende, en gran medida, el por qué el desarrollo de la vida sexual siguió el rumbo del hedonismo, de aprovechar y buscar las oportunidades de relacionarse con las mujeres y de obtener un máximo disfrute.

⁸En la información recabada no hubo un solo individuo que expresara no desear a las mujeres y no haberse sentido hombre manteniendo una relación amorosa o sexual con ellas.

En el campo de la sexualidad aparece, en esta etapa, el embarazo como algo disruptivo. Se ponían en riesgo muchas cosas. La libertad para ir en búsqueda del goce (el embarazo no planeado se le observaba como un pase seguro al matrimonio).

Y aquí la anticoncepción.

De los ocho hombres, exceptuando uno, se atuvieron a una premisa básica: las mujeres son las responsables del control de la (su) fertilidad.

Se registra una desigual división del trabajo para controlar la fertilidad, sustentada en la creencia compartida en la pareja de que las mujeres son las responsables del uso de métodos anticonceptivos. La máxima expresión del fenómeno estaba en la desatención completa que les merecía a los hombres lo relacionado a la anticoncepción.

De este modo, aparecía una desvinculación entre sexualidad masculina y anticoncepción. La fertilidad de los hombres quedaba subdeterminada por la fertilidad de las mujeres. Y una consecuencia es que sobre el cuerpo de éstas se actuaba para evitar el embarazo no deseado. Aun los hombres que propusieron el uso de algún método anticonceptivo lo hicieron pensando en el cuerpo de su pareja, en controlar la fertilidad de la mujer.

En esta etapa apenas con leves destellos, apareció la anticoncepción y la sexualidad en un proceso de <<negociación>>, esencialmente cuando se introducía el ritmo como método anticonceptivo. Pero será hasta la etapa del hombre responsable que la sexualidad y el control de la fertilidad adquirirán una faz sorprendentemente nueva.

LA FORMACION DE FAMILIA (El hombre responsable)

Hacia la unión matrimonial.

La institucionalización de la relación de pareja de estos hombres cristalizó en el matrimonio o en la unión libre. Estos hombres, sin distinción, tenían presente la idea de contraer nupcias. ¿Cuándo?, ¿en qué momento? La hora estaba en función de varios factores y para el caso se pasará revista a dos.

En primer lugar, el hacer una familia (la vida en familia) se le consideraba la antípoda del hombre lúdico.

“...llega un momento en que uno se casa de andar de cabrón...Entonces decía yo: 11 años sin hacer nada, ya estoy cansado de andar de cabrón. Entonces yo creo que ya voy a sentar cabeza. Entonces conozco una muchacha, pero muy guapa, preciosa la muchacha ésta” (Martiniano NOB).

Al relajo y al disfrute se le contrapuso la idea de responsabilidad que se asume cuando los hombres contraen nupcias o deciden vivir juntos y tienen hijos. Como si se tratase de una enfermedad, la época del relajo se intentó curar vía los efectos terapéuticos de un hogar, o por lo menos con el hecho indiscutible de vivir con la pareja respectiva.

Adjunto a esta idea apareció otra igualmente importante: el tiempo del matrimonio. Parece que en estos hombres existía una calendarización respecto a formar una familia.

“Pues porque me tenía que casar, ¡ay; sí (risas). No pues porque yo digo que sí me tenía que casar. Te digo a lo mejor yo no la formé anteriormente, porque no sé, no se dio el paso, yo creo que muchas veces tenemos destinados una pareja, no sé” (Salvador NOB).

Por lo menos para estos hombres la unión de pareja estaba en su horizonte. Casi como un deber. Y si no se cumplía con puntualidad, como en el caso de Salvador, hubo conflictos, no sólo consigo mismo, sino respecto a otros como la familia.

Habla el mismo hombre:

“Entonces a mi hermana, yo creo que le decían, que estábamos cuatro solteros...y pues en realidad en mi casa, en mi familia, nos hemos casado ya grandes...Después de mi hermano el mayor, se casó una de mis hermanas, se casó bien pequeña, de 16 años...O sea que ya dejó rezagados a los demás, yo creo que se sintió bastante éso” (Salvador NOB).

Este hombre, estuvo bajo la lupa de la familia debido a que incumplía con el <<tiempo social del matrimonio>>.

“Es más bien encontrar a alguien. El grupo de mis amigos se casaron grandes, más o menos a los treintaitantos como yo. En una ocasión a uno de ellos los escuché decir ‘ya es hora, ya es edad’ y yo le dije: ah caray, ¿qué, casarse es una cuestión cronológica? Yo no lo siento así, si no me caso, pues ni modo, agarro un barco y me voy” (Francisco NOA).

Ante la presión del <<ya es hora>>, este hombre respondió intentando anular el argumento <<cronológico>>. Sin embargo, a los seis meses de haber conocido a su novia - su actual esposa - contrajo nupcias y a los pocos meses se produjo el embarazo, pues según él

mismo declara:

“Sí. Ella sí quería pronto tener hijos y a mí me parecía también bien, por mi edad” (Francisco NOA).

En estas circunstancias no se vacila en el propósito final de una relación de noviazgo: el matrimonio. Es decir, con tal propósito estos hombres propusieron, o por lo menos fueron receptivos, a la idea de contraer matrimonio.

Un segundo aspecto se vincula con lo emocional, lo afectivo. Si en algo enfatiza la bibliografía sobre la masculinidad es el empeño continuo de los hombres en distinguirse de las mujeres al no expresar abiertamente las emociones. Durante el transcurso de la relación de noviazgo, no obstante, era una posibilidad la aparición y desarrollo de un estado emocional intenso por parte de los hombres. El deseo de compartir, de estar junto con la pareja estuvo aunado a la capacidad de expresión emocional de estos hombres.

“Porque yo quería estar con ella siempre, en la relación. Me gustaba muchísimo, me enamoré muy fuerte de ella y creo que ella también de mí y te digo, ya no nos soltamos. (...)Yo le llevaba miles de cosas, la llevaba a bailar, le compraba lo que ella quería...” (Salvador NOB).

Durante el noviazgo previo al matrimonio estos hombres junto con sus compañeras fueron construyendo un estado emocional intenso, muy intenso, dentro del cual se llevaron a cabo todas las actividades emprendidas como pareja. A esta condición este hombre le llamó enamoramiento.

Tal estado afectivo no deja de influir en la sexualidad de la pareja.

“Bueno, fue otra cosa. O sea, fue estar con una chava que te gusta un chorro y que tienes relaciones sexuales con ella. Pues yo dejaba muchas cosas por estar con ella...Entonces era eso. Muy agradable, muy enriquecedor en cuanto a la relación, porque pasábamos mucho tiempo juntos y hacíamos muchas cosas juntos. (...) Pues complementario [las relaciones sexuales]. Era como ir al cine ir, al teatro. Era estar juntos y era querernos de esa forma” (Jorge NOA).

Sin descartar lo sexual, en esa relación se <<produjo>> algo diferente, un estar bien no importando la actividad que se realizase, se esté compartiendo. El estar con alguien a quien se ama se tornó vital. No se trataba exclusivamente del ejercicio o goce sexual. En todo caso, lo importante fue mantener un mundo singular mediante diferentes formas, una de ellas era la actividad sexual. Lo primordial fue estar juntos.

Así, pues, compartir fue la divisa de este tipo de relación de noviazgo. La consigna fue estar juntos y el ejercicio de la sexualidad fue una manera particular de ese compartir. Se creó una atmósfera agradable (positiva), un contexto idóneo en el que se produjo el goce, el disfrute sexual. Se formó, entonces, un círculo virtuoso: el ejercicio de la sexualidad suministra un toque especial a otros elementos de la relación y éstos, a su vez, posibilitan que la sexualidad se viva intensamente. De nueva cuenta, y por si quedan dudas, las situaciones anómalas colocan en la superficie aspectos de un fenómeno que suelen estar encubiertos. Así, uno de estos hombres, cuando era prácticamente un adolescente, produjo y estuvo bajo los efectos de un estado afectivo muy fuerte durante la relación de noviazgo. El hecho de estar situado en una época de descubrimiento, de disfrute y relajo no fue un impedimento para proponer matrimonio a su pareja de quien estaba enamorado.

“Pues tuve una, sí tuve una y sí me enamoré mucho de ella. Pero estábamos muy chavos, pero sentía yo, me sentía yo diferente, incluso chavos yo le dije que nos casáramos. Le dije: ‘oye vamos a casarnos’. Dice: ‘sí’. Ella también me quería mucho. Pero en ese entonces empezaba a tomar mucho...y ya empezaban los problemas, obviamente con su familia...Pero yo la quise mucho. Nos quisimos mucho” (Efren NOB).

Este tipo de relación de noviazgo se convirtió en el puente entre la etapa lúdica y la nueva etapa por llegar: la de la responsabilidad. En esta transición se atenuó, respecto a la sexualidad y las mujeres, su importancia en cuanto a ser hombres. No desaparece. Tener novia y ejercitar la sexualidad confirmaba y reconfirmaba la masculinidad. No obstante, con la aparición, al principio debilitada, difuminada, de otras aspiraciones y deseos, aparecieron nuevos elementos y principios de organización en los que se sustentaría la noción o creencia de ser hombre, y son estas aspiraciones y deseos las que diluyeron la contundencia de la masculinidad sustentada en tener mujer y practicar la sexualidad.

Fundando la familia.

Consumada la unión matrimonial (libre) destaca por mucho la brevedad de tiempo sin tener hijos. Salvo los individuos que llegaron al matrimonio por aceptar un embarazo no planeado durante el noviazgo, el resto de los hombres (seis) apenas tuvieron unos meses de <<vida en pareja>>, es decir, tuvieron una experiencia muy corta de vivir juntos sin hijos, pero sin duda muy diferente a la respectiva relación de noviazgo. En general, parece que el vivir en pareja se le consideraba un estadio de transición a los hijos, ser padre y madre. A la aparición, en otras palabras, de la vida en familia.

Para estos hombres el matrimonio (el vivir juntos) fue una condición necesaria para legitimar el nacimiento de los hijos. Quizá no haya nada que exprese con tanta fuerza el hecho de considerar a la unión matrimonial como el estado ideal para tener hijos la situación <<anómala>> de un embarazo no planeado durante el noviazgo.

“[Pero, ¿por qué te casaste?] Porque así era. Una, íbamos a tener un hijo, entonces un hijo debe estar con sus papás. Y los papás tienen que estar juntos porque la ley así lo ordena, pues cástate” (Jorge NOA).

Este entrevistado al asumir la responsabilidad y al aceptar el desarrollo del embarazo sabía que automáticamente aceptaba la unión (matrimonial) con su pareja. El razonamiento se sustenta en la idea de que el lugar adecuado de los hijos es la familia. Este hombre no pensó ni por un momento al padre o la madre soltera (o).

Y nada emblematiza mejor lo arriba expuesto que la declaración de este hombre respecto a su luna de miel:

“No pues, a eso íbamos, para tener hijos (risas). O sea ya era de hacer el acto y pues si quedaba embarazada, era lo que deseaba uno. (...) Sí pues ya casado, pues ya” (Martiniano NOB).

Este hombre precisa que la gente se casa para tener hijos. Formar familia es el siguiente paso que le sigue a la unión de pareja.

Y aquellos cuya evaluación dio por fallo que estaban incumpliendo con el <<tiempo social>> de vivir con una mujer derrocharon esfuerzos por contraer matrimonio y no escatimaron los mismos con el objetivo de procrear.

“Bueno yo pienso que yo si quería formar un hogar, te digo, pero no se dio en su tiempo, se dio hasta ahora. (...) De hecho ahora que yo me casé con mi esposa, de hecho ya habíamos planeado - por la edad de ambos - tener luego nuestro bebé” (Salvador NOB).

Como si hubiesen intentado recuperar un tiempo perdido, en esta pareja, una vez contraído matrimonio, se dieron a la tarea de buscar el tener hijos. A los tres meses se dio el embarazo y una felicidad inmensa en los cónyuges.

Pero el deseo de formar una familia no estuvo libre de la normatividad del género.

“Pero entonces tuvo un aborto mi esposa. Entonces me dije yo - como dices tú - : ‘no soy hombre porque yo pensé, el primero de diciembre me casé, enero y febrero no está embarazada mi esposa’. En ese tiempo tienes relaciones todos los días” (Salvador NOB).

En gran medida el anhelo de estos entrevistados de tener hijos se sustentaba en la idea de ser hombre. Ahora, las expectativas producidas por la masculinidad están centradas en la idea de tener hijos.

Pero también con los hijos nació la figura de padre. Son dos y el mismo. Si ello fuese verdad todas las obligaciones y responsabilidades que surgieron alrededor de los hijos debieron formar parte de la masculinidad.

“En esa temporada me puse a vender taller por taller y había a veces que no vendía nada y llegaba a la casa y decía Dios mío, aunque ella no había dejado de trabajar. Obviamente ni modo de hacerme pato y que ella nos mantenga, aparte de estar cargando al chaparro todavía que esté aportando, pues no, por eso salía yo a la calle a buscar los frijoles” (Francisco NOA).

A este hombre le preocupaba, principalmente, la situación económica de la familia. La asumió enteramente como su responsabilidad. La preocupación estaba fundada con los valores de un orden de género. En efecto, a él asumió la tarea de proveedor y ella el cuidado de los hijos (cargar al chaparro). Respondiendo a esta división del trabajo dentro del hogar, este individuo, sin empleo en ese momento, se lanza a la calle buscar el dinero para la manutención familiar.

El deber es con la familia.

“Porque son mis hijos y es mi esposa. Tengo la responsabilidad de ellos, están bajo mi batuta y tengo que proveerlos de todo” (Carlos NOB).

Como se nota, en el escenario la <<vida en familia>> ocupó un espacio preponderante y las responsabilidades de la madre y del padre comenzaron a estructurar valores, acciones y pensamientos de cada uno de los cónyuges.

Así, la masculinidad, en esta etapa, se reconfigura de una forma distinta. La sexualidad, si se le compara con el papel que jugaba ésta en la etapa del hombre lúdico, ya no era el corazón de la masculinidad.

“Pues no nada más procrear, sino que los hijos te enseñan mucho. (...) Pues que yo iba para atrás como los cangrejos, que más que seguir la función de hombre de buscar a tu pareja, formar familia, que eso yo nunca lo iba a ver, sino que iba ser una vida inútil, pues, una vida inútil” (Efren NOB).

Tener una familia, como la sexualidad antes, se interpretaba como el cierre del círculo, el alcanzar la totalidad, la completud como hombre.

Y, evidentemente, los hijos fueron importantísimos para el nacimiento de la familia y, por tanto, en el sustentar la calidad de hombre.

“Yo digo que ser una persona responsable. Es que ser hombre (...) Pues de hecho mantener a la familia, trabajar...” (Salvador NOB).

Son los hijos y la responsabilidad que se contrae con ellos. Todas las ideas sobre la manutención, la educación, el desarrollo moral de los hijos se constituyeron en elementos que sustentaban la masculinidad.

“Tener una buena relación con ellas [hijas], estar al pendiente de ellas. Hacerlas que se desarrollen, ayudarlas mejor dicho, porque uno no los hace, les ayuda...Entonces creo que lo estoy haciendo bien y que lo puedo hacer mejor” (Jorge NOA).

Así, pues, no estuvo entredicho tener hijos. Parece que los entrevistados y sus parejas, una vez casados, miraron como lo más natural tener hijos. Lo más complejo son los elementos que se ponen en juego para decidir la procreación⁹.

Por otra parte, dos hombres, uno de nivel ocupacional alto y otro de bajo, expresaron que de algún modo tuvieron hijos por diluir desavenencias o para unir fuertemente a la pareja.

“...ha sido producto de muchos ires y venires, rompimientos de crisis y por un lado pienso que vimos en los hijos una medida de salvamento de pareja como relación de pareja” (Federico NOA).

“Y principalmente una hija...soy feliz con mis hijas...Es como primero: llega la esposa, te fortalece un poco, pero siempre hace falta algo más, completar. (...) Si no éramos casados [viven en unión libre], por lo menos los hijos nos van a unir” (Efren NOB).

Se recurrió a esta especie de <<utilitarismo>> cuando hubo problemas en la pareja o se percibió una grieta, algo <<anormal>>. Esta idea postula que los hijos además de formar parte de la familia, cohesiona, fortalece la relación de la pareja (lo interesante del asunto es que este <<utilitarismo>> se lo atribuyen únicamente al mundo de las mujeres).

De paso, aprovechando las declaraciones de estos dos hombres, se debe resaltar la distinción entre <<vida en pareja>> y <<vida en familia>>. Una vez se procrearon, los intereses y anhelos de estas parejas no desapareció, quizá se modificaron, cambiaron, pero no se extinguieron. Y estos dos hombres pensaban que la dinámica de la vida en familia podría resolver las desavenencias propias de la vida en pareja.

Lo registrado, no obstante, va en sentido contrario. Muchas veces la dinámica de la vida

¹²No está a discusión que estos padres intentaron ofrecer lo mejor a sus hijos. La inconformidad de mucha gente se centra en lo que los hombres interpretan como lo mejor para sus hijos. Aspecto nada simple. pero los asuntos de la paternidad rebasan los márgenes de este trabajo.

en familia se contrapuso a la dinámica de la vida en pareja.

“...aparte, por ejemplo, con la niña hay que dar un tiempo a la bebé y no hemos ido a bailar - porque también le gusta bailar mucho a mi pareja -, a mi esposa le gusta mucho bailar y ahorita sí, que ni baile ni nada” (Salvador NOB).

El nacimiento de los hijos introdujo una paradoja. Cohesionó la vida en familia, a los padres, pero al mismo tiempo separó a la pareja. Así, se presentó un conflicto casi permanente entre la vida familiar y vida en pareja. Estos cónyuges, se vieron constreñidos a un tiempo de familia que no coincidía necesariamente - y en ocasiones era completamente opuesto - con la dinámica de la relación de pareja.

“Y una vez que está ahí, bienvenida, qué bueno que estamos sanos, podemos tener hijos, pues que venga y así. Qué cuánto nos va a costar esto en cuanto a desarrollo en economía, en cuanto a reestructurarnos como pareja, pues un chorro” (Jorge NOA).

El tener hijos exigía una modificación de la vida en pareja para adecuarse a las nuevas condiciones. Y la recomposición de las relaciones de pareja no fue aséptica; por el contrario, solía generar conflictos importantes (por ejemplo, como se verá más adelante, en el campo de la sexualidad).

En términos generales, la experiencia de vivir como pareja durante la unión matrimonial fue breve. No se hizo esperar tanto la llegada de los hijos. Y con ellos se debió jugar el papel de padres de familia. Consecuentemente, esta etapa se vivió (y se vive) con la trágica tensión entre los intereses y deseos de la pareja y las satisfacciones y responsabilidades de ser padres.

La sexualidad.

El matrimonio (el vivir juntos) legitimó el ejercicio de la sexualidad. Se dio por sentado, propia de la vida matrimonial. Si con las novias o amigas estos hombres estaban obligados a desplegar un conjunto de acciones específicas con el objetivo de consumir el acto sexual (y no siempre se lograba), en el matrimonio éste no estuvo puesto en duda en la medida se consideraba natural de la vida <<en familia>>.

“Ahora si que desde nuestra primera noche de bodas tuvimos nuestra primera relación y al segundo mes en febrero quedó embarazada mi esposa” (Salvador NOB).

No está fuera de lugar, entonces, que los ocho hombres entrevistados tuvieran vida sexual dentro del matrimonio. Nadie de ellos, ni en sus peores momentos en la relación de pareja, contempló poner fin a su vida sexual. Por el contrario, dos hombre que en la relación de noviazgo previa no habían ejercitado su sexualidad con su compañera lo hicieron una vez contrajeron nupcias. Únicamente esperaban ese momento.

La celeridad con la que se formó la familia, es decir, nacieron los hijos, colocó a la sexualidad en otros términos. Si antes se procuraba disolver los riesgos de un embarazo para maximizar el goce ahora la sexualidad en ciertos momentos del matrimonio estuvo orientada a la procreación.

“Sí. Habíamos platicado tener hijos hasta después de terminada la carrera” (Federico NOA).

Este hombre y su pareja desde el noviazgo habían tocado el tema de tener hijos hasta el matrimonio. Es decir, intencionalmente asociaron a la sexualidad con el tener hijos. Aquí reaparece la división: sexualidad-reproducción, sexualidad-placer.

En este nuevo contexto, si ya desde el embarazo se producen cambios, no será sino con el nacimiento del primer hijo que los patrones de sexualidad se modifiquen visiblemente. La indisponibilidad de la mujer después del parto (cuarentena) es el prelude de un de los futuros conflictos de estas parejas. Pero aquí estos hombres, frente a las variaciones psicofisiológicas de la mujer, se abstuvieron siquiera de proponer el ejercicio de la sexualidad.

“Pues la lactancia. Porque a las dos las amamantó, como es a libre demanda, pues casi nunca se puede cuando están amamantando. Entonces eso, te aguantas al principio, la cuarentena para empezar...” (Jorge NOA).

En principio la alimentación del bebé fue ya un factor limitante de la vida sexual. Restringía. Y este hombre aceptó la restricción, posponiendo la actividad sexual.

Pero se presentaron casos que dificultaron todavía más la reanudación de la vida sexual.

“... no te adaptas ni al niño, no te adaptas al esposo, no te adaptas a la casa; todo lo tienes tirado por todos lados...después como el niño llora todo el día, tú físicamente estás espantosa, no tienes ganas ni de que te toque. El viene del trabajo y tú quieres que te ayude y él no quiere ayudarte porque tiene que descansar o sea es un caos terrible, sexualmente afecta. Te digo que retomarlo costó trabajo y...las dejas de fabricar, tu ánimo baja, yo tuve una depresión posparto muy fuerte porque te baja todos esos niveles hormonales y no es depresión - es física - no es que tú lo quieras tener o lo quieras detener...En ese lapso él se sintió que no era el momento de pedirlo [el ejercicio de la sexualidad] aunque a lo mejor él tenía más ganas que yo, pero no era el momento porque como te digo lo que yo quería era dormir” (Janet NOA).

La evaluación de las condiciones del cuerpo de la mujer después del parto pareció ser muy importante para estos hombres. Se procuró un lapso de restablecimiento de las condiciones normales del cuerpo de la pareja (la cuarentena) al final del cual, por lo menos hipotéticamente, se estuvo en condiciones de reanudar la vida sexual. No existieron, sin embargo, tiempos definidos. La recuperación de la mujer dependía de muchos factores.

Específicamente, el testimonio de esta mujer (compañera de un hombre de NOA) además de poner en la mesa diferentes aspectos que influyeron en la duración de la <<cuarentena>> (más de 5 meses en este caso) expresa que su compañero se abstuvo de insinuarle reanudar su vida sexual.

Pero ya desde el embarazo, cuando fue <<difícil>>, cuando la mujer sufría de severos trastornos fisiológicos, el patrón sexual comenzó a cambiar.

“ [¿relaciones sexuales?] Casi no. Ya después de los cuatro meses ya no. (...) Pero me sentía tan mal que llegó el momento en que mi esposo y yo tuvimos que dormir separados, porque yo no soportaba que ni siquiera estuviera al lado mío” (Luisa).

Los problemas de esta mujer (compañera de un hombre de NOB) durante el embarazo suspendieron, temporalmente, la vida sexual de la pareja. Entonces, en muchas ocasiones desde el embarazo, hasta el posparto, se suspendió toda actividad sexual.

A la víspera le siguieron los cambios más sensibles. En la vida de estos ocho hombres, el

tener hijos afectó su vida sexual.

“...pero yo soy quién sabe cómo y luego yo quiero tener relaciones así tan seguidas. Yo sí, pero ella no...yo creo que tener el bebé te separa un poco de tu pareja...no pues, ya está la niña, hay que cambiarla, hay que cuidarla...es un cambio total porque ya no estamos los dos solos...”. (Salvador NOB)

Si antes coincidía regularmente el deseo sexual de la pareja con las condiciones <<ideales>> que facilitan el ejercicio de la sexualidad (una atmósfera de intimidad), con la llegada de los hijos se desincronizó el deseo entre la pareja y las condiciones para llevar a cabo las relaciones sexuales. Las responsabilidades de estos padres para con los hijos (con la familia), desfasaron estos dos aspectos con demasiada frecuencia. Se presentaron, entonces, conflictos entre la dinámica de la pareja y la de los padres.

Ya restablecidas de los efectos del parto ahora, y dada la división de género en el hogar, estas mujeres se movieron alrededor de los cuidados que exigían los hijos. Todo el tiempo y energías invertidas en la responsabilidad de ser madre jugaron en contra del tiempo y energías necesarias en la relación de pareja. Pero si bien esto sucedió, los mismos hombres estuvieron sujetos a una dinámica desgastante en su calidad de padres de familia.

“Tener otro, yo siento que no vamos aguantar, no tanto por nuestra edad, aunque también la edad cuenta cuando son chiquillos, porque sí hay ciertos sacrificios: cuando ellos están chiquitos no duermes. Yo llegaba aquí y casi me encontraba dormido sobre el restirador” (Francisco NOA).

Para estos hombres y mujeres ser padre y madre, al cumplir con las funciones asignadas, crearon condiciones potencialmente conflictivas para la vida en pareja.

Así, en tan peculiar estado los encuentros sexuales tendieron a disminuir en número, pero, también, y quizá lo más importante, la vida sexual - para que continuara - solicitó nuevas formas de entendimiento de la pareja. Se urgía conciliar otra vez la confluencia del deseo entre la pareja y del deseo con el momento oportuno.

“Ya sabe ella. Entonces también ella me dice hay veces que tiene ganas ella me insinúa, me tira a la cama, jugamos y pues ya sé y le digo: ‘me voy a meter a bañar...’ Ya sabemos: esperamos a que los hijos se duerman y pues el chiquito se duerme con nosotros. Pues entonces tenemos que esperar todo éso” (Martiniano NOB).

Incluso esta pareja instituyó si no propiamente códigos de comunicación sí una estructura mínima de signos que sirvieron para trazar un puente que condujera a la consumación del acto sexual. La pareja estableció acuerdos tácitos o explícitos en el afán de ejercitar la sexualidad.

De los ocho hombres entrevistados en siete no aparece la agresión física de los hombres hacia las mujeres. Uno de ellos, ubicado en un nivel ocupacional bajo sostuvo riñas con su esposa con agresiones físicas mutuas (la mujer salía perdiendo). Pero esta situación obedecía al alcoholismo del hombre y no por una motivación de carácter exclusivamente sexual.

Asimismo, de las siete mujeres ninguna de ellas declaró haber sido agredida por su pareja. Que en la recopilación de datos no se haya registrado violencia física hacia las mujeres no significa que la violencia no exista (pudo haber sido un defecto del guión de entrevista o del entrevistador no haber explorado el tema). Sin embargo no deja de ser curiosa una coincidencia presente, de una forma u otra, en la información recabada lo cual podría dar razón de la ausencia de la

agresión física. Entre las parejas se negociaba establecer tiempos y espacios acordes para el ejercicio de la sexualidad. Mientras ésta se seguía asumiendo como parte de la relación de pareja y no se ponía entre dicho su estatuto de necesaria no apareció la agresión física.

“Después de él [segundo hijo], fue menos, más fría. Más distante porque ahora sí el miedo a quedar embarazada. ‘Sabes que, ya no me toques porque voy a quedar embarazada’. Y él me buscaba. Y sabes qué: ‘que no’. Más difícil. Difícil porque él se molestaba. O sea, le digo: ‘es que te enojas’. No, no me enoja. ‘Pero vente a desayunar, no, no quiero’. Se salía y se iba. Peleaba mucho conmigo. Ya no soportaba a los niños. O sea el cambio. Entonces, tiempo después hablando, me dice: es que ya no me quieres...” (Lidia)

El grado cero de la sexualidad fue un riesgo para generar una crisis en la pareja.

Esta mujer, compañera de un hombre de nivel ocupacional bajo, por un tiempo se negó rotundamente por miedo a un embarazo no planeado (sus dos hijos anteriores fueron no planeados) a sostener relaciones sexuales. Debido a las serias deficiencias del apoyo médico institucional, esta mujer optó por la abstinencia sexual como método anticonceptivo, rompiendo así con el canon de la presencia de una vida sexual en la pareja. Las <<peleas>> no se hicieron esperar. La relación de pareja se vio rodeada de un sinnúmero de problemas que se extendieron a la vida en familia. Es decir, la tensión en la pareja, originada por tomar en cuenta la situación de la familia (no más hijos), adquiere tales dimensiones que terminó afectando a la misma vida en familia. Si bien no hubo agresión física, la respuesta de enojo emitidas por este hombre (y las dificultades en la pareja) se suscitaron ante la suspensión de la vida sexual.

Lo anterior habla, también, de la existencia de vasos comunicantes entre la vida en pareja y la vida en familia que facilitan se trasvasen todo tipo de problemas en ambos sentidos.

Así, pues, descartado el grado cero, estas parejas comenzaron un proceso de negociación, de hacer coincidir deseos y condiciones óptimas.

“Después de que llega mi niña, tardo yo en tener relaciones porque no me fui luego, luego me quedé con mi mamá...digo que tal si me abren o algo, yo no quiero relaciones tan frecuentemente. Entonces le digo: que no sean tan seguidos. Entonces él como que acepta y ya. Y nuestras relaciones siguen siendo igual” (Diana).

Apostar por la negociación era aceptar restricciones y condicionamientos del otro. Esta mujer (compañera de un hombre de NOA) condicionó la frecuencia de la actividad sexual como condición de mantener la vida sexual.

En casos más específicos, se actuó de una forma determinada para consumir el acto sexual.

“Y eso luego resulta y tal vez en esos momentos cuando ella más requiere, más abrazos, más caricias...tal vez en ese momento ella está más sensible y yo más frío...[terminas haciéndole la fiesta] pues sí para que se haga [la relación sexual] y quedemos bien...”. (Efren NOB).

Cada vez más estos hombres hubieron de redimensionar la sexualidad en la medida en que ésta se hallaba en el contexto del matrimonio o unión libre.

Y en esta relación conflictiva entre la vida en pareja y la vida en familia no sólo la frecuencia con que se llevaba a cabo la práctica sexual se vio mermada sino que el goce, el placer terminó siendo afectado de igual modo.

“Empiezo a tener algunas dificultades...[¿y cómo te sientes?] Mal, porque yo pienso, más bien no quedo satisfecho, ‘tú quedas satisfecha una vez, pero yo necesito más’; porque antes sí, ahora ya no”. (Marcos NOA).

Cuando se cumplieron con las responsabilidades como padres, se finalizó abrumando a la vida en pareja y se construyó un contexto altamente contrario a la experiencia subjetiva del goce sexual.

Por supuesto, estas parejas sí mantuvieron relaciones sexuales, resolviendo de algún modo los problemas de la relación de pareja inducidos por la vida en familia.

“...hasta este momento te puedo decir que tenemos relaciones. Hay ocasiones en que dices: ‘esta fue la mejor noche de toda nuestra vida sexual’. Pasan meses y te vuelves a encontrar una noche así” (Jorge NOA).

El goce sexual, empero, según este hombre, el que se paladeaba antaño, fue cada vez más esporádico, menos presente. De este modo la sexualidad siempre estuvo y está en riesgo de quedar atrapada en la red rutinaria de la cotidianidad y quedar disminuida en todos los ámbitos debido a las abrumadoras responsabilidades del ser padre y madre.

Tal fenómeno explicaría en parte los motivos que impulsaron a los hombres a sostener relaciones extramaritales.

“Pues igual. Las chavas tú les dices que eres casado y les vale madre, de todas maneras te tiran el chón y si pueden se acuestan contigo. Y si tú quieres y te gustó, bueno pues te las hechas. (...) Pero así como que este bistecito lo apunto y te como, como dice el chiste, pero nada más allá, así como que mi amor mi pasión...[¿El disfrute sexual...?] Únicamente, no hay otra cosa” (Jorge NOA).

En la medida en que se encontraba exhausto por mantener un tiempo de vida en familia e insatisfecho con el desarrollo de su vida sexual, este hombre aprovechaba las oportunidades para obtener la intensidad y el éxtasis del que alguna vez fueron presa.

De los ocho, cuatro hombres declararon mantener relaciones extramaritales. Tres son de nivel ocupacional alto y uno de bajo. Y todos ellos tienen en promedio ocho años de casados y dos hijos. Parece ser, la merma de la relación sexual se encuentra en relación directa al tiempo y a las responsabilidades adquiridas en el hogar: el número, la edad, la manutención de los hijos; la edad de los cónyuges, la situación económica etcétera.

Llama la atención también el hecho de limitar las relaciones fuera del matrimonio a obtener el goce sexual ausente, con mucha frecuencia, en casa. Este hombre subrayó el interés en no disolver el matrimonio. Parece más bien que aspiraba a establecer un equilibrio entre lo que está fuera de y lo marital propiamente. Un hombre (NOA) ya apagada la grabadora expresó abiertamente que mantenía relaciones extramaritales intentando no destruir su relación matrimonial. Su compañera lo confirma:

“Entonces él está en grupo de teatro los sábados y los domingos. Entonces ella está ahí [la mujer con la que sostiene relaciones extramaritales], en ese grupo de teatro se metió. Entonces te digo que fue lista... Y ya desde hace tiempo hacían teatro, pero pues ya se separaron [ella se va] del teatro, ya no siguieron haciendo teatro juntos. Entonces el requisito que le puse es que está bien, ‘seguimos juntos’ [como esposos] pero sí definitivamente la dejaba, la alejaba de su vida. Entonces él me dijo: ‘sí’. Pero ahora que está haciendo teatro,

una de las chicas se fue y él la invitó al teatro [a la mujer con la que sostiene relaciones extramaritales]" (Diana).

Ya que con todo la sexualidad no hubo sido descartada en el matrimonio; y si la masculinidad estaba anclada en la familia como un todo, la sexualidad extramarital en estos individuos no estaba marcada por el anhelo de sustentar el estatuto de hombre. No fue como en la etapa del hombre lúdico que a cada <<conquista>> se afianzaba la masculinidad. En este momento de la vida la preocupación giró en torno, quizá, en cómo recuperar el goce sexual fuera del matrimonio sin disolver la familia (por ejemplo con el divorcio).

Si en algo se hizo presente el orden de género en la consumación de las relaciones extramaritales fue en una cierta permisividad, en lo que hace a los hombres, de emprender tal acción. Individualmente no lo consideraron como algo fuera de su alcance. Porque algunas de estas mujeres también han resentido los cambios en la vida sexual. Se han preocupado y echan de menos lo perdido. Y hasta cierto punto han dirigido esfuerzos en remediar el asunto dentro de casa.

"Bueno a lo mejor si estoy fallando. Me preocupo porque coma, porque vaya planchado, porque tenga ropa limpia, pero ya de lo demás ya no. Yo sentía que mi deber era hasta ahí... yo sentía que ahí mi función como esposa como mujer era esa. Es que no tiene de nada de que quejarse si todo lo tiene. Pero en ese sentido no, y él no me decía nada, hasta que nos peleamos [y] se fue de la casa y salieron los problemas... me recomendó [su prima] a esa psicóloga, fui con ella y me hizo ver mi error. Entonces ya después, yo ya hable con él, le dije '¿qué quieres o qué, quieres que sigamos?, vamos a empezar'. No pues si yo también la regué, 'la he regado en ésto y en ésto, porque ya sé que para ti son sagrados tus hijos, pero es que también son tus hijos, no son tus entenados son tus hijos trátalos como tales'. Entonces, 'mi error es en la cama, voy a cambiar en la cama'. Y si hasta ahora nos llevamos bien" (Lidi a).

Aunque larga la cita, vale la pena porque muestran fehacientemente la preocupación de esta mujer por la vida sexual en la relación de pareja (y la suya propia por supuesto) y el denodado esfuerzo por darle una solución a los problemas dentro del hogar. Realmente cuando estas mujeres hablaron de una posible separación es porque visualizaban muchos obstáculos para mantener la relación. No obstante, el intento por restablecer la salud en la relación de pareja se encuentra en primer lugar y sólo luego una probable ruptura.

Con el nacimiento de los hijos apareció también la vida familiar. Se presentó un conflicto que modificó sensiblemente la vida en pareja y el ejercicio de la sexualidad. En suma, la arquitectura relacional adquirió un diseño diferente, en momentos en dura oposición respecto a la configuración que operaba en la vida en pareja (antes de tener hijos) o en la relación de noviazgo.

Anticoncepción.

El control de la fertilidad de estas parejas durante el matrimonio se modificó si se le compara con las acciones emprendidas en el transcurso de la etapa previa.

La disponibilidad de los cuerpos, por decir algo, para el ejercicio de la sexualidad fue un hecho irrefutable. A lo que se agregó - y no menos trascendente- el deseo de procreación. Estos dos aspectos por sí mismos generaron ciertos márgenes en medio de los cuales se encontraba la anticoncepción.

Cuando estas parejas se unieron, los patrones de anticoncepción fueron muy similares a

los presentes en la vida en pareja (sin hijos). No se debe soslayar, sin embargo, la brevedad en tiempo o la inexistencia de la vida en pareja en estos casos. Los embarazos no planeados durante la relación de noviazgo previa condujeron de inmediato a la vida en familia. La brevedad se explica por la rapidez con que la pareja actuó para tener hijos y constituir así una familia.

Las prácticas vinculadas a la anticoncepción comenzaron a modificarse después del nacimiento del primer hijo.

“No. No queríamos tener más hijos. (...) Una vez que ella estuvo en un tiempo con el periodo de la cuarentena le pusieron el dispositivo. O sea ya teníamos atención especializada en el banco...” (Jorge NOA).

Se produjo una preocupación en la pareja de posponer o evitar la llegada de un segundo hijo. En otras palabras, dado que no se descartó el ejercicio de la sexualidad se hizo necesario el uso de tecnología anticonceptiva para evitar la reproducción. Fue patente con mucha fuerza la visión de la sexualidad-reproducción y sexualidad-goce. Y los métodos anticonceptivos jugaron un papel de primera línea en esta distinción.

El primer cambio notable fue el uso exclusivo sobre el control de la fertilidad. Los métodos anticonceptivos ya no se utilizaron como un instrumento para persuadir y acceder a la sexualidad femenina como era usual en la etapa del hombre lúdico (más tarde los métodos anticonceptivos se convertirán en utensilios importantes en la negociación para poder ejercitar la sexualidad).

Pero lo que no cambió fue el control de la fertilidad femenina. Los métodos que se utilizaron al principio para evitar la llegada de hijos fueron los destinados al cuerpo de la mujer. Esta organización sigue funcionando en la pareja.

“El hecho de visitar periódicamente a un ginecólogo también me ponía alerta de las cosas nuevas que había de los nuevos productos. Seguimos teniendo las mismas relaciones y la misma satisfacción, sin embargo nos cuidamos más de que yo no quede embarazada, ocupo DIU...” (Nancy).

Esta normatividad de género de actuar en el cuerpo de la mujer, estuvo presente también en el ámbito institucional, organizando las relaciones entre usuarios y prestadores de servicio. Y la institución médica promovió y apoyó exclusivamente el control de la fertilidad mediante el uso de anticonceptivos destinados al cuerpo de la mujer.

Después del nacimiento de su primer hijo, sobre el cuerpo de esta mujer (compañera de un hombre de nivel ocupacional alto) se desplegó la acción de la medicina. Curiosamente, <<cuidamos más>>, equivale a <<yo mujer>> me controlo. Y tal situación se aceptaba, no se ponía en duda nada. Cada cual jugaba su papel correctamente. Es decir, se seguía un patrón determinado que exalta la participación de la mujer y oscurece la figura del hombre.

Este orden de género en las instituciones de salud dio pie a toda clase de absurdos a costa de la salud de las mujeres.

“...pero también para mí fue difícil porque como yo le dije al doctor: ‘sabe qué, mi niño tiene mes y medio de nacido y me quiero controlar, ¿cómo le hago?’ ‘Tiene que esperar a que regle’. ‘Cuándo me va a bajar si estoy amamantando. Así fue mi segundo embarazo. A ver dígame cómo’. ‘No le dé de comer’. Y lógico, los pechos se me abultaron y yo sin poderle dar de comer y mi niño que lloraba y llora hasta la fecha. No le podía dar de comer, él lloraba no quería la mamila, llore y llore él y yo sufriendo también. Hasta que ya no aguanté y le dije

hijo vente. Me lo pegué, y así hasta que se llenó. Descansé yo y descansó mi niño. ‘Sabe que doctor yo no puedo’...” (Lidia).

Las relaciones de género que determina el control de la fertilidad en la pareja operaba con mucha efectividad tanto en la creencia de esta mujer (compañera de un hombre de NOB) como en la práctica institucional. El denominador común fue la firme idea de actuar sobre el cuerpo femenino. Esta mujer acudió al médico convencidísima de su responsabilidad de controlarse y el profesional que la atendió no dudó ni un momento en ofrecerle el servicio.

Extrañamente, empero, de los ocho hombres, cuatro (dos de NOA y dos de NOB) continuaron utilizando el ritmo después del nacimiento de su primer hijo. Sin una respuesta a tal hecho, y sin menoscabo de la valía de haberlo sabido, lo importante es que en estas cuatro parejas, que luego serán seis, se presentaron cambios en los patrones de anticoncepción.

Como ya se ha mencionado antes, el uso del ritmo involucra la participación de la pareja. Se debe promover y respetar el acuerdo de no mantener relaciones durante el período de ovulación de la mujer. Esto significa que si bien el ritmo no tiene el carácter de instrumento persuasivo utilizado por el hombre para acceder al cuerpo femenino, en tanto la sexualidad es un supuesto de la relación de pareja, lo cierto es que el método se convirtió en un condicionante en la vida sexual. Se trataba, derivado de común acuerdo, de mantener separada la sexualidad - goce y la sexualidad-reproducción. Es un acuerdo cuya violación podría promover su propio castigo: embarazo no planeado.

“Bueno cuando hacemos el acto nosotros, por ejemplo, pues me zafo. Pero por ejemplo, el periodo de su menstruación. Ella ya sabe más o menos...Dice: ya voy a menstruar. Entonces dos o tres días antes hacemos el amor...y después de dos o tres días haber menstruado pues seguimos haciendo el amor”. (Martiniano NOB)

Otra vez, hubo un acuerdo entre la pareja, una forma de negociar el uso del método híbrido para el buen funcionamiento de éste. La prioridad fue y es evitar la llegada de más hijos o posponerla.

Y cuando estos hombres insistieron en hacer el amor con su compañera en el momento de la ovulación se hicieron partícipes en el uso de un método extra.

“No queríamos tener hijos. (...) Pinches doctores se equivocan. Te ponen el dispositivo y falla...y entonces nos volvió a funcionar el ritmo...Ibamos a las clínicas y nos daban condones. Y lo mismo, el condón a veces te lo pones a veces no” (Jorge NOA).

En este caso se usó el ritmo. Pero de igual manera el preservativo fue empleado. Es sencilla, en principio, la justificación. No tener hijos y practicar la sexualidad.

Varios de estos hombres accedieron, también, con menor dificultad a involucrarse en el control de la fertilidad cuando existió un embarazo previo de los llamados de alto riesgo.

“...pero no se quería embarazar. No quería y yo también tenía miedo por ver como se pone. Porque está casi en la muerte cuando se embaraza, se le complican las cosas. (...)Creo que yo usaba el condón. Y otras veces ella se ponía al tanto de sus días fértiles. [¿Por qué el condón?] Bueno ella se empieza a molestar. ¿Por qué nada más yo?...Me decía ponte éso, pónitelo... Pues decía: tiene razón. O sea que aunque no me guste, pero está en lo cierto...” (Efren NOB).

Aquí, como en el campo de la sexualidad, el desequilibrio en la salud de la mujer generó una situación límite. Un embarazo no planeado se consideraba un peligro, una seria amenaza al cuerpo de la compañera. En aras de evitar un escollo del cual podrían lamentarse, estos hombres utilizaron el tan odiado preservativo.

Bajo ciertas circunstancias se produjo un conflicto cuyo desenlace apuntó a <<sacar de la obscuridad>>, lentamente y a marchas forzadas a los hombres para que se involucraran en el uso de métodos anticonceptivos.

Y apareció un tercer elemento que influyó en el ánimo de estos entrevistados para ser receptivos en cuanto a corresponsabilizarse del control de la fertilidad.

“Estás loca cómo crees nada más por una vez’. ‘Le digo Carlos, no’. Y a mí ya en el coito, ‘no Carlos, no, que voy a quedar embarazada o no sé’. El me decía: ‘ay cómo crees’ o se enojaba. Se levantaba se iba y se enojaba...Entonces me empecé a controlar. Ahora sí con seguridad vente vamos a acostarnos. Y cambió él.(...)Me citó [el médico], le dije a Carlos: ‘sabes que me voy a poner el dispositivo’. Me dice: ‘está bien. Así te ahorras con el doctor lo de las pastillas’. En ese tiempo me quitó las pastillas y hasta que se presentara mi regla nos dio preservativos. Y ahí fue otro problema, porque él no los quería usar....’Andale que ven. ‘Qué no sé’. Que en el juego en lo que sea le ayudé a ponérselo. Yo tampoco: ‘cómo va, para donde va’. Y ya. Pero sí estuvimos como un mes con preservativos hasta que se me presentara la regla para poder ponerme el dispositivo” (Lidia).

La experiencia de esta pareja (el hombre pertenece al nivel ocupacional bajo) de haber vivido embarazos no planeados animó a la negociación del uso del preservativo (a sugerencia de la mujer). Ya desde la relación de noviazgo previa al matrimonio, ya en la vida en familia (el grado de seguridad que proporciona el ritmo o el coito interrumpido es muy bajo), el embarazo no planeado dejó una huella de inseguridad muy grande en esta pareja. El temor fue una constante en la vida sexual. Ello fue un acicate, con cierta efectividad, para los hombres.

En pocas palabras, en estas parejas la anticoncepción entró en un proceso de negociación, a veces tortuoso, difícil, altamente conflictivo en ocasiones, en el que la mujer tuvo un papel preponderante. Dado que en embarazos de alto riesgo su salud menguó; que los embarazos no planeados se tradujeron en denuedo extra de atención y cuidado, y que en fin, fue muy desgastante ser la responsable casi única de los métodos anticonceptivos, se conformó una dinámica (en gran medida debido a la participación de estas mujeres) que de una u otra forma atrajo a los hombres, aunque fuese tímidamente, al campo de los métodos anticonceptivos.

Se dirá, sin embargo, que se negociaba la fertilidad de la mujer. Cierto. El ordenamiento del género de la reproducción persistía (y persiste). El uso del preservativo, también, se adscribió aún a este ordenamiento. No se duda en abandonar el condón si se ha asegurado un control más eficaz y eficiente de la fertilidad femenina.

“El utilizaba condón. (...)También tomé pastillas o sea. (...) No fue decisión, lo que pasa es que yo otra vez empecé con problemas y decidí cambiar de método al cambio de método, fue cuando me embaracé...” (Janet).

Es el testimonio de una mujer, cuyo compañero (NOA) utilizó con mucha frecuencia el preservativo, incluso con otras parejas. No obstante, cuando se unió en matrimonio y al saber que su compañera empleaba píldoras, lanzó por la borda al preservativo. No fue su preocupación

más. Aquí un botón de muestra de cómo la débil vinculación del hombre en el control de la fertilidad puede romperse en cualquier momento.

Esto es, la participación de estos hombres se encuentra en la periferia del proceso reproductivo. Este aún se encuentra fragmentado para los hombres, por un lado el campo de la sexualidad-reproducción y por otro, un ámbito considerado exclusivo de las mujeres, la producción, la gestación de la vida.

Y la intervención médica - como se mencionó ya - siguió reforzando tanto el aspecto del control de la fertilidad como el que ésta quede bajo la responsabilidad de las mujeres. En consecuencia - sobre todo para evitar un nuevo embarazo - si las parejas seguían a pie juntillas las instrucciones médicas los hombres reforzaban su eludir el control de su propia fertilidad. El objetivo seguía siendo las mujeres.

Sin embargo, en algún momento, la propia actuación de los médicos - por lo visto con frecuencia errada - se convirtió en un catalizador para involucrar a estos hombres.

“Yo ya platiqué con ella sobre esto. Las pastillas le perjudican y siento que a corto plazo sí voy a tomar la decisión de operarme. Ahorita no porque si bien no queremos tener más hijos, a lo mejor más adelante, cuando el bebé ya no requiera tanto cuidados, sí queremos otro hijo” (Francisco NOA).

Después de percatarse de los efectos colaterales del uso de las píldoras y de que su compañera tuvo un parto difícil y de llegar a un acuerdo con aquélla de tener solo un hijo, este hombre (NOA) colocó en su horizonte la vasectomía. Lo cual en sí mismo ya es notable.

La mirada hubo girado 180 grados y ahora se encuentra sobre el propio cuerpo. Se ha movido de la mujer al hombre. En apariencia, la inseguridad sobre si es viable o no un segundo hijo ha impedido se practique la operación quirúrgica. No obstante ello, se ha recuperado aquí, o mejor dicho, se ha tomado conciencia de la participación del hombre y su cuerpo en el proceso de gestar vida, tan importante como la colaboración de la mujer y su cuerpo.

Si bien este hombre puso en perspectiva la vasectomía, Carlos (NOB), ante la llegada de un tercer hijo no planeado (aun cuando su esposa tenía el DIU), decidió practicarse la vasectomía. Es la voz de su esposa:

“De él salió [la vasectomía] porque por el momento decidimos que ya no voy a tener otro hijo y yo tendría que operarme específicamente para ligarme. Es una cuestión rapidísima para que se haga la vasectomía. Yo, sería otra cesárea. Y aparte yo feliz porque yo otra cesárea sería durísimo una operación así, es una recuperación bastante dolorosa y pues la vasectomía - tenemos entendido porque no hemos ido a ver - es mucho más sencillo, todo mundo lo sabe, porque él yo operarme está más difícil porque es otra cesárea” (Lidia).

El cuerpo de la mujer, de nueva cuenta, parece ser el límite. Al hecho de la experiencia poco agradable de tener tres hijos no planeados (sí deseados y aceptados), se sumó el asunto de el sufrimiento del cuerpo de Lidia debido a que los tres partos fueron por cesárea.

De los ocho, dos han previsto la vasectomía como método definitivo (otra cosa interesante: de las siete mujeres entrevistadas, ni una de ellas se ha practicado la salpingoclasia) y dos, uno de nivel ocupacional alto y otro bajo, se han practicado la vasectomía. En efecto. Teniendo de telón de fondo esas pequeñas y <<caprichosas>> negociaciones estos dos hombres han posado su mirada en su propia fertilidad y junto con sus respectivas parejas han decidido

firmemente ya no tener más hijos. Por voluntad personal, han desunilateralizado en una de sus partes (la anticoncepción) al proceso reproductivo.

“Pues así. Yo dije: dos hijas son mi medida, no quiero más. Si yo me divorcio, si mi pareja fallece si pasa aquéllo y pasa ésto ya tengo dos hijas que son las que quiero. Y con esas dos hijas me voy a quedar. Si nos divorciáramos y ella quiere tener otros hijos va a ser su pedo” (Jorge NOA).

“Igual de activa, nunca hemos perdido actividad sexual. Yo me operé después de que tuvo el tercer hijo. A los dos o tres meses pedí que se me hiciera la vasectomía porque ella ya había sufrido mucho con tres hijos. (...) Fue cuando mi jefa (madre) se enojó. No, ‘qué vas a hacer’, me dijo. ‘Existe la posibilidad de que te llegues a separar de ella y entonces qué vas hacer’. ‘Pues yo ya tengo tres hijos’, contesté” (Carlos NOB).

No hay duda que sentirse satisfecho con el número de hijos procreados es determinante para mirar hacia sí mismo. La vasectomía enfrentó a estos dos hombres al control de su propia fertilidad algo a lo que no estaban acostumbrados. Nada raro, entonces, también la existencia de miedos a algo exiguamente conocido y confusiones que se pueden provocar al mostrar diáfananamente la figura del hombre, su propia figura, como participante activa de la anticoncepción.

Aparte de estos miedos y confusiones, el principal obstáculo (según se deriva de la voz de estos hombres), cuando se ha tomado conciencia de la propia fertilidad, para practicarse la vasectomía - en tanto se obra sobre los genitales - no es que la masculinidad se vea lesionada por un temor a secuelas como pérdida de la capacidad sexual (Leñero, 1993), sino al fantasma de disolución de la familia y, entonces, no poseer ya la capacidad de tener hijos y por ende otra familia.

“Normal. Sinceramente yo no tomé esa decisión, esa sí la tomó directamente Jorge, yo estaba en contra de ella por los motivos de a favor del machismo mexicano. No, no me agradaba. Yo ya había escuchado comentarios, damitas, me hablan de que no era cierto que no doliera y me daba miedo de que a Jorge le doliera. Y además también porque me preocupaba el futuro de Jorge en caso de que se divorciara de mí” (Nancy).

Esta mujer, compañera de un hombre de NOA, sintetiza sucintamente el temor del que podría ser presa cualquiera de estos hombres.

Si esto fuese así, un hombre que ha roto con su familia y se ha vasectomizado, al establecer una nueva relación que pudiera concluir en unión matrimonial, este hombre y su nueva pareja no tendrían la capacidad de procrear (en las entrevistas no aparecieron la adopción o la inseminación artificial como alternativas). Esta hipotética situación rompería con el canon de que casarse <<es para formar una familia>> (padre madre hijos). Además seguramente sobrevendría una confusión tremenda en cuanto a la masculinidad: se tiene hijos pero ya no-familia y se tiene una nueva pareja pero no una familia <<completa>>. Si es verdad que la masculinidad está anclada en la familia en esta etapa, no sería rara una crisis.

Entonces, parece claro que para llegar a la vasectomía hay que recorrer el arduo camino de <<tomar conciencia>> de la fertilidad propia y contar con una paternidad plena y considerar que se tiene un piso mínimo de seguridad de no disolución familiar.

Recapitulando, en estas parejas ya desde el noviazgo previo al matrimonio o unión libre, se anunciaban cambios en la configuración de la masculinidad y en las prácticas que se llevaban a

cabo en la relación de pareja.

Destaca un estado emocional muy intenso en la relación de noviazgo. En estas circunstancias, cualquier actividad emprendida como pareja adquiriría una singularidad que satisfacía plenamente. Se podría decir que la sola presencia del otro proporcionaba plenitud. O como expresa con suma claridad Alberoni (1991:41): “El amor produce una geografía sacra del mundo. Ese lugar, esa casa, ese especial punto de observación sobre el mar o los montes se convierten en símbolos sagrados...Se transforman en zonas sagradas, templos, porque han albergado un instante de eternidad de amor o un presagio”.

En este mundo sacralizado era tan importante el sutil detalle que a ojos de <<observadores>> externos no pasaría de ser algo nimio y sin importancia. La sexualidad, por lo mismo, cobraba, por decirlo así, cierta ligereza, ya no gravitaba pesadamente sobre la masculinidad. La sexualidad de estos hombres no era ya la misma respecto a la etapa del hombre lúdico.

Será, sin embargo, hasta la vida en familia cuando se presentaran cambios muy notorios.

El breve período de la vida de pareja (o en algunos casos nulo), en estos casos, se debió al rápido nacimiento de los hijos. En parte debido a una visión de género. Los entrevistados pensaban y piensan que el tener hijos y la familia están dentro del mundo masculino.

En la procreación y sus responsabilidades está anclada la masculinidad. Ciertamente el procrear, el tener descendencia fue un factor muy apreciado por los hombres, pero todavía más importantes fueron (y son) los hijos como parte de un sistema de relaciones y principios organizativos como lo es la familia.

Asimismo, con el nacimiento de los hijos nació de igual manera una doble vida: en pareja y en familia. En este caso, esta división en nada fue rígida ni determinada para siempre. Sus fronteras son borrosas, y una y otra suelen comunicarse con relativa facilidad.

En efecto, debido a la extrema rapidez con que se transitó de la unión matrimonial a la vida en familia (tener hijos) se produjo una sensible modificación de la relación de pareja - en todos los ámbitos. En ocasiones esta última se vio diezmada y los problemas no se hicieron esperar. Ser buenos padres no garantizó en absoluto remediar los conflictos de pareja. En sentido opuesto, en algunas ocasiones se avivó el fuego de las desavenencias o se crearon nuevos problemas en la relación de pareja.

Teniendo este escenario de fondo, la sexualidad y la anticoncepción tomaron otro cariz.

Durante el lapso entre la unión matrimonial y la llegada de los hijos, la sexualidad en estos hombres no se experimentó ya como una aventura épica, en la cual se despliegan peripecias, habilidades y se ocultan los miedos en la lucha por acceder a la sexualidad femenina (como en la etapa del hombre lúdico) sino como un hecho normal, propio de la tibieza del hogar. El ejercicio de la sexualidad se consideró un supuesto. Y por tanto, estos hombres pensaron que era una obligación de ambas partes <<el estar dispuesto>>.

Ahora la sexualidad, interpretado por estos hombres como un interés de la pareja, entró en un proceso de negociación en virtud de ciertas condiciones (indisponibilidad del cuerpo de la mujer, el cuidado de los hijos...). Los entrevistados buscaron sincronizar deseo, el tiempo y el lugar óptimo. La centralidad de los hijos en esta etapa así se los exigía.

Consecuentemente, la disminución en la frecuencia y las dificultades para crear las

condiciones óptimas para el ejercicio y goce de la sexualidad paulatinamente fueron generando un fenómeno que aquí se llamará deserotización (a falta de mejor término) en la relación de pareja. En otras palabras, una de las secuelas - en estos casos - producto de la tensión entre la relación de pareja y la vida matrimonial fue la disminución de la frecuencia y del goce sexual.

Ante semejante panorama se está tentado, a contrapelo de las propuestas que sugieren que la hipersexualidad es casi un rasgo <<inherente de personalidad>>, afirmar que en la vida en familia la sexualidad pierde el matiz fuerte, la supremacía, confinada respecto a mantener el estatuto de hombre. Y no se afirma - ya se dijo - que la sexualidad no esté presente y no se valore. Sencillamente se está diciendo que ya no es más la parte medular ni se vive con tanta intensidad como en la relación de noviazgo.

Por último, el control de la fertilidad, que al principio de la relación matrimonial no sufre modificaciones relevantes, al nacimiento de los hijos las prácticas alrededor de los métodos anticonceptivos cambia.

Aquí, la acción institucional promovió y apoyó la desvinculación de los hombres del proceso reproductivo, específicamente confinándolos del control de la fertilidad y adjudicando la responsabilidad por entero a las mujeres.

Más tarde, cuando confluyan las experiencias del sufrimiento corporal de la mujer durante el embarazo y por el parto; la experiencia de los embarazos no deseados y un sentimiento de satisfacción en cuanto el número de hijos, cuando confluyen y son articulados estos tres elementos por la voz y actuación de estas mujeres, sus parejas, los hombres, se mueven de la periferia al centro del control de la fertilidad.

Semejante panorama produce conflictos y negociaciones, verdaderos desafíos a la normatividad de género que ordena las relaciones respecto al control de la fertilidad. Estos procesos irregulares que se presentaron - en ocasiones despreciados por considerarlos superficiales y carentes de peso específico; o simplemente no se les toma en cuenta en virtud de que pasan inadvertidos - fueron importantísimos, porque, parece ser, se convirtieron en la base de cambios radicales. Estas pequeñas variaciones de la vida cotidiana se acumularon y en ese proceso maduraron condiciones que hicieron posible nuevas relaciones entre los miembros involucrados, como en algunas de estas parejas, derivando nuevos principios organizativos en las relaciones de género.

Incluso estos cambios, fugaz y débilmente, han aparecido. Más allá del uso del condón y del ritmo - que en sí mismo ya involucraron a estos hombres - la vasectomía representa una perspectiva muy diferente de encarar el control de la fertilidad en la pareja. Significa que estos hombres han vinculado plenamente su sexualidad, con la reproducción y la anticoncepción. Y actuaron en consecuencia.

VI. CONCLUSIONES

Se podría pensar al género como un sistema, entendido éste como “un complejo de elementos interactuantes. Interacción significa que elementos, p, están en relaciones, R, de suerte que el comportamiento de un elemento p en R es diferente de su comportamiento en otra relación R” (Von Bertalanfy, 1995:56). En otras palabras, el género como sistema debe comprenderse como un conjunto de elementos interactuando entre sí, relacionados de una forma específica y organizados bajo ciertos principios. De acuerdo a De Barbieri (1996) esos elementos serían la reproducción humana, el cuerpo y la sexualidad. Además de la crianza de los hijos, según Connell(1995). Lo anterior no es sino retomar la propuesta de Rubin: “También toda sociedad tiene un sistema de sexo-género - un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanos es conformada por la intervención humana y social y satisfecha en una forma convencional por extrañas que sean algunas de las convenciones” (1995:44).

De este modo, la masculinidad y feminidad se pueden pensar como estructuras estabilizadas, arreglos, entre el cuerpo, la reproducción, la sexualidad y crianza de los hijos, elementos que se hallan dentro del sistema de género. Dicho sea de paso, otros sistemas interaccionan con el sistema de género influyendo (no determinando) los procesos y la organización de este último.

Con un campo delimitado de estudio, sería muy probable que se produjera una sistematización de conocimientos, se elaborara una teoría sobre el género, eludiendo que éste quede reducido a un concepto o categoría o se le incluya como un elemento subsidiario: investigación con <<enfoque de género>>.

Así, se eliminarían muchas de las confusiones que aún existen alrededor del tema. María Consuelo González et al (1998:51), por ejemplo, afirman que “dicha categoría [género] atraviesa toda la amplia gama de relaciones sociales: familia, trabajo, pareja, escuela...”. Ninguna categoría <<atraviesa>> a la familia o la escuela. El género como categoría es un constructo teórico, una herramienta de análisis. En la escuela o en el trabajo, se podría decir, hay ciertas relaciones entre hombres y mujeres, que son de género, en tanto la raíz de esas relaciones se halla en la organización específica de la arena reproductiva, la sexualidad y la crianza de los hijos. No otra cosa explica Connell cuando dice que el Estado es masculino: la lógica de la masculinidad construida en el sistema de género aparece como una lógica que organiza en parte el funcionamiento del Estado.

Y de la misma manera que se establece un campo autónomo de estudio, se dibujan también los límites del sistema de género. Que en el Estado prevalezca una lógica masculina no significa que el género sea el Estado o que éste forme parte del sistema de género. El Estado, que duda cabe, es un elemento constituyente del sistema político. Que el Estado sea <<masculino>> habla de los vasos comunicantes que hay entre los sistemas.

Por otra parte, y según nuestros hallazgos, el sistema de género podría coordinar, de algún modo, las prácticas sociales de hombres y mujeres a lo largo de su vida. Es decir, se crean expectativas con relación a la sexualidad, el cuerpo, la reproducción, la crianza de los hijos.

Como resultado de nuestra investigación, es posible distinguir varios tipos de prácticas sociales o de coordinación según una lógica masculina.

En la etapa del hombre lúdico, la arquitectura de las relaciones sociales diseñadas por el

género, se sustenta sobre las enormes expectativas de estos hombres jóvenes por ingresar al mundo de los adultos, un mundo dominado por un afán casi inagotable de relacionarse afectiva y sexualmente con las mujeres, los amigos y la diversión. De hecho, aquí el corazón de la masculinidad - y por ende el estatuto de hombre - son las mujeres y la sexualidad, mejor dicho, la heterosexualidad. La masculinidad a la que se hace referencia en esta etapa excluye la homosexualidad. Como lo reporta Badinter (1993:50-51) los hombres deberán de convencer y convencerse de que no son homosexuales.

En general, la masculinidad se encuentra sobredeterminada por la sexualidad, es decir, lo prioritario es el ejercicio y el goce en una relación heterosexual, porque se interpreta como un hecho que dota de completud, que constituye al <<hombre verdadero>>. En tanto, no se busca el tener hijos y se considera que el control de la fertilidad de la mujer es tan importante como el que las mismas mujeres se responsabilicen de tal tarea.

Con las mujeres, consecuentemente, guiados por esta hipersexualización estos hombres entablan un tipo de relación que sustenta un mundo masculino estable. Se ha naturalizado el hecho de que una buena relación entre hombre-mujer abarca el ejercicio de la sexualidad.

Así, pues, en esta etapa la sexualidad está dominada por la idea del coito (Tiefer, 1986), por una búsqueda incesante del placer o goce sexual (Badinter, 1993), por una visión en la cual la mujer se considera un objeto parcializado del deseo (SS, 1995) y por las acciones desplegadas por los hombres enmarcadas en el anhelo de conquistar al sexo opuesto.

Este mundo masculino reglamenta y ordena la relación entre hombres. Es un ámbito que difiere al establecido entre hombres y mujeres. Hay una forma de ser entre los hombres: beber alcohol, fumar, lanzarse a la aventura, etcétera.

Lo relevante, empero, es que el grupo funciona como un alter frente a las acciones de cada individuo miembro del grupo. En realidad el referente es el conjunto de valores, creencias y significados propios de la masculinidad que circulan entre los amigos y que convalida el estatuto de hombre.

Así, es mediante una narración como se articulan los significados de cada una de las actividades emprendidas para constituir un todo capaz de dar sentido y concreción al anhelo de ser hombre. La peculiaridad de este discurso es que se estructura tomando al grupo de amigos como auditorio. El grupo legitimará el panorama que presente un individuo mediante su narración. Así, se reforzará el sentido de pertenencia y la coherencia del grupo de amigos hombres. De este modo queda demostrada la vinculación entre el entramado de las relaciones sociales y el plano subjetivo, dos aspectos íntimamente relacionados.

A la procreación, en esta etapa, se le mira como un peligro, un obstáculo al cumplimiento cabal de las exigencias de la etapa del hombre lúdico. Un hijo distrae, adscribe a responsabilidades que entorpecen la diversión y el <<conocer el mundo>>.

La procreación se intentará evitar con el uso de algún método anticonceptivo. La responsabilidad recaerá, sin embargo, totalmente en manos y el cuerpo de las mujeres.

Esta división inequitativa sobre el control de la fertilidad en la pareja esta justificada en una metanarrativa (Sommers, 1996/97), es decir, un orden simbólico estabilizado lo suficiente, cuyo contenido dictamina que el cuerpo de la mujer es el destinatario privilegiado de los métodos anticonceptivos. Este orden simbólico es tan abstracto, tan por encima de las prácticas sociales, se ha naturalizado al punto de la naturalización: <<así ha sido>>.

Una de las consecuencias, es que a los hombres se les confina (y se auto confinan) a la periferia respecto al uso de los métodos anticonceptivos.

La excepción a la regla (y que la confirma) aparece cuando se utiliza el ritmo como método anticonceptivo. El ritmo obliga a involucrarse en el control de la fertilidad si es que desea ejercitar su sexualidad. Al respetar el periodo de ovulación, estos hombres utilizan al método para acceder a la sexualidad femenina. Y también la sexualidad de los hombres queda expuesta (aunque no haya sido su propósito) en un plano de negociación: se mantienen relaciones sexuales exclusivamente cuando la mujer no esté ovulando.

Claro está, es una negociación incipiente y aún sustentada en el cuerpo de la mujer.

En la otra etapa, la del hombre responsable, la reproducción, la sexualidad y la anticoncepción se ordenan de otro modo, dando paso a una masculinidad diferente respecto a la etapa del hombre lúdico.

Para empezar, el tener hijos se convierte es un objetivo a conseguir. La procreación es elevada por encima de otros aspectos. Y también así la responsabilidad de ser padre. “El ser procreador y padre de una descendencia es un atributo dominante del rol de género masculino”. (Figueroa , 1995a:30)

Pero no se acaba ahí. En realidad, la masculinidad va a estar anclada en la familia como un todo. La organización de las actividades relacionadas con el hogar va a estar bien definida. Los hombres serán ante todo los proveedores, los responsables de la manutención de la familia y las mujeres las encargadas del buen funcionamiento de la casa. Las mujeres ocupan primordialmente el mundo de lo privado mientras los hombres el mundo de lo público (Dueñas, 1991).

Y aunque las mujeres con más frecuencia se mueven en el espacio público ello no ha sido sinónimo de cambios automáticos en cuanto a la reproducción y el cuidado de los hijos. Tal situación se expresa en un anhelo de las feministas. “Queremos equidad: deseamos habitar los dos ámbitos [el público y privado], y que los hombres se responsabilicen también de lo privado. Esta transformación beneficia a la sociedad en su conjunto, ya que en la actualidad la brutal subordinación de las mujeres también la paga la sociedad en su conjunto” (Lamas, 1998:17).

Esta forma de construir la masculinidad tiene sus efectos sobre la sexualidad. El nacimiento de los hijos establece una división conflictiva entre los intereses de la pareja y los del padre y la madre. La vida en pareja y la vida en familia coexisten pero en su dinámica afectan visiblemente a la sexualidad. La vida sexual, como un campo propio de la pareja, se ve disminuida no sólo en número sino en la experiencia subjetiva del goce. El trajín de la vida cotidiana y la atención a los hijos se convierten en un contexto <<negativo>> de las relaciones sexuales.

La sexualidad, además de perder su supremacía en el mundo masculino, se encuentra sometida a la negociación entre la pareja. Aunque estos hombres expresaran <<un hambre insaciable>>, la posición de los sujetos como padre y madre sobredeterminan a los sujetos como pareja (cónyuges), por lo que deben negociar cómo hacer coincidir, deseo (sexual) y lugar idóneo para mantener encendida la vida sexual.

Lo cotidiano de la vida en pareja se convierte en un contexto en el que se coloca ahora la vida sexual. Aparecen nuevas reglas, tiempos y condiciones que, según lo aquí investigado, suelen jugar en contra de la relación de pareja. Estos es, la vida sexual no se vive tan satisfactoriamente dado que las expectativas generadas por un modo particular de construcción del placer sexual (quizá en la etapa del hombre lúdico) ya no se cumplen en una situación conflictiva suscitada entre

la vida en pareja y la vida en familia.

La deserotización, en parte, daría cuenta de por qué algunos de estos hombres practican relaciones extramaritales. Se buscaría restablecer el vínculo con la forma tan intensa de haber vivido la sexualidad en la juventud temprana. Dado que el <<hogar exige demasiado>> para mantener la vida sexual y el goce, aparece como una alternativa buscar fuera las relaciones sexuales sin más compromiso que éste: el del placer.

Pero en definitiva ya no se trata de reproducir una masculinidad saludable con el sexo practicado fuera de casa (la sexualidad en esta etapa sigue siendo un interés de la pareja - hombre y mujer. Es un supuesto del matrimonio o unión libre. Pero ante los esfuerzos de mantener la vida sexual y el goce y las dificultades para obtener éste los hombres miran como una opción - con mucha viabilidad a elegir - mantener relaciones extramaritales sin disolver su familia. Las mujeres también se preocupan por la sexualidad y el goce, pero parece que eligen, como primera opción, resolver la situación de pareja dentro del matrimonio).

Por otra parte, el patrón de control de la fertilidad en este escenario se modifica. Se comienza a involucrar - en diferentes grados - a los hombres en el uso de métodos anticonceptivos.

Si antes estos hombres desvinculaban las relaciones sexuales de la reproducción dejando en manos de las mujeres el uso de métodos anticonceptivos (Munding, 1995), ahora el control de la fertilidad se mueve en un contexto, más que de dominio, de relaciones de poder, como un modo de acción que actúa sobre otras acciones (Foucault, 1988).

El que se desee un número determinado de hijos; las experiencias angustiosas y desagradables de embarazos de alto riesgo y la extenuación provocada por el cuidado que exigen los hijos, mueven a estas mujeres a exigir que sus compañeros se involucren en el uso de métodos anticonceptivos.

Para entender esta situación, podemos recurrir al auxilio de Laclau (1993:51) utilizando los conceptos de sedimentación y reactivación: “De este modo lo instituido tiende a asumir la forma de una mera presencia objetiva. Este es el momento de la sedimentación. Es importante ver que este borrarse implica un ocultamiento. Si la objetividad se funda en la exclusión, las huellas de esta exclusión estarán siempre presentes de un modo u otro. Lo que ocurre es que la sedimentación puede ser tan completa, el privilegio de uno de los polos de la relación dicotómica tan logrado, que el carácter contingente de este privilegio, su dimensión originaria de poder no resulta inmediatamente visible...La reactivación no consiste, pues, en un retorno a la situación originaria sino tan sólo en redescubrir, a través de la emergencia de nuevos antagonismo, el carácter contingente de la pretendida objetividad”.

Tanto en la sexualidad como en la anticoncepción tienden a presentarse como algo instituido, presuntamente objetivo. Se ha construido una sedimentación que beneficia a uno de los polos de la relación de pareja: al hombre. Al mismo tiempo, esta objetividad produce legitimidad, el consentimiento del otro de que las cosas deben ser así.

Pero el sistema de género es capaz de crear sus propios antagonismos los cuales permiten la reactivación, esto es, mostrar el carácter contingente (pudo haber sido de otra manera) de la objetividad de la estructura de la vida sexual y el control de la fertilidad.

Entonces, se desvanece el dominio y aparece un juego estratégico de resistencias y poder, moviéndose estos dos elementos en dirección a hombres y mujeres, en ida y vuelta incesante

hasta que se logra una nueva sedimentación.

Durante este proceso relacional destaca el nexo entre el sujeto y el poder. Si como dice Foucault (1992:32) el sujeto es constituyente y constituido por el poder, en el interjuego hombre y mujer la masculinidad se ve modificada. En efecto, los cambios en las prácticas sexuales y de anticoncepción se sustentan en ciertos cambios en los valores y creencias relativos a la masculinidad. Como lo revela la siguiente declaración de uno de los entrevistados: "En segunda porque estoy consciente de que tengo que poner algo de mi parte y no nada mas ella va a utilizar los anticonceptivos y dejarle toda la tarea a ella. Sí lo uso por poner algo de mi parte". Como resultado de un conflicto que involucraba la sexualidad y la anticoncepción, la masculinidad de este individuo se modificó, argumentando su responsabilidad como hombre en los patrones de anticoncepción. Si antes rechazaba el uso del condón, ahora lo utiliza cuando es necesario.

Aunado a los cambios de referencias en el sujeto masculino se presentan los cambios en el escenario, en las condiciones sobre las que se constituyen las relaciones de poder. En el caso de la corresponsabilización de algunos de estos hombres en el plano anticonceptivo pone en otra condición, por ejemplo, al cuerpo de la mujer. Pero sobre todo, en los hombres que se practicaron la vasectomía, se transforma el supuesto de que es tarea exclusiva de las mujeres el control de la fertilidad, al vincular los hombres su sexualidad con la reproducción.

Así, pues, durante el proceso relacional, en el interjuego de libertades, la masculinidad y algunos de los supuestos sobre la reproducción humana cambian notoriamente. La identidad y las condiciones que hacen posible ésta, se transforman.

Por último, queda la impresión de que el concepto de nivel ocupacional no fue capaz de establecer diferencias sustanciales en la masculinidad de estos hombres. Esto puede deberse a dos razones.

La primera tiene que ver con la dinámica del sistema de género. Dado que aquí se trabajo con el <<núcleo duro>> del sistema, el nivel ocupacional no hace mella en el mismo. Quizá el hecho de que todos estos hombres vivan en la ciudad facilita la organización similar de la reproducción, anticoncepción y sexualidad.

En efecto, si se entiende al género como sistema, no es de esperarse que <<la economía>> mecánica y directamente transforme la dinámica y estructura del sistema de género. No es raro, entonces, el panorama que describe Alicia Saldivar al ser entrevistada por Alejandro Olmos (1998): se ha creado un mito con relación a la mujer trabajadora. Esta, aparte de realizar su trabajo profesional, sigue cumpliendo con las actividades tradicionalmente asignadas en el hogar.

Si la incorporación de la mujer al campo laboral es en realidad un reto, si es capaz de <<irritar>> al sistema de género éste requiere tiempo para diferenciarse funcionalmente y por tanto cambiar. Parece el que la mujer trabaje no es un factor que induzca cambios de inmediato y visibles en el sistema.

En una entrevista sobre las mujeres Pascale Navarro pregunta a Guilles Lipovetsky (1998:51): "Pero se podría decir que las mujeres se ocupan más a menudo de los niños simplemente porque su salario ¡es menos alto que el de los hombres!". A lo que el filósofo francés responde: "No creo que eso explique todo. No es sólo una cuestión económica. Es necesario ser ingenuo para creer en la intercambiabilidad de los roles. Cuando se miran las cosas de cerca, uno se da cuenta que hay diferencias entre los hombres y las mujeres en lo que concierne a la vida

afectiva, a la vida sexual, la relación con la belleza...El deseo fundamental de las mujeres es conciliar la vida profesional y la familiar. Cuando un hombre se compromete en la vida profesional, no sacrifica su identidad. Una mujer sí. Ella afecta su identidad maternal. Ninguna persona critica a un hombre que vea poco a sus hijos, pero si una mujer lo hace y no se ocupa de sus hijos, el juicio no es el mismo”.

Esto es, hay relaciones y principios organizativos del sistema género que difícilmente se transforman hacia una igualdad en las relaciones hombre y mujer, por el hecho de que las mujeres salgan a trabajar. Permanece la lógica de género. De la misma manera, la diferenciación laboral entre los hombres (obreros, terapeutas, comerciantes) no es sinónimo de diferenciación en la masculinidad.

La segunda, como consecuencia de la primera, está asociada a una deficiencia en el uso de la variable adecuada. Probablemente se necesitaba enfrentar a hombres del campo con hombres de la ciudad, hombres en extrema pobreza y hombres que poseen los medios de producción. O simplemente aumentar el número de indicadores (nivel ocupacional, percepciones monetarias, grado de instrucción académica y otras) para contemplar como otras posiciones del sujeto influyen e introducen <<contingencias>> en el sistema de género y comprender con mayor certeza como se construyen las masculinidades. Pero sobre todo, como dice Lipotvesky, hizo falta <<mirar de cerca>>.

VII. Anexo I

METODOLOGIA

La premisa fundamental o el paradigma - entendido éste (Gubba y Lincoln, 1995:107) como un conjunto de creencias referidas a los principios primero y últimos de la realidad, al lugar que ocupan los individuos en el mundo y las posibles relaciones de éste con sus partes - el paradigma, pues, del enfoque de género consiste en que la realidad se construye socialmente, que los individuos mediante prácticas culturales dotan de sentido su realidad. Así, la organización genérica del mundo (normas, instituciones e identidades) “...alude al orden simbólico conque una cultura dada elabora la diferencia sexual” (Lamas, 1996b:332).

Los estudios sobre género cabalmente son una interpretación de algo que ya ha sido interpretado. Y se han propuesto cantidad de métodos para la interpretación de segundo orden. “...estos acercamientos privilegian el conocimiento y comprensión del sentido que los individuos atribuyen a sus propias vivencias, prácticas y acciones. El supuesto fundamental consiste en considerar que los comportamientos humanos son resultado de una estructura de relaciones de significaciones que operan en la realidad, en un determinado contexto social, cultural e ideológico; realidad que es estructurada o construida por los individuos, pero que a su vez actúa estructurando su conducta” (Lerner, 1996:13).

En resumen, en este trabajo se empleó la teoría fundamentada ya que es un camino que conduce al sistema simbólico dentro del cual los individuos construyen una realidad dotada de sentido, en otras palabras, es la ruta que conduce al mundo de la subjetividad.

Objetivo

El objetivo de este trabajo es establecer de qué manera se organizan la reproducción humana, la sexualidad y la anticoncepción para identificar el tipo de masculinidad y el ordenamiento de las prácticas sociales hombre-mujer en el campo de la salud reproductiva derivadas de tal organización.

Al mismo tiempo, se busca determinar si el nivel ocupacional - la posición que ocupan los individuos en la sociedad - influye o es determinante en el proceso organizativo de la masculinidad y las acciones que los hombres ponen en juego en la reproducción humana, la anticoncepción y la sexualidad.

Preguntas e hipótesis.

La cualitativa es una investigación que se va estructurando y adquiriendo sus rasgos definitorios conforme se desarrolla el trabajo. El punto de partida no es un protocolo sistematizado mediante el cual se busca probar una hipótesis, regularmente en las condiciones ideales de un laboratorio, como se lo propone una investigación cuantitativa.

El servicio que prestan las hipótesis y las preguntas es la de orientar, marcar el rumbo - nunca fijo- de la investigación. Sin duda esta función es posible porque las preguntas y las hipótesis condensan los rasgos principales - pero no los únicos - del objeto de estudio que se ha construido. Las preguntas que guiarán esta investigación son las siguientes:

- ¿Cuáles son las interpretaciones que estos hombres tienen sobre la reproducción humana?
- ¿Qué significado tiene para los hombres la sexualidad en relación con las mujeres?
- ¿Cuáles son las interpretaciones de estos hombres respecto a la anticoncepción?

Hipótesis

- 1) Los hombres interpretan la reproducción humana como un proceso constituido por fases desvinculadas entre sí.
- 2) Los hombres interpretan que su masculinidad se produce y reproduce mediante la fase del ejercicio del acto sexual (del coito) y la consecuente vivencia del goce sexual.
- 3) Los hombres interpretan que las mujeres poseen la capacidad de procrear, de reproducir la vida, y de considerar el periodo de embarazo exclusivo de aquéllas.
- 4) Los hombres se negarán a utilizar métodos anticonceptivos tanto si éstos son interpretados como dispositivos que nieguen o que se contraponen a su masculinidad, tanto si consideran que al reproducir la vida, a las mujeres les corresponde el control de la procreación.

Población

Rennie et al (1988:142) comunican “que los participantes son seleccionados para representar el fenómeno. Esto es realizado para maximizar las oportunidades de que los aspectos del fenómeno emerjan con claridad”. La población que se elige debe satisfacer ciertos requisitos los cuales están asociados a los rasgos que definen al objeto de estudio.

El criterio para elegir el tamaño de la población fue la profundización en el estudio de los hombres y la reproducción humana. Por ello, ocho fue el número de hombres que constituyeron la muestra, junto con siete mujeres, cuyo total de entrevistas fue de 15.

La entrevista a mujeres obedece a que no es posible comprender <<los procesos>> sin conocer las interpretaciones de los individuos que forman la pareja. Si se trata de que los hombres

hablen de sus experiencias es necesario también escuchar las vivencias de las mujeres con relación a las acciones desplegadas por aquéllos. Es, en todo caso, un modo de construir el objeto de estudio.

Para que los participantes seleccionados representaran el fenómeno debieron cubrir una serie de requisitos. Ya que se trataba de conocer las representaciones o las interpretaciones que hacen de la reproducción humana al interior de la familia, los hombres debieron vivir en pareja y tener hijos, así como ubicarse en estratos sociales diferenciados.

El estrato social, o mejor dicho, el estrato ocupacional en este estudio se entiende de la siguiente manera (Muñoz et al 1977:227): “El concepto de estrato ocupacional se refiere a la posición relativa que ocupan los individuos en la sociedad; dicha posición, a su vez, es el resultado de la combinación de la ocupación con varios criterios adicionales ampliamente reconocidos, tales como la propiedad o la utilización de ciertos bienes en el trabajo, el empleo y la cantidad de personal remunerado o bajo las órdenes”. Los autores construyeron siete estratos ocupacionales en orden decreciente con relación al nivel socioeconómico. Aquí se tomarán los niveles uno y dos como los estratos ocupacionales altos y el seis y siete como los estratos ocupacionales bajos .

Así, la población del estudio estuvo constituida por un grupo de cuatro hombres cuyo estrato ocupacional es alto (uno o dos), que viven con una mujer (en unión libre o unión reconocida legalmente) y que tienen hijos con su pareja actual.

Cuatro hombres más pertenecientes a un estrato ocupacional bajo (seis y siete) formaron otro grupo igual que el anterior, es decir, viven con una mujer y tiene hijos con su pareja actual.

La población total estuvo conformada por 15 personas, cuatro hombres y tres mujeres, que constituyen el grupo de estrato ocupacional bajo y el grupo de estrato ocupacional alto igualmente conformado por cuatro hombres y por un mismo número de mujeres.

Además los sujetos que participaron en la investigación radican en el Distrito Federal.

La técnica que se empleó para llegar a los entrevistados fue la de bola de nieve, que consiste en hacerle una petición a amigos o compañeros que si acaso conocen hombres con las características detalladas líneas arriba los pongan en contacto con el investigador, el cual explicará minuciosamente en que consiste el trabajo y cuál será el papel de los participantes.

Instrumento

Una vez se hubo elegido a las 15 personas a entrevistar, el siguiente paso consistió en recopilar los datos, la información.

La entrevista a profundidad fue una manera de acercarse al sistema de significados que elaboran los individuos. “La entrevista profunda (long interview) es uno de los métodos más poderosos del arsenal cualitativo. (...). El Método puede conducirnos al mundo mental de los individuos, para vislumbrar las categorías y la lógica por la cual él o ella observan el mundo. También nos puede conducir al mundo de la vida de los sujetos, para observar el contenido y los patrones de la vida cotidiana. La entrevista de profundidad nos ofrece la oportunidad para explorar la mente de otra persona, para observar y experimentar el mundo como ellos lo hacen”(McCracken, 1991:9). Si se soslaya la insinuación de la empatía (el investigador se encuentra en condiciones de vivir la experiencia del entrevistado) que dibuja el autor, es claro que la entrevista en profundidad es un método que nos proporciona dos cosas básicas para el

propósito de esta investigación: el modo en que los hombres significan la masculinidad y, por tanto, el material susceptible de ser interpretado por el investigador.

Se elaboró un cuestionario de dos secciones: una, con la que se registró los datos duros (nombre, edad, domicilio...), y otra formada con preguntas abiertas que abarcaron las siguientes áreas: familia de origen, juventud-adulthood y familia actual (Ver el final de este anexo).

Procedimiento

Una vez conformados los grupos, se procedió a entrevistar (ya en el domicilio propio o fuera de éste). El total de los hombres fue entrevistado por otro hombre y las mujeres por una persona del mismo género. Esta táctica tiene su razón en la idea de que la información a recopilar no está libre del género. Por el contrario, se reconoce que el contenido y la forma en que los entrevistados proporcionen la información están asociados con el hecho de que el entrevistador sea hombre y mujer (ver apéndice).

Las entrevistas de profundidad, previo anuencia de los informantes, se grabaron en audiocintas, para que posteriormente se transcribieran.

Análisis

Se abordó el tema de la masculinidad y salud reproductiva utilizando la metodología que se subsume bajo el nombre de teoría fundamentada (Grounded Theory). Para Strauss y Corbin (1995:273) “La teoría fundamentada es una metodología para desarrollar teoría que está fundamentada en datos agrupados y analizados sistemáticamente”. Dejando de lado la ambiciosa meta de producir teoría, en este trabajo se recurrió al manejo de datos agrupados y al análisis sistemáticos de éstos.

Cuando se hubieron transcrito las entrevistas, se procedió a una lectura minuciosa con el objetivo de seleccionar la información estrictamente relacionada con el tema de estudio. Para el caso, los datos se organizaron de acuerdo a la biografía de los sujetos que fue dividida en diferentes etapas (de manera arbitraria). Es decir, los datos se estructuraron sobre el eje del tiempo. Así, se intentó poner en claro la masculinidad y los procesos que aparecen en cada etapa, haciéndose énfasis, desde luego, en la etapa en la que aparece la vida en pareja.

Esta forma de organizar e interpretar los datos tiene una ventaja invaluable, a saber: el fenómeno de salud reproductiva propio de la vida en pareja no sería del todo comprensible si no se tiene presente las <<estaciones previas>>, los estadios precedentes que no desaparecen sino de algún modo están presentes, actualizados en la etapa actual.

Así, pues, una vez transcritas las entrevistas, y después de haber procedido a una selección de la información que es la relacionada estrictamente con la investigación, se realizó el análisis cualitativo del discurso.

El análisis o codificación representan las operaciones mediante las cuales los datos son desglosados, conceptualizados y organizados en conjunto en nuevas formas (Strauss y Corbin, 1990:57). Se trata de abordar el fenómeno u objeto de estudio vía la examinación de los datos. El primer paso consistió en la apertura de la codificación. Así, al inicio se dividió el discurso de los sujetos (las entrevistas) en segmentos, en unidades de significado (Rennie et al, 1988:142). Es decir, la unidad de significado aparece cuando una parte de los datos se le titula con un concepto específico.

El paso siguiente fue reunir o agrupar los conceptos que potencialmente podrían

pertenecer a un tema específico. “El proceso de agrupamiento de los conceptos que parecen pertenecer al mismo fenómeno es nombrado categorización” (Strauss y Corbin, 1990:65). Los conceptos agrupados se titularon con un nuevo concepto, éste más abstracto que los conceptos que forman el grupo - explican los autores.

Posteriormente, se buscó establecer conexiones o vínculos entre las diferentes categorías. La intención fue configurar una estructura jerárquica, una red de categorías que vaya definiendo con claridad el fenómeno de estudio. Las categorías conceptuales fueron ordenadas jerárquicamente dentro de categorías superordinadas, formadas cada una bajo criterios diferenciados y explícitos.

De esta estructura jerárquica se construyó una categoría mayor, categoría que fue alimentada y sustentada por el resto de las subcategorías. “Eventualmente, se conceptualiza una categoría mayor, llamada categoría central (core category). La categoría central es sustentada en las categorías que ella misma incorpora, tal como las categorías que soportan a la categoría central son sustentadas por otras categorías, así como el nivel más bajo de las categorías están sustentadas en la conceptualización y ésta se encuentra apoyada en los datos” (Rennie, 1994:429).

Finalmente, a partir de esta estructura jerarquizada y con ideas o reflexiones que vayan surgiendo en el transcurso del análisis, y que se fueron anotando en tarjetas llamadas memorandums, fue posible elaborar el reporte final.

CUESTIONARIO

PRIMERA PARTE

-Datos generales

1. Número de entrevista_____

2. Fecha de entrevista_____

3. Nombre del entrevistado_____

4. Edad (años y meses)_____

5. Lugar de nacimiento_____

6. Domicilio (actual) _____

-Estado civil

1. Casado_____

2. Unión libre_____

3. Divorciado_____

4. Soltero_____

5. Otros_____

¿Hace cuánto tiempo?_____

6. ¿Cuántas veces ha estado casado o unido?_____

-Escolaridad

¿Cuál fue el último grado que aprobó en la escuela?

1. Sin estudios_____

2. Primaria_____

3. Secundaria_____

4. Secundaria técnica_____

5. Bachillerato_____

6. Bachillerato técnico_____

7. Licenciatura_____

8. Posgrado_____

Esposa

1. Sin estudios_____

2. Primaria_____

3. Secundaria_____

4. Secundaria técnica_____

5. Bachillerato_____

6. Bachillerato técnico_____

7. Licenciatura_____

8. Posgrado_____

-Condición laboral

¿A qué se dedica usted?

1.Trabaja o realiza alguna actividad por la que recibe algún ingreso

2. Tipo de trabajo_____

3. Está buscando trabajo_____

4. Estudiante_____

5. Jubilado_____

6. Está incapacitado para trabajar_____

7. Otros_____

Esposa

¿A qué se dedica?

1. Trabaja o realiza alguna actividad por la que recibe algún ingreso_____

2. Tipo de trabajo_____

3. Está buscando trabajo_____



4. Estudiante _____

5. Jubilado _____

6. Está incapacitado para trabajar _____

7. Otros _____

-Ingresos

1. ¿Cuál es el monto (cantidad) de sus ingresos mensuales? _____

2. ¿Cuál es el monto (cantidad) de sus ingresos mensuales de su compañera? _____

-Hijos nacidos vivos

1. Cuántos hijos tiene _____

2. Cuántos viven con ustedes _____

-Miembros de la familia

Nombre parentesco sexo edad E.C. Escolar.

SEGUNDA PARTE

SOBRE LA MASCULINIDAD

1. Cuéntame ¿cómo era tu familia de origen?

*Relación entre tus padres e hijo.

*¿Qué actividades realizaba tu mamá?

*¿Qué actividades realizaba tu papá?

*Relación entre tus hermanos y tú.

2. Cuéntame ¿en qué momento de tu vida dejaste de ser niño (a)?

*trabajo remunerado.

*Relación entre hombres.

*relación con las mujeres.

3. Dime ¿Cómo fue tu iniciación sexual?

*anticonceptivos

*Significación de la iniciación sexual.

*Anticonceptivos.

*Desarrollo de la vida sexual.

*Anticoncepción

*Procreación.

LA MASCULINIDAD, SEXUALIDAD, REPRODUCCION Y ANTICONCEPCION DENTRO DE LAS RELACIONES CONYUGALES

4.Me podrías decir cómo llegaron hacer pareja tu esposa y tú.

- * Cómo fue el cortejo previo al noviazgo
- * Cómo fue el noviazgo
- * Mantenían relaciones sexuales durante el noviazgo
- * Habían platicado sobre el asunto de tener hijos

5. Dime, ¿Cómo llegaste a formar tu actual familia?

- * ¿Cómo fue que llegaron a tener hijo(s) tu esposa y tú?
- * Explorar la relación (aspectos primordiales:sexualidad y anticoncepción) durante el periodo que precedió a la llegada de los hijos.

6 Platicame sobre tu experiencia durante el transcurso del embarazo.

- * Qué significó para ti que se halla logrado el embarazo.
- * Sobre la relación entre la pareja
- * Cómo percibía a su pareja.
- * Cómo se sentía.

7 Me podrías platicar sobre la relación sexual que actualmente mantienen tu esposa y tú.

- *Qué se busca, cuál es el objetivo.
- *Sobre los métodos anticonceptivos que utilizan.
- *Qué significado tiene la sexualidad en su vida

VII. APENDICE

Población

A continuación se presentan, los datos generales de los ocho hombres y siete mujeres que fueron entrevistados.

Tabla 1. Hombres y sus respectivas parejas pertenecientes al grupo de nivel ocupacional alto.

Nombre	Edad en años	Nivel escolar	Ocupación	Estado civil	Hijos	sexo	Edad
Jorge	33	Licenciatura	Terapeuta	Casado	2	Fem “	9 1
Nancy	31	Licenciatura	Gerente	Casada	“	“	“
Federico	34	Cursando Licenciatura	Guionista	Casado	2	Mas “	6 2
Guadalupe	35	Licenciatura	Abogada	Casada	“	“	“
Francisco	35	Licenciatura	Arquitecto	Casado	1	Mas	2
Janet	33	Licenciatura	Docente Preparatoria	Casada	“	“	2
Marco	41	Cursando licenciatura	Docente Secundaria	Unión libre	2	Fem Mas	8 4
Diana	35	secundaria	Ama de Casa	Unión Libre	“	“	“

Tabla 2. Hombres con sus respectivas parejas pertenecientes al nivel ocupacional bajo.

Nombre	Edad en años	Escolaridad	Ocupación	Estado civil	Hijos	sexo	Edad
Efrén	34	Secundaria	Comerciante	Unión libre	2	Fem	7 4
Luisa	36	Secundaria	Comerciante	“	“	“	“
Salvador	43	Licenciatura	Empleado	Casado	1	Fem	1
María	34	Secundaria	Ama de Casa	“	“	“	“
Carlos	33	Carrera técnica	Técnico	casado	3	Mas “ “	10 9 6
Lidia	27	Secundaria	Ama de Casa	“	“		“
Martin.	43	Primaria	Comerciante	Casado	4	Mas	13

						Fem	10
						Mas	7
						"	3
Esther*		"	"	"	"	"	"

*Esta mujer, compañera de Martiniano, no pudo ser entrevistada.

En las tablas 1 y 2 aparecen los datos generales de los hombres (y sus respectivas parejas) entrevistados. Ha de observarse que el número y la edad de hijos no fue el mismo para todas las parejas. De igual modo, la condición laboral no fue la misma para todas las mujeres. Aunque la mayoría desempeñan labores remuneradas fuera del hogar, una de ellas en el nivel ocupacional alto y dos en el bajo, son amas de casa.

Por último, dado que esgrimió ser una persona sumamente ocupada, no fue posible entrevistar a una mujer cuya pareja es un hombre de nivel ocupacional bajo.

Entrevistas.

Captar la población para la realización de este trabajo fue sumamente difícil. Las variadas actividades de hombres y mujeres (salir a trabajar, cuidar de los hijos, etcétera) se esgrimieron como argumentos para negarse a participar. Fue, principalmente, el <<tipo de entrevista>> (sobre todo la temática: sexualidad, anticoncepción, procreación) lo que gravitó fuertemente en la negativa de las personas. Así, se enfrentaron cancelaciones de última hora, prórrogas infinitas y ausencias a citas concertadas previamente.

Finalmente, y a pesar de los obstáculos, se realizaron 15 entrevistas, ocho hombres y siete mujeres, cuya información fue sometida al análisis de discurso.

Dinámica de las entrevistas.

Cuando las condiciones eran apropiadas (el resto de la familia no se encontraba o se aseguraba la privacidad suficiente) las entrevistas se llevaron a cabo en la casa de los sujetos. Caso contrario, las sesiones se efectuaron en otros lugares.

Las entrevistas a los hombres las realizó una persona de igual género. Y aunque las sesiones son diferentes entre sí, se pueden enunciar ciertos rasgos comunes.

Todos los hombres se mostraron dispuestos a cooperar. Después del report, las sesiones comenzaron y transcurrieron tranquilamente. Sin embargo, y salvo excepciones, ante ciertas preguntas cuya temática fue la vida sexual, los sujetos dudaban, expresaban respuestas más bien pobres o acudían a los rodeos, es decir, a eludir el punto principal, al grado que uno de los entrevistados se negó rotundamente a responder.

En general, el entrevistador debió ser incisivo en ocasiones para obtener más información. Tal hecho parece revelar un cierto pudor por parte de los hombres para hablar de temas, innegablemente, íntimos (los sujetos tenían conocimiento previo del tipo de entrevista y el contenido).

Dado que las entrevistas tuvieron una duración mínima de una hora y media a máxima de dos, poco antes de finalizar algunos entrevistados reflejaban cansancio y probablemente deseaban

que el entrevistador cerrara prontamente la sesión de trabajo.

Una vez apagada la grabadora los sujetos hicieron comentarios. Expresaron que durante la sesión se sintieron sorprendidos, un poco incómodos e incluso desconcertados. Las preguntas -dijeron- les parecieron fuertes y un tanto extraño el empeño del entrevistador por saber más acerca del tema.

No obstante, evaluaron la entrevista como una experiencia interesante en tanto hablaron de tópicos poco comunes. Manifestaron, además, su deseo de que la información obtenida sirviese para los fines y objetivos del entrevistador.

Las mujeres fueron entrevistadas por otra mujer. La entrevistadora hizo una bitácora de las sesiones. A continuación se presenta lo más relevante.

Las preguntas causaron sorpresa. Un poco de pena. No las esperaban. Pero conforme se fue desarrollando la sesión las mujeres superaron con creces la sorpresa y el pudor.

En efecto, resulta curioso como las mujeres al emitir una respuesta no falta la digresión. Les gusta <<contextualizar>>, proporcionar narraciones detalladas para ubicar con exactitud al interlocutor y hacer más comprensible el <<hecho>> al que se hace alusión. Es tal la abundancia que no faltó el desbordamiento, la información no relevante.

Al término de la sesión expresaron su curiosidad y beneplácito por investigaciones que exploren temas tan poco <<comunes>> con relación a los hombres y mujeres.

El análisis.

El análisis de las entrevistas se efectuó según lo establecido en la metodología (anexo I). El proceso mediante el cual se organizaron los datos no estuvo libre de dificultades. Sobre todo lo referente al volumen de información y el segundo a la insistencia de Grounded Theory de volver continuamente a la base de la información, a los datos en <<crudo>>.

Debido a que se efectuaron 15 entrevistas de más o menos dos horas y media en promedio la cantidad de información producida dificultó el proceso de interpretación que exige una minuciosidad en ocasiones exasperante.

Por otro lado, en una cierta etapa del análisis se consideró lo más adecuado hacer una interpretación de los datos cuyo fundamento fuese la teoría reunida en esta investigación. Es decir, a diferencia de lo que proponen Strauss y Corbin (1994) acerca de soslayar lo más posible el bagaje teórico del investigador, se puso, principalmente, en juego el conocimiento preexistente sobre el tema plasmado en el marco teórico.

Así, del análisis de los resultados surgieron tres categorías centrales, a saber: la familia de origen, el grupo de amigos y la formación de familia. Cada una de las tres se encuentran sustentadas por otras categorías que le dan cuerpo a la interpretación, posibilitando de este modo la sistematización de los resultados sobre el eje temporal de la vida de los sujetos, marcándose principalmente tres etapas: La familia de origen como punto de partida del género, El hombre lúdico y El hombre responsable.

BIBLIOGRAFIA

Alberoni, F. (1991) **Enamoramiento y Amor**. Ed. Gedisa. México.

Badinter, E. (1993) **La identidad masculina**. Ed. Alianza. Madrid.

Berger, P. et al (1979) **Un mundo sin hogar**. Ed. Sal Terrae. España.

De Barbieri, T. et al (1992) "El Filicidio: tema que horripila." En **Debate Feminista** Año 3 Vol.6 Septiembre.

De Barbieri, M (1996) "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género". Comps: Guzmán, S. L. Y Oreamuno, P. G. **Estudios Básicos de Derechos Humanos**. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Serie Estudios Básicos de Derechos Humanos. Vol. 4. San José Costa Rica

Bustos, R. O. (1996) "La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación". En: **Antología de la sexualidad humana**. Vol. I. Consejo Nacional de Población. D.F. México.

Careaga, P. G., et al (1996) **Ética y salud reproductiva** (introducción). Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género - Programa Universitario de Investigación en Salud. D.F. México.

Cazés, D. (1996) "La dimensión social del género: posibilidades de la vida para mujeres y hombres en el patriarcado." En: **Antología de la sexualidad humana**. Vol. I. Consejo Nacional de Población. D.F. México.

Cervantes, C. A. (1996) "**De mujeres, médicos y burócratas.**" En: **Ética y salud reproductiva**. Comps: Careaga, G. et al. Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género - Programa Universitario de Investigación en Salud. D.F. México.

Clatterbaugh, K. (1997) **Contemporary Perspectives on Masculinities**. WestviewPress. United States.

Conger, L. A. (1996) "Poder, género y desarrollo: las organizaciones populares de mujeres y la política de necesidades en Ecuador." En: **Mujeres y participación política**. Comp.: León, M. Ed.

Connell, R. W. (1995) **Masculinities**. Ed University of California Press EUA.

Conway, K. J. et al (1996) "El concepto de Género." En: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. Comp.: Lamas, M. Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género. México D.F.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1983) Diario Oficial. Secretaria de Gobernación.

Corres A. P. (1993) "El hostigamiento sexual como pauta a superar en un nuevo orden social". En: **Estudios de Género y Feminismo**. Comps: Bedolla, M. P., Bustos, R. O. et al Ed. Fontamara-Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.

Debate Feminista (1992) Editorial. Año 3 Vol.6 Septiembre.

Dixon-Muller, R. (1995) "Sexuality connection in reproductive health". En: **Learning about sexuality**. Comps.: Zeidensteinse, S. y Moore, K. The Population Council.

Dueñas, G. (1991) "Desentrañando la lógica que presupone la inferioridad de la mujer." En: **Mujer, Amor y Violencia**. Universidad Nacional de Colombia-Tercer Mundo Editores.

Fernández, C. P. (1989) " Psicología social de la Cultura Cotidiana." En: **Cuadernos de psicología**. Comp.: Fernández, C. P. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.

Fernández, C. P. (1994) **La psicología colectiva un fin de siglo más tarde**. Ed. Anthropos - Colegio de Michoacán. Barcelona.

Figuroa, P. G. y Liendo, Z. E. (1994) "Algunos apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas." Versión para discusión interna en el seminario de masculinidad del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)

Figuroa, P. G. (1994) **Derechos reproductivos y el espacio de las instituciones de salud: algunos apuntes sobre la experiencia mexicana**.

Figuroa, P. G. (1995) **Algunas reflexiones sobre salud reproductiva desde las ciencias sociales**. (mimeo)

Figueroa, P. G. (1996a) **La perspectiva de género en la salud reproductiva**. Secretaría de Salud. Dirección General de Salud Reproductiva. México D.F. (mimeo)

Figueroa, P. G. (1996b) Comportamiento reproductivo y salud: reflexiones apartir de la prestación de servicios. En: **Ética y salud reproductiva**. Comps: Careaga, G. et al. Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género - Programa Universitario de Investigación en Salud. D.F. México.

Figueroa, P. G. (1996c) "Un apunte sobre ética y Derechos Reproductivos". En: Salud Reproductiva. Nuevos desafíos. **I Curso Internacional. Salud Reproductiva y Sociedad**. Universidad Peruana Cayetano Heredia-Instituto de Estudios de Población-PROSAR. Lima.

Figueroa, P. G. (1997) **Elementos para interpretar la relación entre salud, la reproducción y la sexualidad en la especificidad de los varones**. Documento para su discusión en el segundo curso internacional sobre salud reproductiva y sociedad, organizado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima Perú.

Foucault, M (1988) El sujeto y el poder. En: **Michael Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica**. Comps.: Dreyfus, L. H. y Rabinow, P. Ed. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.

Foucault, M (1992) **Genealogía del racismo**. Ed. La Piqueta. Madrid.

Gergen J. G. (1996) **Realidades y relaciones**. Ed. Paidos España.

Gilmore, D. (1990) **Manhood in the making**. Ed. Yale University Press. E.U.A.

Gómez de León, J. (1996) "Fecundidad y anticoncepción." **Demos**. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. D.F. México

González , M. C. et al (1998) "Pensando las cuestiones de género". En **Topodrilo**. Mayo-junio. Pp: 16-19. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Guba, G. E. y Lincoln, S. Y. (1994) "Competing Paradigms in Qualitative Research". En: **Handbook of Qualitative Research**. Comps.: Denzin, K. N. y Lincoln, S. Y. SAGE Publications.

Helzner, F. J. (1996) "Men's involvement in family planning" **Reproductive Healt Matters**. NO. 7 Mayo.

Hindess, B. (1996) **Discourses of Power: from Hobbes to Foucault**. Ed Oxford Bleckwell Publishers.

Jodelet, D. (1988) "La representación social: fenómeno, concepto y teoría". En: **Psicología Social II**. Comp: Moscovici, S. Ed. Paidos. España.

Kimmel, M. (1992) La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. **Isis Internacional**, ediciones de las mujeres. No. 17.

Laclau, E. (1993) "La imposibilidad de la sociedad". En: **Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo**. Ed. Nueva Visión Buenos Aires.

Lamas, M. (1996a) "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género." En: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. Comp.: Lamas, M. Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género. México D.F.

Lamas, M. (1996b) "La antropología y la categoría género." En: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. Comp.: Lamas, M. Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género. México D.F.

Lamas, M. (1998) "Mujeres y acción política". En: Bucareli ocho. Suplemento de información y análisis político. México D.F.

Laqueur W. T. (1992) "Los hechos de la paternidad" **Debate feminista**. Año 3 Vol. 6 Septiembre.

Lara, A. Ma. (1996) "Masculinidad y Feminidad." En: **Antología de la sexualidad humana**. Vol. I. Consejo Nacional de Población. D.F. México.

Leñero, O. L. (1993) "Los varones mexicanos ante la planificación familiar." **Conferencia Nacional Sobre Maternidad sin Riesgos**. Cocoyoc, Morelos. Febrero.

Lerner, S. (1996) "Introducción". En: **Para comprender la subjetividad**. Comps.: Szas, I. y Lerner, S. Colegio de México.

Luhmann, N (1995) **Poder**. Ed. Universidad Iberoamericana - Anthropos. Barcelona.

Luna, G. L. (1994) Historia, Género y política. En: **Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1980-1991**. Comisión Internacional de Ciencia y Tecnología. Barcelona.

LLoyd, B. (1990) Las representaciones sociales del género. En: **Creando sentido**. Comps. Haste, H. y Bruner, J. Ed. Paidós. Madrid.

Martínez, S. C. (1996) "Introducción al trabajo cualitativo de investigación". En: **Para comprender la subjetividad**. Comps.: Szas, I. y Lerner, S. Colegio de México.

Moreno, H. (1995) "Relaciones sexuales." **Debate feminista**. Año 6 Vol 11 Abril.

McCary, L J. y P. S. (1983) **Sexualidad Humana de McCary**. Ed. Manual Moderno. México D.F.

McCracken, G. (1991) **The long interview**. SAGE Publications. EUA.

Minello, N. (1986) "Algunas notas sobre los enfoques y aportes de la sociología en el estudio de las estructuras de poder". En: **Poder y dominación**. Perspectivas antropológicas. Comp: Aguilera, V. M. Ed. El Colegio de México. Caracas URSHSLAC.

Mundingo, I. A. (1995) **Men's Roles, Sexuality, and Reproductive Healt**. International Lecture Series on Population Issues. The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation. Sao Paulo, Brazil.

Muñoz, H, et al. (1977) **Migración y desigualdad social en la Ciudad de México**. Ed. Colegio de México-Instituto de investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. D.F. México

Navarro, P. (1998) "Las mujeres son diferentes". Entrevista a Lipovetsky, G. En: **Topodrilo**. Mayo-junio Pp: 21-24. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Núñez, G. (s/f). **Hegemonía y Género: política y poética del regionalismo y la masculinidad en Sonora**.

Olmos, A. (1998) "Ganan terreno las universitarias". En: Bucareli ocho. Suplemento de información y análisis político. México D.F.

Pittman III, S. F. (s/f) **Man enough. Fathers, sons, and the search for maculinity**. A Perigee book.

Pleck, H. J., Sonenstein, L. F. y Ku, C. L. (1993) "Masculinity ideology: its impact on adolescent males' heterosexual relationships". Journal of social issues Vol. 49 No. 3 pp. 11-29

Ortner, B. S. y Whithead, H. (1996) "Indagaciones acerca de los significados sexuales." En: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. Comp.: Lamas, M. Ed. Miguel Angel Porrúa Programa Universitario de Estudios de Género. México D.F.

Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, 1995 - 2000.

Rennie, L. D. et al (1988) "Grounded Theory". A promising approach to conceptualization in psychology? Canadian Psychology. Febrero. 139-149.

Ringheim, K. (1996) "Whiter methods for men? Energing gender issues in contraception" **Reproductive Healt Matters**. No. 7 Mayo.

Rubin, G. (1996) "El tráfico de mujeres: notas sobre la <<economía política>> del sexo". En: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. Comp.: Lamas, M. Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género. México D.F.

Salles, V. y Tuirán, R. (1995) Dentro del laberinto: Primeros pasos en la elaboración de una propuesta teórica analítica para el programa de salud reproductiva y sociedad del Colegio de México. **Reflexiones** No. 6 Año I D.F. México.

Scott, W. J. (1996) "El género: una categoría útil para el análisis histórico." En: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. Comp.: Lamas, M. Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género. México D.F.

Secretaria de Salud. (1995a) Dirección General de Salud Reproductiva. **El comportamiento reproductivo masculino. Una aproximación a su análisis desde una óptica de la perspectiva de género. (El caso de obreros de establecimientos manufactureros del Area Metropolitana de la Ciudad de México)** (mimeo) D.F. México

Secretaria de Salud. (1995b) Dirección General de Salud Reproductiva. **El comportamiento reproductivo entre la población masculina de México y América Latina.** (mimeo) D.F. México.

Segal, Lynn. (1995) "Repensando la heterosexualidad: las mujeres con los hombres." **Debate Feminista**. Año 6 Vol 11 Abril.

Somers, R. M. (1996/97) "Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública. **Zona Abierta**. No. 77-78. España.

Strauss, A. y Corbin, J. (1994) "Grounded theory methodology. An overview". En: **Handbook of Qualitative research**. Comps.: Denzin, K. N. y Lincoln, S. Y. SAGE Publications.

Strauss, A. y Corbin, J. (1990) **Basic of qualitative research**. Newbury park, California. SAGE Publications.

Suárez, G de. E. (1997) **Masculinidades. El caso de los policías tapatíos**. Ponencia presentada en el XX congreso internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Universidad de Guadalajara. Centro de Estudios de Género.

Thompson, C. (1993a) "Debemos rechazar la masculinidad tradicional." En: **Ser hombre**. Comp. Thompson, K. Ed. Kairós. Barcelona.

Thompson, K. (1993b) "Crisis en el proceso ritual masculino." En: **Ser hombre**. Comp.: Thompson, K. Ed. Kairós. Barcelona.

Tiefer, L (1986) "In pursuit of the perfect penis." **American Behavioral Scientist**. Vol. 29 No. 5 Mayo junio.

Tournier, M. (1994) **El viento paráclito**. Ed. Alfaguara. Madrid.

Tuirán, R. (s/f) **Sociedad disciplinaria, resistencia y anticoncepción**. (mimeo) D.F. México.

Unger, K. R. (1994) Los reflejos imperfectos de la realidad: La psicología construye los roles sexuales ". En: **Marcar la diferencia**. Comps: Hare Mustin, T. R. y Marecek, J. Ed. Herder.

Barcelona.

Vivas, M. W. (1993) **Del lado de los hombres**. Tesis para obtener el grado de Licenciada en Etnología . Escuela Nacional de Antropología e Historia (INAH) D.F. México.

Willis, P. (1990) "Masculinity and Factor labor". En: **Culture and Society**. Comps: Alexander, J. y Seidman, S. Ed. Cambridge University Press EUA.

Willot, S. y Griffin, C. (1997) "Wham Bam, am I a Man?: Unemployed Men Talk about Masculinities". Feminism & Psychology. Vol. 7 (1): 107.

i.. Aun los aspectos considerados <<puramente biológicos>> se encuentran en contextos culturales (la menarquia, la menopausia, la impotencia sexual) dentro de los cuales adquieren significados - y por ende una forma de comprenderlos - específicos dependiendo de la tradición socio-simbólica. Así, la menstruación no se constituye ni se comprende como un <<hecho puramente biológico>>, sino que éste deberá formularse culturalmente y por esta operación alcanza el estatus de fenómeno biológico. Pero, nuevamente, su significado es acotado. Un ejemplo. "A fin de ilustrar su potencial deconstructivo, basta examinar el análisis de Martin (1987) de los sentidos en los que la ciencia biológica caracteriza el cuerpo de la mujer. La preocupación de Martin se ciñe al sentido en que los textos biológicos, tanto en el aula como en el laboratorio representan o describen el cuerpo femenino...El cuerpo de la hembra es característicamente tratado como una forma de fábrica cuyo propósito primario es reproducir la especie. De esta metáfora se sigue que los procesos de menstruación y de menopausia son un despilfarro, si no disfuncionales, ya que se trata de períodos de no reproducción. Examinemos los terminos negativos en los que el texto de biología típico describe la menstruación: <<el hecho de que pasen a la sangre la progesterona y los estrógenos priva al revestimiento endometrial de su soporte hormonal>>; <<la constricción de los vasos sanguíneos lleva una disminución del aporte en oxígeno y nutrientes>>;y <<cuando empieza la desintegración, todo el revestimiento empieza a deshacerse y se inicia el flujo menstrual>>. <<La pérdida de estimulación hormonal causa decrosis (muerte de tejido) (...) Tal como Martin lo considera, estas descripciones científicas lo son todo menos neutrales. De manera sutil informan al lector de que la menstruación y la menopausia son formas de colapso o fracaso (cursivasdel texto)(Gergen, 1996:56-57).

ii.. ¿El amor y el placer dentro en el ámbito de la feminidad son de otra índole respecto a la masculinidad. Lo que han denunciado las feministas es que la sexualidad y el placer se les ha asignado un significado diferente según sean hombres o mujeres. Por ejemplo, se supone que los hombres deben ser el lado activo y las mujeres el pasivo en una relación sexual (Lara, 1995:237). O que "la sumisión es la expresión femenina del amor conyugal (...) El hombre, por su parte, vivirá a su esposa como si fuera su propiedad y sólo él manifestará sus deseos para que éstos sean cumplidos, pues si es la mujer la que lo hace, esto se vera como un atrevimiento <<indecente>>" (Corres, 1993) (Enfasis en el original).

iii.. Dado que el control de la fertilidad sigue anclado en el cuerpo de la mujer se presenta un hecho que con frecuencia es calificado como un problema, a saber, la irregularidad del ciclo ovular de la mujer y por tanto el riesgo de un embarazo no deseado es muy alto.